

Didáctica



FEBRERO



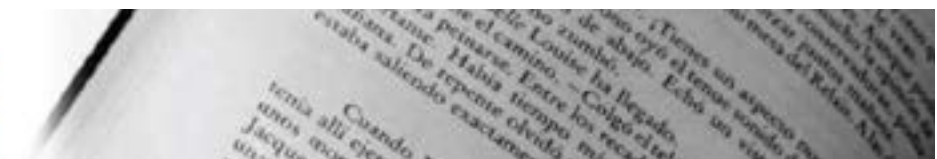
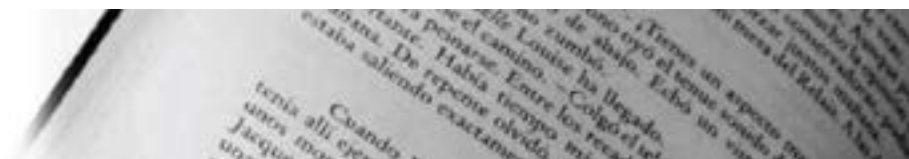
EDITORIAL

LAS DESIGUALDADES Y EL DESCONTENTO DE LOS MEXICANOS HAN LLEGADO A UN LÍMITE INSUPERABLE. LAS PRECAMPAÑAS HAN EVIDENCIADO DE UNA MANERA, POR DEMÁS BURDA, CUAL ES EL VERDADERO INTERÉS POR LLEGAR A PRESIDENCIA DE MÉXICO. DE LO ANTERIOR PODEMOS INFERIR, POR LA FORMA TAN ESPECIAL DE HABLAR DE UN PRECANDIDATO POR EL OTRO, QUE LA DENOSTACIÓN ENTRE ELLOS ES LA PARTE IMPORTANTE QUE TIENEN QUE DECIR UNOS RESPECTO DE LOS OTROS. LAS PROPUESTAS NO HAN SIDO CLARAS PERO LAS DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN POR ELLOS, ENTRE ELLOS, HAN SIDO MUY ABUNDANTES ADEMÁS DE OBJETIVOS, DE TAL MANERA, QUE LA GESTIÓN OFICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ES ÚNICAMENTE PARA EXTRAER LOS RECURSOS DEL ERARIO A LOS BOLSILLOS DE ELLOS. LAS ACUSACIONES DE QUIEN ES MÁS CORRUPTO HAN QUEDADO A LA VISTA DE TODOS. NADIE SE ESCAPA. QUIÉN ES MÁS O QUIÉN ES MENOS, ESO ES LO MENOS IMPORTANTE, AQUÍ LO IMPORTANTE ES QUE FINALMENTE LA CLOACA HA QUEDADO AL DESCUBIERTO. RECORDANDO LO QUE FOX HIZO CUANDO FUE PRESIDENTE DE MÉXICO: ABRIÓ LA PUERTA DE LA COCHINADA Y AHORA NADIE LA HA PODIDO CERRAR. PARA ASOMBRO DE MUCHOS, MÉXICO HA GANADO LA MEMBRECÍA PARA GOZAR DEL CLUB DE LOS CORRUPTOS. NO LO DIGO CON ORGULLO Y NO CREO QUE USTED LECTOR LO TOME ASÍ, SIMPLEMENTE QUE HEMOS ARRIBADO A LA CATEGORÍA DE CORRUPTOS POSICIONÁNDONOS EN LOS PRIMEROS LUGARES. ASUMO QUE EL VERDADERO PROBLEMA LO HEMOS HECHO NOSOTROS PRIMERAMENTE, PUES DE ESTOS CASOS NOS DIMOS CUENTA HACE MUCHO TIEMPO Y NO QUISIMOS REMEDIARLO. AQUELLA VIEJA DECLARACIÓN "ROBEN PERO HAGAN" SE CONVIRTIÓ DE PRONTO EN EL JURAMENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO, NO DEJANDO DUDA ALGUNA QUE ASÍ LO HARÍAN Y HASTA LA

FECHA LA HAN CUMPLIDO A PIE JUNTILLAS. EN CONTRASTE A LO QUE PEÑA DIJO DE QUE ESTE ASUNTO DE LA CORRUPCIÓN SE ENCUENTRA ENCARNADO EN EL PUEBLO DE MÉXICO SIENDO YA UNA CULTURA QUE MÉXICO ARRASTRA DESDE MUCHOS AÑOS ANTES. SIN CONTRAVENIRLO, PERO SI PRECISANDO, QUE ESA DECLARACIÓN ES EN PARTE CIERTA, PERO NO EN EL PUEBLO DE MÉXICO, SINO EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN CUYO CASO, SON ELLOS LOS QUE HAN TRATADO DE PERVERTIR O CORROMPER AL PUEBLO DE MÉXICO CON LAS TORTAS, LAS LÁMINAS DE CARTÓN, LOS SACOS DE CEMENTO, VARILLAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, TELEVISORES, ESTUFAS, LAVADORAS, BALDES, ESCOBAS Y TRAPEADORES, Y HASTA DINERO EN CUENTAS BANCARIAS DE A POQUITO. EL LASTRE ES EN VERDAD PESADO Y VOLUMINOSO SIENDO UNA CARGA CON LA QUE ES MUY DIFÍCIL CAMINAR MUCHO MENOS CORRER. CONTRAVENIR LAS DECLARACIONES DE LOS POLÍTICOS EN MÉXICO ES REALMENTE UNA AMENAZA DE MUERTE. MUCHOS PERIODISTAS HAN QUEDADO REGADOS EN EL CAMINO SIN PODERLES HACER JUSTICIA A LOS FAMILIARES DE LOS CAÍDOS, ASUMO ESA IRRESPONSABILIDAD Y DESEO QUE TODOS LOS MEXICANOS HAGAMOS LO MISMO PARA PONER UN HASTA AQUÍ A TODOS ESOS ATROPELLOS, QUE TARDE O TEMPRANO ES POSIBLE QUE LLOREN LOS NUESTROS EN UN FUTURO POR LA MISMAS CAUSAS. SÉ QUE LAMENTARNOS NO ABONA AL CAMBIO VERDADERO DE NUESTRA NACIÓN, PERO LA ACCIÓN MISMA DEBE CORRESPONDER A ESE HARTAZGO QUE VIVIMOS DESDE MUCHO TIEMPO ATRÁS. DESEO, CORAZÓN ADENTRO, QUE EL PORVENIR SEA MEJOR QUE ÉSTE PRESENTE Y ÉSTE PASADO LEJANO O RECIENTE. OJALÁ QUE LA INTERCAMPAÑA LES SIRVA A LOS POLÍTICOS PARA REPENSAR LAS COSAS Y A NOSOTROS PARA NO COMETER LOS MISMOS ERRORES QUE EN EL PASADO NOS HAN HECHO MUCHO DAÑO.

RESPONSABLE

DR. OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA





¿NO QUE NO EMPRESARIOS? CORRUPCIÓN MANUEL CÁRDENAS FONSECA

Nunca dejo de sorprenderme de cómo cambian las “mareas” en el mundo político y empresarial de nuestro país. Aquí las opiniones y las tendencias se mueven más rápido que la velocidad de la luz y los que hoy defienden una posición, el día de mañana se colocan en el extremo opuesto, mostrando al menos síntomas de amnesia selectiva o de cinismo. Lo bueno es que siempre habremos quienes les recuerden sus planteamientos y posiciones.

Bien dicen que “más pronto cae un hablador que un cojo”, ahora resulta que grupos empresariales celebran que se haya concluido el capítulo anticorrupción en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Pero aún más, ahora se cuelgan la medalla de ser los impulsores y promotores de este capítulo para establecer regulaciones espejo en los tres países para combatir la corrupción empresarial, para fomentar prácticas de integridad de gobiernos y empresas, y para tipificar una serie de delitos.

Lo que resulta paradójico es que estos líderes empresariales (léase Juan Pablo Castañón, Presidente del CCE) que hoy encabezan la lucha contra la corrupción, en el marco del TLCAN, y que reconocen que la corrupción se da tanto en el ámbito del sector público como en el privado, sean los mismos que en 2016 se rasgaban las vestiduras y organizaban marchas para protestar contra mi propuesta, que fue aprobada por el Congreso, para sujetar a las empresas proveedoras de gobierno a la presentación de las tres declaraciones a las que están sujetos los servidores públicos; casi morían de risa porque entonces doblegaron al Presidente y a muchos legisladores.

Y ahora se toparon con pared y no con “muro”: el TLCAN les impone reconocer la legislación de Canadá y Estados Unidos que castigan severamente al empresario corrupto y no permiten que sigamos transitando en la impunidad. En esto entrarán las empresas que facturan con falsedad y empresarios “consentidos”.

En ese entonces difundieron mañosamente que lo que intentaba mi reforma era sujetar a los beneficiarios de programas sociales a declaraciones, lo cual era absolutamente falso. La única intención de la reforma fue establecer controles que evitaran actos de corrupción entre empresarios que por su actividad otorgan bienes o servicios teniendo como contraprestación los pagos con recursos públicos y que, en esta relación generan conductas y actividades violatorias de la ley. Ya no se diga los “empresarios” que se planean para que, desde su origen, se monten en la corrupción.

También hemos conocido y no gracias al SAT (que vergüenza) sino a investigaciones peri-

odísticas, de la gran cantidad de empresas inexistentes que ganan licitaciones públicas y forman parte de este entramado de corrupción e impunidad, como en Veracruz y en otras entidades del país.

Esto no quiere decir que todas las empresas que operan en el país participen de la corrupción, por supuesto que hay muchas empresas serias, responsables y transparentes, que deben ser las más interesadas en que se frenen estas prácticas.

A menos de dos años de distancia, se les levanta “la cortina” a los empresarios que negaron lo inocultable. Como he afirmado, las presiones que funcionan vienen de afuera, vergonzoso pero así es y habrá que reactivar esa reforma objetada por el Presidente.

Por eso, y a pesar de las contradicciones, celebro que a las agrupaciones empresariales mexicanas se les haya impuesto vía el TLCAN un primer paso para el fin de su conducta corrupta.

Hoy la mayoría de los países del mundo cuentan con reglamentaciones muy estrictas para evitar la corrupción en las empresas y sancionarlas fuertemente cuando incurren en esta conducta. Los Estados Unidos cuenta con la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA), que es la ley anticorrupción más agresivamente aplicada en el mundo. Esta ley aunque es de 1977, se ha comenzado a utilizar intensivamente por este país en los últimos años para sancionar a las empresas y sancionar penalmente a sus ejecutivos que incurran en prácticas de corrupción en otros países. Millonarias multas han sido impuestas a muchas empresas bajo esta ley, incluyendo Wal-Mart en México

Espero que esta sea la oportunidad para atender la corrupción de manera integral en México, y no sigamos manteniendo espacios de impunidad para algunos sectores, o “cuates”/cómplices.

Al escribir este artículo recibí información de la declaración del SAT en el sentido de que empresas “fantasmas” (que no son tal porque existen legalmente y por complacencia del SAT, aunque hacen gestiones ilegales) facturaron en el país más de 1.4 billones de pesos, que se han detectado más de 6 mil quinientas de estas empresas y que sus operaciones representan casi el 5 por ciento del PIB nacional. Si esto no es corrupción solapada por el SAT, entonces no sé qué lo sería.

Pero lo que el SAT presenta como un gran hallazgo es realmente de vergüenza, porque para que esto sucediera y llegara a estos niveles, el titular y sus colaboradores, así como su antecesor, debieron estar sordos o ciegos, y en lugar de reportar el impacto de estas empresas “fantasmas”, lo que debieran reportar son las acciones que han emprendido para su desmantelamiento. Pero de eso no se habla.

Lo que quiero dejar claro es que realmente espero (aunque sea gracias a un tratado internacional) que se dimensione la importancia de atender la corrupción de manera integral, se combata la impunidad, que se ponga énfasis en la prevención de conductas y que se acabe con la impunidad selectiva. No podemos seguir criminalizando al servidor público, lo que tenemos que evitar son conductas de corrupción y sancionarlas cuando sea el caso, vengan de donde vengan.

Quiero concederles el beneficio de la duda a los



**EL QUE QUIERA PUESTO QUE LO BUSQUE
EN EL MERCADO
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Andrés Manuel López Obrador, discurso como pre-candidato a la presidencia de México, en Culiacán, Sinaloa. Isla de Orabá. 30 de enero de 2018.

Desde hace décadas el gobierno ha sido el empleador número uno. Desde entonces se ha incrustado en la sique de muchos o de millones de personas que el gobierno debe reparar daños que corresponden solo al ciudadano. Y es que si nos acercamos un poco más a la reflexión podemos encontrar algunos aspectos que hacen culpable al sistema de gobierno que impera en la nación mexicana. Por ejemplo; primero; se vendió la idea hace mucho que en el gobierno podían caber todos por el simple hecho de aceptar el nepotismo (preferencia de los funcionarios en darle trabajo a familiares o amigos por el simple hecho de estar involucrados con ellos en una relación de amistad o parentesco sin considerar la preparación o los conocimientos para dicho cargo) como una de

las fuentes principales de empleo. Segundo, se aceptó a pie juntillas que no ocupabas la preparación necesaria para desempeñarte con calidad y productividad en las actividades propias del gobierno. Tercero; se aceptó en el seno de la burocracia ser corrupto o mañoso, lo que constituyó un modelo o perfil de hombre que no era el que realmente se ocupaba para enaltecer la función pública, de allí se desprende tanta y tan mala calidad del desempeño gubernamental de muchos funcionarios, no de todos. La consabida agrupación de esfuerzos de todos los movimientos engendrados en la cúpula partidaria y en las asociaciones, sean todas éstas propiciadas por el mismo gobierno y que son las que mantienen la estructura sólida del establishment, originó, no solo un hábito, sino una cultura-tradición-creencia que los hijos de los funcionarios debían también ser funcionarios, los hijos de los políticos ser también políticos, y los hijos de los rateros deban también ser rateros. El deterioro del modelo burocrático obligó a los funcionarios a exigirles a todos aquellos servidores públicos lealtad total, puesto que ellos eran los dueños de todo. Ese sistema que pervive en las entrañas de nuestros desafortunados funcionarios de alto rango y claro en nuestro modelo político, hace lo imposible para perjudicar al candidato de Morena propagando información tendenciosa originada en otros países menos afortunados. La fuente de poder actual cree que proliferará en el momento indicado. Un ejemplo de lo anterior es el miedo de Fox de perder su pensión millonaria. Las arengas de algunos de los políticos contienen en su discurso la negación de su origen o de lo que son, pues a saber se encarcelarán a sí mismos por corruptos y ladrones, restituyendo los dineros saqueados al erario de la nación (PPmid, recientemente). El Peje nos habla a Juan Pueblo con la sencillez de un discurso entendible, llano

y creíble, un discurso que se instala en los escuchas de una manera fácil pues los enlaces cognitivos para comprenderlo son los mismos elaborados en la base de un pueblo que sufre los desafíos de la credibilidad y las promesas, que bien pudieran ser incumplidas, no por no desearlas, sino porque los planes de los poderosos son totalmente opuestos a los intereses de la mayoría. Por ello, el que quiera puesto, que lo busque en el mercado. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



**MARCA CULTURAL
JULIA PINEDA**

Ana Agustina de Jesús Ramírez Heredia, nació un primero de septiembre de 1813 en Mocorito, Sinaloa fue una heroína mexicana que entregó a Benito Juárez a sus 13 hijos para defender a la República Mexicana de la intervención francesa. Murió de fiebre en Mazatlán, un 14 de febrero de 1879. En reconocimiento póstumo fue declarada Benemérita de Sinaloa y su nombre está inscrito en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, con letras de oro, el 26 de noviembre de 1958. En 1961, el Gobernador Constitucional de Sinaloa, general Gabriel Leyva Velázquez, inauguró un monumento a la memoria de esta madre ejemplar, el cual se ubica en la confluencia de las calles de Bravo y Madero de la ciudad de Culiacán. Además, en su honor se creó el Premio Estatal al Mérito Social "Agustina Ramírez", el cual se otorga cada año a las mujeres sinaloenses que sobresalen por sus servicios a la comunidad. Por ello, el día de hoy en este espacio, y ante la proximidad de la ceremonia de entrega de este importante galardón, me permito recordar a una de estas mujeres orgullosamente sinaloenses, que han

recibido esta distinción, gracias a su esfuerzo y disciplina, como mi querida e inolvidable tía, la profesora Soledad Martínez Palazuelos, quien nació un tres de febrero de 1934, en Culiacán, Sinaloa, fue hija de Manuel Isauro Martínez Lerma (mi abuelo materno) y Flora Palazuelos de Martínez, quienes fijaron su residencia en Mazatlán, Sinaloa. Soledad Martínez Palazuelos, fue maestra de educación primaria en las escuelas Agustina Ramírez y Angel Flores, educadora en el Jardín de Niños José Vasconcelos, subdirectora de la escuela secundaria nocturna Juan Carrasco, directora de la Casa Hogar Municipal y de la escuela secundaria SNTE Sección 53. Fue una mujer incansable que colaboró en las mejoras de la Colonia Juan Carrasco donde habitó hasta sus últimos días. Trabajó sin descanso también en la entrega de despensas para los afectados por el ciclón Olivia. Fue regidora del H. Ayuntamiento de Mazatlán, siendo presidente municipal, José Angel Pescador Osuna. Fue una líder con fortaleza férrea, inquieta, entusiasta, mantuvo la actividad social y política entre los miembros de su partido, resolviendo problemas y orientando soluciones. Participó en campañas de arborización en todo el municipio de Mazatlán. De 1967 a 1968 fue secretaria de Acción Social del PRI, en Mazatlán, trabajando intensamente en todos los actos cívicos y políticos, cumpliendo con todas las actividades encomendadas por su partido. Fue una dirigente incansable de luchas sociales, protestó por la arbitrariedad cometida en secuestros y asesinatos; impulsora de las garantías individuales plasmadas en nuestra Constitución. Un 14 de febrero de 1991, durante el sexenio del Lic. Francisco Labastida Ochoa, recibió la presea Agustina Ramírez por su destacada labor social y política a nivel estatal. Por motivos de salud, se retiró de las aulas, sin embargo en su casa

por las tardes, asesoraba a algunos vecinos que acudían a ella en busca de apoyo escolar. No sólo por su trayectoria profesional sino por su calidez, honestidad y bondad, es que la profesora Soledad Martínez Palazuelos se ganó el respeto y amor de quienes la conocimos y aún más de quienes recibieron de sus manos ayuda desinteresada o una palabra de aliento. En mi familia, es recordada por ello, por ser siempre una mujer que a pesar de las adversidades al quedarse sola a cargo de cinco hijos, tomó la decisión de iniciar una carrera profesional que posteriormente le diera la oportunidad de obtener un trabajo digno que le permitiera dar sustento sus hijos. Siempre al llegar a su casa en Mazatlán, me recibía con una enorme sonrisa, podíamos pasar horas y horas charlando de política y religión, repasando los álbumes con fotos de su juventud donde en más de una ocasión dije: ¡tía, en esta foto me parezco a ti! De cariño me llamaba “la gaviota” y le gustaba mi profesión. No tengo nada más que decir, sólo que siempre me sentiré orgullosa de haberla tenido como tía, de presumir que fue una mujer exitosa y reconocida públicamente, pero sobre todo como lo dijo en su discurso un 14 de febrero de 1991 cuando recibió la Medalla al Mérito Cívico Social, Agustina Ramírez: “Que hermoso homenaje el que se me brinda, es un premio a todas las mujeres, porque todas valen mucho por el sólo hecho de serlo. Las exhorto a trabajar unidas por el bien de la sociedad, la comunidad y sus hijos”.

Gracias por tu tiempo, hasta pronto, DM.



CARÁCTER POLÍTICO LEONEL SOLÍS

En el conteo de posibles votos y por el efecto de los eventos de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Anaya y José Antonio Meade esta semana, los ambientes empresariales y políticos ven muy adelante a AMLO y muy lejos a Meade.

En los puros indicativos de conocimiento e intención de votos ya no es posible una regla de tercios, porque Meade no está tan cerca como para lograrlo. La encuesta de Universal otorga 32 por ciento al Tabasqueño, 20 por ciento al Niño Maravilla y un 16 a Meade. Es la encuesta más prudente que pudieron publicar.

En el ambiente empresarial sinaloense se habló ayer de lo siguiente:

“Una buena parte de los invitados a la comida con Meade, en los espacios de La Primavera, no quisieron asistir: obviamente les pasarían la charola (como así pasó). Otro grupo eran empresarios chicos y no pueden (ni siquiera en misa), hacerla sonar. Otros, que si tienen pesos y dólares, no respondieron porque no ven

muchas posibilidades de que surja el mono. Y, los que si aportaron, mostraron un justo encono con quienes hicieron como que la virgen les hablaba a la hora de las ofrendas.

Este ambiente no es privativo de Sinaloa. La reportera decano de la fuente del PRI, Martha Anaya escribió el jueves:

“Varios empresarios, de esos pesudos, están más que inquietos por el empuje de Andrés Manuel López Obrador y lo mal que va –según sus propios datos y cifras- José Antonio Meade en la contienda por la Presidencia de la República.

Los hombres del dinero se han reunido con urgencia y han puesto sobre la mesa la posibilidad de abandonar de plano al candidato del PRI, y apoyar a Ricardo Anaya para que le dispute la elección al líder de Morena.

De acuerdo a altas fuentes del priismo, quien está organizando esta postura entre los empresarios es Claudio X González Laporte, figura principal del Consejo Mexicano de Negocios”, dice la reportera, ahora de El Heraldo, asignada a la campaña tricolor.

2.- En lo político Meade se hizo acompañar del exgobernador Francisco Labastida, quien se subió al ring para tirar golpes contra (a querer o no) dos figuras sinaloenses de peso electoral: Héctor Melesio Cuén Ojeda, candidato a senador por Sinaloa al Frente y Gerardo Vargas Landeros, con su Grupo Trébol, todavía no acomodado en el tablero político.

Fue un error grave hacerlo. Ahí mismo se recordó el caso Pemex Gate del año 2000. Una historia de corrupción similar al actual Chihua-

hua. En aquel entonces se habló de 123 millones de dólares; que se desviaron de recursos petroleros para la campaña del sinaloense.

De las actividades de Meade, presentado como un buen padre de familia, fue socialmente criticada la entrevista con Julio César Chávez en la casa del multicampeón. Es socialmente conocido el hecho de que Chávez está peleado hasta con sus hijos y existen daños por reparar con miembros de su familia.

En estas campañas juego que tiene desquite ni quien se pique y los golpes son hasta naturales en cualquier arena política.

3.- En campaña, se cuentan los posibles votos y ese conteo lo lleva su flamante asesor Heriberto Galindo quien admitió que “las preferencias de los futuros votantes no le favorecen, pero, este avión, apenas despegará y entonces veremos el avance de Pepe Meade”.

Como también lo llevan en Morena. Sus cuentas anuncian triunfos en 10 estados de la República, lo que significa 20 senadores de mayoría y están ciertos que en 17 entidades tendrán uno de primera minoría y calculan otros 10 en la lista nacional que alcanzaran escaños. Suman 47 senadores.

El efecto AMLO en Sinaloa se sabrá el día de las elecciones; pero por lo pronto, en el mitin de la Isla de Orabá sumó más que en su visita anterior. Muchos maestros jubilados y algunos panistas de viejo cuño fueron a escucharlo.

En su viaje a Navolato, el precandidato bajó de su camioneta en la entrada de San Pedro para comer los famosos callos de la Carreta de Los Burgos. Los jóvenes comensales se sorprend-

ieron con su individualidad y se tomaron fotos con él.

De Ricardo Anaya destaca su juventud y su seguridad para decir que esta elección es de dos. ¡Entre Andrés Manuel y yo! El candidato va en picada.

Anaya tampoco cree en las regla de los tercios.

4.- Tanto en radio como en televisión y prensa escrita no paran de criticar a Donald Trump y de generar un rencor que al de Miami lo tiene sin cuidado.

Pero a partir de su informe vemos que hay resultados que benefician al mismo Sinaloa.

Si dejamos lo del Muro para otra ocasión, podemos leer este informe triunfalista denominado (State of the Union): Hay uno de los más bajos desempleos de la historia de ese país. Hay trabajo para los africanos, para los hispano-americanos. Subió la bolsa y sigue al alza. El PIB subió 2.6 pero el año que entra estará en 3 por ciento.

Va permitir el statuts legal de la Dreamers (nacidos allá) si le aprueban el muro.

Los tratados de libre comercio seguirán adelante con balance comercial equitativo.

El petróleo sube de precio en 66 dólares el barril y la paridad cambiaria con el dólar ha mejorado bastante. Todo bueno para México y para nuestros paisanos que trabajan allá.

ASI LOS VEN...La revista Así es la Política

cumplió 45 años como semanario impreso y tres incursionando exitosamente en redes sociales...Su fundador, mi finado amigo, Ramiro Valenzuela Medina, un periodista prudente en el manejo de la verdad y la correcta interpretación de los hechos, debe estar orgulloso de su hijo Ramiro Valenzuela Guerrero por lo que ha logrado con su obra, posicionándola como un medio de comunicación líder en Sinaloa de lectura obligada por la calidad de sus plumas y el alto valor de cada uno de sus suscriptores y amigos lectores, muchos de ellos líderes de opinión en Sinaloa...Enhorabuena para toda la familia Valenzuela Medina y colaboradores... En su primer día de trabajo como Secretario de Pesca, saludamos en los pasillos de Palacio de Gobierno a Sergio Torres y comentó con simpatía: “Vengo del despacho del gobernador Quirino Ordaz. Se siente raro porque tenía muchos años sin jefe (Usted saque la cuenta: líder sindical, diputado, presidente municipal y un año de aspirante a la senaduría) Nos movió a risa, aunque sabemos que en ese oficio nadie se manda solo, ni QOC ni EPN...Nos reporta Francisco de Asís Solís que David López, diputado federal y sinaloense de bien ya está al cien en salud. Esto tras un trasplante de hígado...Nos dice que se rumora que Aarón Irizar, el senador, podría reanimar la campaña de Meade en Sinaloa y Baja California Sur...Martha Anaya, la periodista que mencionamos líneas arriba conversó con De Asís y le preguntó por el amigo Armando Sepúlveda, quien trabajara acá en la primera época de Noroeste y emigró a la Ciudad de México...Fue director de Excélsior...De Asís comentó que ahora es administrador de negocios y “Con asombro nos dijo (Martha) que era extraño siendo un excelente reportero”...Los caminos de la vida...Dioslb.



**AGUILASOCHO SE VA, SE VA, SE FUE
JESÚS ROJAS RIVERA**

El 23 de enero de este año, en Morelos, se fincaba el primer precedente en la lucha contra la corrupción del País, acompañado de dos elementos de la Policía de Investigación Criminal, el Fiscal Anticorrupción de aquella entidad, Juan Salazar Núñez, detenía al ex Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Jesús Alejandro Vera. Ese acto, pone el ejemplo de para qué sirve la figura de un Fiscal Anticorrupción, otorga la muestra que no son figuras decorativas y que pueden, cuando quieren, hacer valer su autoridad.

Mientras eso sucedía allá por el centro de México, tres días después en Sinaloa, el Fiscal Anticorrupción renunciaba por “motivos personales”. En un documento escueto, sin la mínima intención de aclarar los porqués de su renuncia, Ricardo Aguilasocho Rubio simplemente se bajó.

El cargo al que renunció no es menor, se trata de una de las figuras más importantes en la construcción del Sistema Estatal Anticorrupción, en el que se depositan las más amplias facultades

para investigar y perseguir los delitos vinculados a los actos de corrupción de servidores públicos y particulares.

Por eso es que su salida pone a más de uno a especular, porque el abogado Aguilasocho no debió salir así, por ética, debió dar una amplia explicación a la opinión pública y a sus electores, que al final de cuentas demostraron que se equivocaron al darle tan importante responsabilidad en tal cargo.

¿Se pueden renunciar los cargos? Por supuesto que sí, nadie está obligado a despachar a la fuerza, ni a mantenerse en un espacio en el que no se es feliz o se tiene miedo, pero cuando se trata de espacios tan importantes para la vida pública, existen mecanismos enmarcados en la ética de los servidores públicos, protocolos y medios para dejar con dignidad una alta responsabilidad de Estado.

Por eso es que la renuncia de Ricardo nos deja un mal sabor de boca, de más de lo mismo.

La tarea queda de nueva cuenta en manos los legisladores locales que a más de un año no han podido sacar completo el Sistema Estatal Anticorrupción, más allá de fatalismos, esta es una oportunidad para que “ahora sí” elijan a un Fiscal completo, respetuoso de la ley, pero sobre todo con amplio sentido la responsabilidad y de la ética.

Víctor Godoy se estrenó como Presidente de la Junta de Coordinación Política con esta declaración respecto a la renuncia que es por demás desafortunada: “Son cosas que suceden y lo que tenemos que hacer es actuar y otra vez, nuevamente darle posesión a quien corresponda en ese lugar”.

El Diputado Godoy debe entender que el cargo en cuestión no es para cualquiera y que no son como dice: “cosas que pasan”. La dimensión del hecho va más allá de un “así pasa cuando sucede”, y esto nos debe poner a reflexionar sobre la manera en que la clase política entiende la funcionalidad del cargo y la trascendencia del mismo.

Si los legisladores sinaloenses, no terminan por entender el fondo del Sistema, si siguen legislando sin profundizar en las repercusiones públicas de sus actos, seguirán cometiendo errores que terminarán por dejar limitado el brazo más importante en la lucha contra la corrupción. Aunque como dice un amigo muy querido: “No es que los legisladores no sepan del Sistema Estatal Anticorrupción, es más bien porque saben lo que implica, que deciden hacer sus trabajos con las patas”. Y pueda que tenga razón, al final nadie es alquimista de su propio veneno. Luego le seguimos.

jesusrojasriver@gmail.com

<http://jesusrojaspolitologo.blogspot.mx/>



**50 AÑOS DESPUÉS
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Octubre es un mes que debe recordarse siempre, como todos aquellos meses en que hemos sido testigos de masacres, violaciones, abusos, asesinatos. México debe sanar y para lograrlo deberemos primero reconocer que estamos enfermos. Si me preguntan qué ha cambiado de aquel entonces hasta hoy día, deberé reconocer que nada. Es cierto que somos más, pero no mejor. Es cierto que hay más instituciones, pero más pobreza. Es cierto que tenemos tecnología más avanzada, pero el hombre más primitivo. De aquel entonces en que el hombre pisó la luna, en la tierra nos distanciamos más. El cinismo en el político apenas se asomaba, hoy lo presumen. Ser corrupto en aquel entonces se ocultaba con cierta vergüenza, hoy alardean serlo. Los momentos o circunstancias de aquella masacre a lo que está ocurriendo hoy tienen un hilo conductor que se ha mantenido sin cambio alguno. Un ejército que actúa al mando del presidente y que sin conciencia social vimos los abusos y las muertes que mancharon el piso de sangre de nuestra nación. Hoy una Ley de Seguridad Interior que nos provoca y agrede en la parte más

íntima de nuestro ser, que bajo una amenaza incierta nos quieren amedrentar para no tomar las calles y gritar con libertad. La CNDH sigue sin imponerse y dejando a un lado que los eventos sucedan uno tras otro. ¿Qué ha pasado en 50 años en México? El autoritarismo se ha recrudecido enmascarado por la élite en el poder y por las cofradías partidarias. En un asunto de total permisibilidad seguimos teniendo en la apariencia y en lo real un poder fáctico desmedido que emana de una dictadura perfecta. Y digo perfecta por que las instituciones que se han formado hasta la fecha son la comparsa de todos estos abusos y crímenes que se observan imparables al no haber ley que se imponga y restrinja la libre acción de los criminales que cohabitan en la nación entera. Una Ley de Seguridad Interior para amedrentar al ciudadano y seguirle atizando al fuego del abuso gubernamental. Una ley que se encuentra fuera de la lógica ciudadana y encuadrada en la anarquía gubernamental. Vivimos en un estado de excepción originado por las mismas autoridades, puesto que las amenazas a la nación provienen del mismo seno quien la produce. Las dictaduras empiezan por pretender controlar al ejército, llámese de tierra, aire o aguas para el caso es lo mismo. 50 años después y una corrupción imparable. El territorio nacional fragmentado por los intereses de muchos y la pasividad de muchos más. Un juan pueblo lleno de temores que conciben en la apariencia un paraíso terrenal como nación. Para millones de personas aquí no pasa nada y se confabulan con ellos mismos insistiendo que las cosas no pueden estar peor o si, si llega López Obrador, esa es la excusa de muchos. ¿Hasta cuándo cambiarán de opinión?, creo que hasta que la llama les queme su casa. La alienación está rindiendo frutos después de 90 años de mal gobierno. 2 de octubre no se olvida y con ese día el dolor

de miles de madres que aún esperan la llegada de sus hijos a sus casas. 50 años después y hoy tenemos a casi 30,000 muertes dolosas por año, sin sumarle los desaparecidos. 50 años después y la mitad de los gobernadores de la nación en plena huida por el saqueo a las arcas de la nación. 50 años después y hospedamos a uno de los hombres más rico del mundo. Una nación como México que pervive en la esperanza de la justicia, de la llegada de los tiempos justos en que las lágrimas no sea de dolor, sino de alegría. 50 años después y la memoria fresca como antaño y traída solo para recordarnos que México sin ti, contigo o tu al lado o detrás o delante cambiará, nos guste o no. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



LA HORA DE LOS TRÁNSFUGAS ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ

La historia de los tráfugas no es nueva en la historia partidaria mexicana, pero la hemorragia partidaria que se observa en estos días, donde el principal beneficiario ha sido Morena y el PRI el principal perjudicado, no tiene precedentes. Y, bueno, parece que esas fugas partidarias se pueden dar a corto plazo en Sinaloa.

En efecto, si Gerardo Vargas, por el norte, y Jorge Abel López Sánchez, por el sur, no están simplemente chantajeando y llevan sus fuerzas a otros partidos políticos, sus rupturas podrían quitar varios miles de votos al tricolor y ahondar la percepción de que la nave sigue yéndose a pique.

Según Vargas, Malova ganó las elecciones de 2010 y el PRI las de 2016, con su estructura, la cual, presume, tiene “la suficiente fortaleza para en un momento dado hacer ganar a un partido o para hacer perder a otro”. El ex Secretario de Gobierno sobredimensiona su fuerza, pero debe contar con un numeroso grupo de operadores que, en efecto, si se pasan a otro bando, pueden dañar al tricolor.

El PRD, en voz de Audómar Quintero, dijo estar dispuesto a cachar a Vargas; está en “el ambi-

ente” de los amarillos, dijo el Machoprieto. Y como el PRD no tiene nada, los recursos políticos de Vargas serían para el sol azteca como agua en el desierto. Pero, además de beneficiar a los amarillos, los principales ganones serían Anaya y el PAN, a menos que el desprestigio del ahomense sea tan grande que perjudique en lugar de que ayude.

Esteban Zamudio, el líder formal aunque no real del panismo sinaloense también manifestó su deseo, aun antes que Audómar, de que Vargas se refugie con ellos, así que si Vargas no está blofeando y aguanta las presiones de Quirino y del Gobierno Federal, será recibido con los brazos abiertos por la coalición electoral que comanda a nivel nacional Ricardo Anaya.

Jorge Abel López Sánchez critica “los dedazos” y “las imposiciones del PRI” contra él. Dice que lo han hecho en el pasado y lo han vuelto a hacer ahora. No se sabe públicamente de que se haya acercado a otro partido o que un partido lo haya buscado, pero no sería nada raro que eso sucediera. Lo que sí es imposible que las coaliciones panista-pasista-perredista o la morenista-petista-pesista lo aceptaran como candidato a la Alcaldía de Mazatlán; pero no sería imposible una candidatura al Congreso de la Unión o al local.

El caso sinaloense es uno más, aunque de los menos sonados a nivel nacional, de las fugas que están sufriendo PRI, PAN y PRD, donde el principal receptor ha sido Morena.

En efecto, la historia de los tráfugas no es nueva, pero la que sucede ahora, en una época de quiebres ideológicos y éticos, donde impera el más descarnado pragmatismo, ha rebasado todos los límites.

La explicación inmediata a tal hecho podría residir en que la competencia electoral desde el año 2000 es intensa, cerrada, incluso brutal; por lo que, los partidos políticos, o al menos sus candidatos y dirigentes, hacen de lado escrúpulos, principios e ideologías, para acumular aliados y votos.

En el fondo, ya se ha dicho mucho, hay crisis ideológicas y éticas no tan solo en los partidos sino en gran parte de la sociedad, producto de una época de liviandades valóricas. De ahora en adelante, la política va a ser mucho más cínica y ligera que en cualquier otra época desde que existen los partidos políticos. Al igual que en los equipos de futbol, beisbol o cualquier otro deporte profesional, donde los jugadores ya no tienen identidad con ningún club y juegan con quien les pague más o donde los vendan los propietarios, muchos políticos cambian de color partidario según sus intereses particulares y no porque tengan convicciones de servicio a la sociedad.

Al margen de una explicación más amplia de las fugas y acuerdos que antes eran imposibles entre partidos políticos, lo cierto es que, insisto, el menos beneficiado está siendo el PRI. Si en Sinaloa se concreta la ruptura de Vargas y Jorge Abel la otrora aplanadora electoral ya no será lo que fue en 2016 y menos frente a una oposición mucho más fortalecida.

Quirino en muy poco tiempo y sin un conocimiento a fondo de su partido se hizo apoderado de las correas de mando. Impuso a los 10 alcaldes de relevo de gobiernos priistas, aunque tuvo que aceptar a Mario Zamora, hombre de Mead, no de él ni de Peña Nieto, como candidato a Senador, ni tampoco pudo nombrar a Irma Tirado en la terna para el Senado. Sin embargo, el férreo control que está ejerciendo en el PRI



**LA NUEVA NAO
ALFONSO ARAUJO
HISTORIA DE DOS FERIAS**

La Feria de Alimentos SIAL es una de las exhibiciones de alimentos más importantes del mundo, con ediciones en Francia, Alemania, Canadá y China (en Shanghai). Es un impresionante escaparate donde empresas pequeñas, medianas y grandes de todo el mundo se dan cita para mostrar sus productos en mercados internacionales. SIAL Shanghai, junto con Foodex Tokio, son las dos exhibiciones de alimentos y bebidas más importantes de Asia y por años México ha participado en ambas, con resultados bastante diferentes. Debido a esa historia, al parecer este mayo la presencia mexicana en SIAL ya no será lo que era antes: el espacio para participar se ha reducido, los apoyos han disminuido y sólo se permitirá la participación de asociaciones, no de empresas individuales. Veamos por qué.

Foodex Tokio siempre es un exitazo y México exporta casi mil millones de dólares al año en alimentos a Japón, incluyendo aguacates frescos y alimentos procesados. ¿Cómo es que llegamos a esto? La razón es que el mercado

japonés es bastante sofisticado y está en constante búsqueda de cosas nuevas y sabores exóticos; los japoneses llegaron hace mucho tiempo a México y empezaron a llevarse cosas para allá. México ha realizado también algo de promoción en aquel país pero básicamente han sido los scouts japoneses que han hecho la labor, ya que la promoción de marcas en mercados extranjeros es cara en extremo y muy pocas empresas mexicanas se atreven a hacerlo, sólo las grandes como Corona y Bimbo.

China es una historia muy diferente. Su mercado es sofisticado únicamente en tres o cuatro ciudades costeras (Beijing, Shanghai, Shenzhen, Hong Kong), donde todas las marcas del mundo hacen su cabeza de playa para luego extenderse al resto del país; un proceso increíblemente caro. Los compradores chinos han aceptado los aguacates y un par de frutos más, pero fuera de Corona y Mission Foods (Maseca), prácticamente no hay marcas. Quienes por 15 años han asistido a la feria SIAL han sido en general empresas pequeñas que no pasan por filtros adecuados y que llegan sin preparación y a veces hasta sin lista de precios. Los resultados, por supuesto, han sido decepcionantes y esto hace que Proméxico considere las acciones mencionadas. La estrategia más bien debería de ser desarrollar un programa de filtrado y de preparación de participantes adecuados, así como crear una plataforma conjunta que disminuyera los costos de entrada a China, que tiene un potencial enorme para alimentos mexicanos.

El autor es académico ExaTec y asesor de negocios internacionales radicado en China

alfonsoaraujog@gmail.com



**CUIDADO CON LA MANIPULACIÓN POLÍTICA
VISOR SOCIAL
AMBROCIO MOJARDÍN HERÁLDEZ**

Las “precampañas” de los aspirantes a las elecciones presidenciales del 1 de julio están por concluir. Con ellas pudimos tener un anticipo del tipo de campañas que se van a vivir a partir de fines del próximo mes de marzo. ¿Qué están dejando para el electorado? ¿Cómo prepararon a la ciudadanía para que reciba la campaña y la elección?

En primer lugar dejan evidencia de que la clase política sigue siendo pragmática y de que está resuelta a recurrir a lo que sea con tal de ganar la elección. Queda claro que entre la sociedad y los políticos las vías de comunicación son muy limitadas y los lenguajes muy diferentes.

Las “precampañas” hicieron más evidente que el electorado y los partidos políticos piensan y sienten de diferente manera; entre los intereses de los primeros y los de los segundos hay mucha distancia. Quizá por ello, muchos de sus mensajes y recursos de comunicación se concentraron en promover emociones, más que razonamientos. Confirman esto los cientos de “spots” y “gingles” de contenido superfluo que

tuvimos que aguantar; algunos hasta usando lenguaje soez.

Eso debe activar la alarma ciudadana y llamarlos a poner más atención. Es inadmisibles que se falte al respeto a la inteligencia de las personas y se les quiera manipular de manera tan burda.

En las precampañas, que en realidad fueron campañas formales, no se vieron intenciones de promover reflexiones y análisis de lo que se vive. Si fueron una jornada solo para convencer a los compañeros de sus partidos, como se declaraba, no lo pareció. Invadieron el ambiente social, sin distingo.

Si así van a querer convencer a la ciudadanía durante la campaña, poca sustancia nos espera. Los problemas del País son serios y no están para abordarse con tanta superficialidad.

Muchos dirían que en el proceso electoral no se puede aspirar a grandes análisis; argumentarían que no es el espacio para revisar con eficiencia lo que es importante. Frente a ello, las preguntas que quedarían en el aire serían por lo menos las siguientes: ¿Cuándo es el tiempo? ¿Qué mecanismos tiene la gente para expresarse acerca de lo que vive? ¿Dónde puede hacer sus propuestas para que sean valoradas en el ejercicio de gobierno?

Si formalmente el sistema político cuenta con estructuras y mecanismos para ello. En la realidad nunca están al alcance de la población; se mantienen como instrumento único de los grupos políticos.

Quizá por eso se ven obligados a operar campañas fundadas en estrategias de manipulación, que les permita ganar sin tener que comprometerse.

terse mucho; sin dar lugar a grandes reflexiones y sin motivar grandes reclamos.

El psicólogo y lingüista estadounidense Noam Chomsky analiza aspectos como éste y afirma que la manipulación es el recurso más socorrido por los individuos con poder, cuando se reconocen sin autoridad. Dice que la manipulación es el instrumento preferido de las ambiciones huérfanas de convicciones y compromisos.

En su opinión, las democracias menos desarrolladas han hecho de la manipulación de masas el medio preferido para imponer gobiernos insensibles e ineficientes. Esa manipulación la operan en distintos momentos, pero más notoriamente cuando van a tomar decisiones de trascendencia.

Para enfrentar y prevenir la manipulación de medios, Chomsky invita a estar pendiente de las acciones que se emprenden desde el poder, justo en momentos críticos. Destaco por ahora las siguientes cinco:

Distracción. Consiste en desviar la atención de la sociedad hacia fenómenos, hechos o eventos llamativos pero sin trascendencia. El caso de los pescadores perdidos por meses y recuperados justo antes de la elección presidencial, es un buen ejemplo.

Creación de problemas para ofrecer soluciones. Se aplica para crear emociones negativas en la población y luego ofrecer soluciones que provoca las emociones contrarias. Hay ejemplos de crisis económicas creadas con ese propósito, justo en tiempos electorales.

Aplicación diferida de medidas extremas. Se toman decisiones fuertes pero se ofrecen para

operar después de pasado el momento electoral, con tal de reducir la insatisfacción que provocan. Leyes controversiales o medidas fuertes son ejemplo de ello.

Explotar sentimientos y sentido lúdico. Se impulsan hechos que generan emociones positivas y desestimulan actos de razonamiento profundo. Sucede cuando se promueven grandes eventos de recreación sobre actividades y pensamientos importantes. Organizar o promover olimpiadas y festejos culturales significativos en tiempos electorales pudieran ser buen ejemplo.

Explotar la carencia y la ignorancia. Se aplica con programas extraordinarios de reconocimiento o apoyo inusual para sectores desprotegidos, sin resolver su condición de fondo. El impulso de programas asistenciales de todo tipo, pueden ser ejemplo de esto.

En pocos meses viviremos un proceso electoral sin precedentes. Se someterán a elección prácticamente todas las posiciones políticas, excepto la de Gobernador del estado.

Las precampañas nos anticiparon un proceso de poca sustancia social y política y eso debe ocuparnos. Sería muy sano que la sociedad rechace campañas superfluas y exija eventos que contribuyan a tomar mejores decisiones. Nada nos daría más satisfacción que elegir con libertad y con convicción a quienes nos representen, dejando espacio para evaluar su desempeño y exigirle cuentas.

Para lograrlo tendremos que aceptar nuestra responsabilidad, empezando por ver con ojo crítico lo que sucede en las campañas y votando libremente el día 1 de julio. Pero además, estando dispuestos a exponer nuestras opiniones y a formar parte de las soluciones. En cualquier circunstancia, el que gane necesitará una so-



**QUE NO NOS ENGAÑEN MÁS...
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

De pronto el discurso de los que quieren llegar se torna agresivo contra la corrupción, los malos manejos presupuestales, los engaños de los funcionarios y del mal ejercicio del uso del poder. De pronto alguien les dio la anuencia que podían golpear al pesebre, hablar con libertad y esgrimir la espada de Damocles sin consecuencia alguna. Los vemos parados en tribunas arengando contra el origen de su propia "génesis", esos que tuvieron mucho tiempo y muchas oportunidades de presumir que querían lo mejor para México y los mexicanos.

Esos que de pronto son toda transparencia y un dechado de bondades que quieren para nosotros lo mejor que nunca antes habíamos sospechado tenerlas.

Ahora son los salvadores de México y de nosotros los desprotegidos. Qué casualidad y de pronto los héroes abundan por doquier. Que no nos engañen, siguen siendo los perros en las afueras de las carnicerías, los que no comparten mas que pesares, los que no te dan la

mano mas que en tiempos de campaña. Alerta roja, estamos en el infierno haciendo campaña por el diabesco que quiere más poder y dinero que ninguna otra cosa y tú elector eres el artífice para lograrlo.

Que no haya más engaños que nos hagan empeñar más nuestro futuro y el futuro de todos los tuyos. No más de aquello que nos postran como enfermos en la cama del hospital, esperando el veredicto de una enfermedad mortal. No más engaños, de esos que nos hacen daño, que lastiman el alma y nos sentencian a la inmortalidad fantasmal. Queremos ver la transparencia, esa que presumen desde los puestos encumbrados para someter con engaños a todos los mexicanos.

Queremos ver esas elecciones limpias que solo se presumen en los discursos de los más mentirosos. Queremos políticos limpios que se interesen por agrandar las economías familiares sin necesidad de cobrar más impuestos y sin llevarse las arcas de los municipios y ciudades. Queremos marchar por las calles solo en el día de la primavera o simplemente para saludar a la naturaleza. Queremos no fingir más, teniendo la seguridad que nuestros hijos regresarán a sus casas sin un rasguño más. Quizás es mucho pedir, pero estoy seguro que eso es lo queremos más. Hagamos todos las partes que nos correspondan hacer, y no dejemos nada sin pensar en lo que vendrá. No nos dejemos engañar más. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



PLANEA: ¿ENTENDEMOS QUE NO ENTENDEMOS? (LA INCÓGNITA SINALOENSE)
KRATOS
JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ

La esencia del debate educativo aún carece de fondo. Todo parece centrarse en un punto: “no a la evaluación”. El problema de inicio ha sido el planteamiento, visualizado en todo momento como un anhelo de regresar al pasado. Evitar a toda costa centrarse en los maestros como garantes del derecho a aprender y no como parte de “un botín”. Sin embargo, en esta discusión no queda claro el origen de la misma, la “razón íntima”, la cual debe ser en todo momento las y los niños y jóvenes en México.

No se trata de un discurso político barato, ni de teoría o filosofía política, son los hechos los que lo confirman. Las autoridades educativas estatales necesitan tomar determinaciones rápidas y rigurosas ante el grave incumplimiento de la garantía constitucional al “máximo logro de aprendizaje” de las y los jóvenes del país, mandato plasmado en el Artículo Tercero de la Constitución mexicana.

Los resultados presentados demuestran que,

del global de las y los jóvenes evaluados en junio de 2017, alrededor de 3 de cada 10 en Lengua y Comunicación y 6 de cada 10 en Matemáticas no han alcanzado el mínimo indispensable en los conocimientos y habilidades para el manejo de la información, reflexión y resolución de problemas previsto para este nivel educativo.

La evidencia también nos indica que el sistema educativo aún no permite que en las escuelas se supere el contexto. Las y los jóvenes que viven en situaciones de marginación (pobreza, contexto marginado, familias con niveles bajos de escolaridad) siguen aprendiendo menos que sus pares en situaciones más favorecidas. Lo que este sistema genera, año con año, no sólo es un ensanchamiento de las inequidades, sino que reproduce sistemáticamente generaciones heridas.

De seguir por esta vía, tal y como el sistema educativo mexicano ha funcionado durante años, ¿hace de la escuela un mecanismo que genera oportunidades o las aniquila? La respuesta es sencilla y el agravio lo es, aun mayor; ¿¿por qué?! Tal parece que no entendemos, que no entendemos.

Cambiar esta realidad exige un sistema educativo que aprenda, que comprenda que necesita del “ajuste”. Tres medidas que impulsen el logro de estas metas: primero, fortalecer una cultura no sólo de evaluación, sino también en la que aprendamos cómo utilizar los resultados que nos arroja el instrumento; mientras no tengamos información pública y puntual, será imposible entender con precisión y focalizar las políticas públicas.

Segundo, la continuidad del monitoreo de los resultados debe estar garantizada, no sujeta a

caprichos o intereses que rebasan el interés de las y los niños. Mientras la continuidad sea entorpecida, es difícil reorientar los esfuerzos de todos los agentes de cambio en el sistema, “les apagamos la luz”.

Tercero, la escuela es el mecanismo por excelencia que millones de mexicanos poseen para una mejor “oportunidad” de vida. Los resultados de pruebas como PLANEA deben buscar el ajuste, para acompañar y orientar el esfuerzo de la comunidad escolar.

Nos toca exigir y acompañar el derecho a aprender de las y los jóvenes de México, para la escuela pública cumpla su misión de justicia social.

Casos como el de Sinaloa son paradigmáticos, por un lado, la mejora en sus resultados permite avanzar su posición en comparación con las demás entidades federativas pasando del lugar 26 al 14 en Lenguaje y Comunicación, y del 15 al 10 en Matemáticas. Sin embargo, la proporción de jóvenes que no adquieren los conocimientos que necesitan al finalizar la secundaria continúa siendo muy parecida a la de 2015, ¿qué mejoramos entonces?

Peor aún, no se cuenta con evidencia suficiente para afirmar si la autoridad estatal conoce las causas que llevaron a mejores resultados o si estos se deben al esfuerzo individual de directores, maestros y alumnos a pesar del sistema educativo sinaloense. Así como se lee, el mérito y la experiencia personal... a pesar del sistema.

Si no se tiene identificado claramente lo que

funciona y lo que no, difícilmente se podrán usar los resultados de PLANEA para dejar de reproducir el más grave problema de exclusión, en donde, aunque las niñas, niños y jóvenes están incluidos en la escuela se encuentran excluidos del aprendizaje. Entonces, en Sinaloa ¿entendemos o no?

Pronto, muy pronto, tendremos forma de dar respuesta a esta interrogante, al momento en que las autoridades en el estado nos anuncien qué acciones emprenderán a partir de estos resultados.

Que así sea.

Director General de Mexicanos Primero

juanalfonsom@mexicanosprimero.org

@juanmejia_mzt



**LA CONSTITUCIÓN DE 1917
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Ayer 5 de febrero se conmemoró la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se hiciera a través del Congreso Constituyente en 1917. ¿Por qué habremos de festejar dicha promulgación? Una pregunta que muchos pudieran hacerse en estos tiempos en que observamos muchas violaciones a dicha Carta Magna. Recordemos que antes de esa promulgación ya teníamos una Constitución Mexicana, la de 1857, pero que en esa anterior no estaban consignadas una serie de premisas importantes que afloraron con la Revolución Mexicana. Dichas modificaciones a la Constitución Mexicana de 1857 obedecieron a la iniciativa de Venustiano Carranza siendo en ese entonces Presidente Constitucional, y una de esas modificaciones fue precisamente en el renglón de los derechos sociales de los mexicanos para que la clase obrera y campesina obtuvieran más beneficios. A 100 años de distancia vemos a un movimiento obrero desaparecido y un campo abandonado. Una Constitución que

establecía la defensa de los derechos sociales, de igual forma la defensa del libre pensamiento y creencia religiosa, lo primero en un asunto de repudiar las críticas al gobierno con el castigo y asesinato de periodistas que se han atrevido a denunciar las atrocidades de un mal gobierno. La libertad de credo con ciertas excusas para evitar esa libertad. Dos elementos que hemos estado carentes de ellos por mucho tiempo; libertad e igualdad. Otro elemento importantísimo en la Constitución de 1917 es la contemplación de la NO REELECCIÓN. Habida cuenta de la existencia de esa prohibición los grupos en el poder hicieron trampa generando un sistema tipo dictadura disfrazada. De lo anterior habremos de decir que las clases políticas en México donde reside el verdadero poder se conforma por un número pequeño de familias que se han pasado la estafeta unos a otros manteniendo una simulada escaramuza todo para conservar los privilegios que le otorga el mismo poder de la nación. De muchos es sabido que este asunto del poder reside en los clanes familiares de más de 100 años y ahora con todas las artimañas posibles pretenden conservarlo. Se les va de las manos por el simple hecho que no supieron administrar la fuerza ni la riqueza y con abusos exacerbados en el uso del poder se han ganado el repudio del pueblo mexicano. A 100 años de distancia, usted lector haga su propio balance y decida si les sigue otorgando a ellos el privilegio de mandar. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



**LA PRETENSÓN DE LAS AUTORIDADES DE
ENDOSAR SUS INSUFICIENCIAS Y DEFICIENCIAS A LA SOCIEDAD
J. SERGIO RAMÍREZ RIVERA**

Como ha sido costumbre, una vez más, las autoridades pretenden justificar el incumplimiento de ofrecer a los gobernados, una eficaz y efectiva seguridad ciudadana, que vale decirlo, ha sido un derecho ausente en los últimos tiempos, según lo muestra la frecuencia de los hechos criminales, homicidios, desapariciones forzadas y “levantones”; el robo de vehículos y la alta impunidad, al igual que el alto y creciente índice de percepción de inseguridad que manifiesta la población sinaloense hoy en día.

En los hechos sucedidos la semana pasada en la parte norte de la ciudad de Culiacán, sobre el Boulevard José Limón, se alcanzaron a reflejar una vez más, no sólo las insuficiencias y deficiencias que las autoridades responsables del área siguen padeciendo, sino además la reiterada costumbre de las mismas, para acusar a la sociedad de ser la responsable de todo crimen en la entidad.

Ahora, los voceros de la secretaría de seguridad pública del estado, según su dicho, acusan y responsabilizan a los ciudadanos de caer en el supuesto de ser prácticamente cómplices de que se le rematara a la víctima, producto de la difusión de algunos videos en las redes sociales, en mientras aún se encontrara con vida la persona dentro del auto. No podría ser más irresponsable dicha declaración.

En un contexto de violencia como el de Sinaloa, y para cualquier integrante de las fuerzas policiales como de la misma ciudadanía, se puede llegar a intuir que en el lugar de los hechos pudieran estar presente como “simples curiosos”, sujetos cómplices para confirmar o no, el resultado final de su crimen. De la reacción social que tuvieran los curiosos de videogravar y difundir en las redes tan lamentables hechos, resultaría sumamente interesante intentar explicar las condiciones sociológicas actualmente prevalecientes y que en consecuencia, vienen siendo productores de emergentes expresiones criminológicas de entre los miembros de los diferentes colectivos sociales.

Según declaraciones oficiales, las instituciones de seguridad estatales y fuerzas castrenses, actualmente cuentan con nuevos vehículos de patrulla, motos, bicicletas, videocámaras, “drones” y helicópteros, etc., con todo ello, según declaración oficial, no se contaba con la disponibilidad de personal ni vehículos ni helicóptero ni drones para la atención y seguimiento debido. Con ello, se pretende justificar la reacción a destiempo para atender dichos hechos. Los que según declaración de las mismas autoridades, empezaron a las 14:26 horas. ..., la primera patrulla que arribó al lugar fue a las 14:38 (12 mins. después).

De ahí que, en términos de seguridad ciudadana-

na, resulta oportuno preguntarse: ¿En qué ha beneficiado a la ciudadanía, el costo millonario de las fuerzas castrenses en la entidad durante el año 2017 y lo que va del 2018, en videocámaras, “drones” y Carros Radio Patrulla, etc...? ... Entonces, por favor, no se falte más al respeto y a la inteligencia de las familias sinaloenses...

Lo anterior, tal y como se puede ver, sólo evidencia la ausencia de una política criminal que muestre una estrategia integral que conlleve no sólo a la parte reactiva frente al crimen, sino a la prevención del mismo. No se conocen programas de corto, mediano y largo aliento que al mismo tiempo que se ofrezcan resultados de mayores márgenes de seguridad, se cuente con la coherencia de un modelo y formación policial que sea congruente con las causas y efectos de la fenomenología criminal en el contexto local. No se conocen planes de prevención social del delito, geovienciales y de fortalecimiento de la cohesión social. Mucho menos de avances reales en materia de investigación criminal y de procuración de justicia. Finalmente, se sigue adoleciendo con la ausencia de estrategias mayormente asertivas de fortalecimiento de las instituciones policiales que lleve a superar la grave desinstitucionalización de las mismas y el combate a la corrupción, no sólo de la que tiene que ver con el dinero o la complicidad penal, sino de la negligencia o la omisión, del ejercicio indebido de funciones encomendadas, entre otros...

En lo único que se ha pretendido soportar toda acción en contra del crimen, más ha sido sobre la presencia de las fuerzas castrenses en Sinaloa. Sin embargo, esta no ha sido la mejor solución. Las violencias y la incertidumbre que prevalecen en la realidad cotidiana de entre los colectivos sociales, lo explican por sí misma.

Sin embargo, lo más grave de esta situación, es que para la Sociedad gobernada, representa seguir sufriendo la victimización social de todos los días, frente a gobernantes cada vez más indiferentes con discursos indolentes, que más tienden a reflejar ignorancia o cinismo, que igual alcanza para dimensionar el estado de indefensión en que se encuentra la ciudadanía, frente a unos, pero también frente a los otros.

*Presidente del Colegio de Criminólogos,

Victimólogos, Criminalistas y Forenses de Sinaloa, AC

societadyviolencia@gmail.com



ENOJO SOCIAL, MENTIRAS Y ENGAÑOS COLUMNA VERTEBRAL ERNESTO ALCARAZ VIEDAS

No es pretensión defender lo que a todas luces es un rechazo colectivo. Simplemente trataré de poner en orden algunas ideas, sin apasionamiento y ser lo más objetivo posible. Aunque sé de la precaria imparcialidad cuando de evaluar a los demás se trata, y menos, si en el entorno transita una campaña política electoral. Pero hay que atreverse a decir lo que se piensa, aún y cuando la irritación social y la confrontación política lo hagan poco propicio. Así, entonces.

Creo que deben ser momentos de angustia gubernamental reconocer que sí hay un enojo social que tiene a Peña Nieto a la defensiva, argumentando, y con razón, que hay avances que no se valoran, porque se pierden en la hojarasca de las carencias y las necesidades inmediatas. Esas décadas de rezagos e infortunios, que a pesar de sus buenas intenciones, las está pagando con su baja popularidad y aceptación ciudadana. Pero el Presidente Peña desde un inicio señaló que “no buscaba popularidad ni gobernaría con las encuestas”. Entonces, es de

entender que sabía a lo que se atrevía. Hoy es flanco de todos los ataques, hasta por hechos atribuidos a otros, y responsable de todos los males. Enjuiciamiento que pierde equilibrio cuando se actúa más por fobias que por el raciocinio. Difícil ejercicio cuando la pluralidad social es de pensamiento, de sentimientos personales y resentimientos sociales manipulados por sórdidos intereses. En la política nada es fortuito y no todo es auténtico.

Por ejemplo: En la concepción estratégica de la economía, el Gobierno Federal y la Clase Política Nacional (PACTO POR MÉXICO) iniciaron el recorrido de las reformas estructurales. Eran días de acuerdos y de concordia. Los empresarios, financieros y expertos en economía y finanzas las apoyaron con entusiasmo, argumentando, con razón, que para abatir la pobreza, debe haber riqueza. Así, luego de casi tres décadas y que fueran superados intereses político electorales y resistencias ideológicas del pasado lejano –hoy desvanecidas– posibilitaron su concreción. Pero en el proceso de implementación, sus lentos beneficios y la deficiente información sobre los mismos, han rebotado ante las necesidades urgentes de la población provocando desánimo y animadversión gubernamental. Pero se pretende ignorar que existen candados y restricciones externas difíciles de superar: Los precios del petróleo y sus derivados, las gasolinas y el gas, principalmente, se establecen por criterios internacionales, igual que los precios de garantía de granos y hortalizas...Y porque se agotan las reservas petroleras en aguas someras, hay que explorar y explotar otros yacimientos en aguas profundas, para México ni tiene la capacidad técnica ni los recursos suficientes.

Es cierto que actos de corrupción abonaron para

ello, pero esos gobernadores están en la cárcel, y otros, en su búsqueda, captura y castigo. Se aprecia un proceso inacabado porque no se recupera lo sustraído, ni se concreta sanciones a otros delitos cometidos por diversos actores. Y sí, debería verse la más intencionalidad en el combate a la corrupción. Ante tal enfado la oposición se ha fortalecido y convertido en una fuente de provocación y manipulación, que ha llegado al extremo de confrontar a la población ofreciéndose en campaña soluciones fáciles a nuestros complejos problemas y cambiar el estado de cosas. ¡El engaño es pegajoso, agita emociones y hace perder el raciocinio!

Desde luego que la población y su ciudadanía tenemos derecho a mejorar nuestros estándares de vida. Soñar no es malo. Lo “peligroso estriba en sustituir la realidad con el ensueño”. Y eso es lo que se está ofreciendo: discursos soñadores, que nada dicen. Propuestas, que no aguantan un análisis técnicamente serio, ni políticamente correcto.

Y si no, ahí le va un spot de Ricardo Anaya, que más o menos dice así: “Hay dos buenas noticias: Que el PRI ya se va, y la segunda que juntos vamos a construir un México nuevo”. Sin duda entusiasmo, pero igual engaña. Porque dos sexenios anteriores de su misma visión ideológica y programática pregonaron lo mismo, y aún sufren severos cuestionamientos. Por su parte López Obrador nos dice que dejemos de preocuparnos por los temas internacionales y por nuestra Política Exterior, porque “pondrá en su lugar al Presidente Donald Trump”. Además, que “los mexicanos no tendríamos que visitar los Estados Unidos, pues en México habrá empleos y bienestar para todos, ya no habrá pobres y la seguridad llegará a las calles y a los hogares”. ¡Intenciones de ensueño!

¿Qué en la población hay rechazo al gobierno federal? Es cierto. Pero esa vara de medición tiene un signo común en la ineficiencia y corrupción en varios estados del País. Es un síndrome que hace que la desaprobación ciudadana sea horizontal y extensiva, y avisa, que las culpas del enojo social son compartidas. De ahí el rechazo ciudadano a gobiernos de distintos signos ideológicos. Y así se encaminan los pronósticos para 2018.

Es normal, que al término de una administración se proceda a calificarla con el cruce de los compromisos de campaña y los logros alcanzados. A esto, el Presidente Peña dice que va a cumplir al 100% sus promesas. Pero no se valora porque la consigna colectiva está dada: ¡Nada con Peña Nieto! Pero decir que “México está ante un abismo” es una exageración, típico en una campaña. Por eso no hay que ser ingenuos ni fanáticos ni refractarios a opiniones diferentes. Apelemos a la concordia política y a la civilidad electoral, desde ya, hasta el 1 de julio. ¡A ver la elección con seriedad y el futuro con cuidado! Y que el Voto inteligente y razonado de los electores decida.



**EL PRURITO DE SER TODOS IGUALES
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Dentro de las negaciones de todos los seres humanos existe la igualdad en aquello que no deseamos. Es común oír a muchos, como un asunto de negación, “todos son iguales”, “todos buscan lo mismo”, “todos son rateros”. Y en esa generalización que hacemos no hacemos excepción alguna. Cuando no queremos reconocer algo o a alguien optamos por decir esas frases. Estaba platicando con un amigo y se tocó el tema de los candidatos, cada uno de nosotros inició con las virtudes de cada uno de ellos y conforme se iba avanzando en la conversación los argumentos se iban agotando. Desde luego que hablar de política, políticos y religión no se llega a ninguna conclusión buena. Argumentos iban y venían y cuando ya no pudo sostener las disquis virtudes de su candidato, terminó diciendo “es que todos son lo mismo”. “Todos son unos rateros”, y en esa generalización pretenden acomodar a todos lo que inspiran a cambiar el rumbo de las cosas. No me lavo el cerebro con mis propias argumentaciones, dentro de mi hay una verdad y muchas

mentiras, y aquí en confianza debo admitir que yo hice lo mismo hace muchos años cuando apoyaba al PRI a ultranza. Sabía perfectamente cuales eran los hoyos por donde cualquiera, en cualquier discusión, podían desbaratar cualquier argumento que construía en la defensa de los priistas. Fueron muchos años en la inventiva constante y es que mi familia era priista y debía defender esa postura que emanaba del seno familiar. Las desavenencias que he tenido con amigos, vecinos, colegas, referidas a las posturas ideológicas que fincan las bases de un pensamiento y que de pronto escuchas a los grandes líderes que la ideología es un problema que evita conjuntar esfuerzos (Manuel espino exlíder del PAN) y que es mejor dejarla de lado, en verdad me entristece oír y ver eso. El pragmatismo puede ser útil cuando en verdad se requiere conjuntar los esfuerzos para cambiar algo que difícilmente se lograría sin el apoyo de todos. De lo anterior podemos entender por qué asignaturas como filosofía, lógica, ética, y algunas más fueron desvinculadas de los programas educativos de preparatoria. El hombre moderno se guía por la utilidad práctica de su interés. No busca discutir si el huevo fue primero que la gallina o viceversa. Lo que si puedo ver con todo esto es que cuando se habla de un pragmatismo de William James, dejamos de lado la esencia misma del hombre, ignorando las implicaciones de aceptar o rechazar un modelo cualquiera que este sea y que posiblemente en un futuro se tenga que dar marcha atrás por no responder de manera completa a las mismas necesidades del hombre. Estoy consciente que habrá miles de votantes que se cambien de un partido a otro, no renunciando a lo que son, simplemente otorgando el apoyo para inclinar una balanza que debe ser inclinada por alguien quien lleva el mayor peso. Ese sería el primer paso para alcanzar lo que tanto se ha buscado y

pregunto ¿y luego qué? Se podrá, una vez pasado ese evento, remediar las inconsistencias de un modelo agotado o deberemos de diseñar un modelo nuevo y me vuelvo a preguntar ¿en función de qué? Tendremos que modificar este asunto del pragmatismo para darle sentido a las nuevas acciones que deben ser construidas desde una base ideológica para enmendar las inequidades que durante años hemos vivido los mexicanos y garantizar una nueva construcción de un contrato social en que tengamos que mezclar ideología con pragmatismo. Entonces, dónde radica la justificación de no actuar de manera ideológica cuando una nación entera busca remediar muchos asuntos que han estado surgiendo por ese pragmatismo galopante. Tengo que recordar que los ideales son origen y causa directa del pragmatismo aunque en el terreno del hacer, se vea lo segundo que lo primero pero en el terreno de su construcción sea lo primero que lo segundo. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



CONSULTORES EN CAMPAÑA MANUEL CÁRDENAS FONSECA

No cabe duda que los tiempos cambian y que la memoria política tiende a ser más corta que un pabito de vela de cera. Tiempos aquellos donde los candidatos eran las figuras de las campañas y los ciudadanos los protagonistas de las elecciones. Tiempos aquellos en donde los consultores y/o asesores eran personajes útiles pero internos, que generaban ideas alrededor del candidato, pero no aparecían en los medios, ni expresaban posiciones públicas.

Pero eso parece ya ser historia, hoy impera la mercadotecnia, el desarrollo del “marketing político” y las estrategias planeadas en donde los candidatos se convierten en marionetas a los que los consultores mueven los hilos y los ciudadanos son el preciado botín a los que hay que influir con estadísticas, encuestas y declaraciones.

El juego del poder se ha modificado radicalmente y en el camino hemos perdido la atención en las propuestas y las personalidades de los candidatos. Se hacen “trajes a la medida” de los candidatos que muchas veces les que-

dan incómodos y no los representan; ya no se promueven ideas, propuestas y personalidades, se promueven productos de consumo masivo y se alienta al electorado a celebrar las frases ocurrentes, los pleitos y los conflictos como en una representación de lucha libre en la Arena México.

El ingenio inmediato ha sustituido a los proyectos sólidos, y una sola frase devastadora y pegajosa puede ser suficiente para acabar con un candidato y condenarlo al fracaso.

Se afirma que hoy la política es para profesionales y se aplica aquella máxima que dice “si se gana la elección es gracias al consultor y si se pierde la elección es culpa del candidato.” Vaya tontería en el que el consultor es el ganón que miente, por tanto engaña, se lleva “la tajada del león” y, en el caso de extranjeros, hasta violan las leyes con total impunidad.

No digo que el uso de la mercadotecnia sea algo nuevo en las campañas políticas, porque siempre ha estado ahí, lo que ha cambiado es la manera en que operan. Ahora los consultores han tomado las calles y llevan a cabo una campaña sin candidato.

Esto es claro cuando vemos que en todos los medios se debaten y se analizan más las encuestas y las opiniones de los consultores que las propuestas de los candidatos. Creo que ya conocemos más el nombre de las empresas encuestadoras que los de los candidatos presidenciales y no se diga los de los contendientes a otros cargos que para la mayoría de los mexicanos son desconocidos.

Se apuesta más a una campaña protagonizada por encuestadores y consultores, y por supues-

to por los llamados “analistas políticos”, que a las campañas que realizan en tierra los propios candidatos.

No me digan que la publicación de encuestas, serias o amañadas, no influye en el ánimo del electorado, e impulsa toma de decisiones para promover el voto útil o el apoyo a uno u otro candidato. Se nos olvida que no hace mucho, las encuestas fallaron en todos sus pronósticos, pero ahí seguimos viéndolas como la verdad política absoluta, y quizá fallaron entre otras razones, porque dejaron de ser herramientas para la toma de decisiones en las campañas, para convertirse en una estrategia de campaña, creando percepciones muchas veces equivocadas. Con el boom de las encuestas conocimos a todos los encuestadores mexicanos y extranjeros, que de repente se volvieron analistas políticos y comenzaron a crear opinión.

A lo anterior hay que añadir que los dueños de las empresas de medios tienen candidato y manejan a sus marionetas (conductores de noticieros de radio y televisión), como oráculos.

Ahora vivimos el boom de los consultores, los que diseñan las ideas, las frases y la operación de las campañas, los estamos conociendo y se están convirtiendo en dueños de la verdad. No me parece fortuito que de la nada aparezcan publicaciones y declaraciones de conocidos consultores de comunicación política, expresando opiniones, tomando posiciones y hasta haciendo recomendaciones, como Juan José Rendón y Antonio Sola, que han sido de los más activos en el país durante los últimos años. ¿Seguro no están haciendo campaña para alguien? INE, Gobernación y FEPADE ¿no ven impunidad?

Rendón ha trabajado para muchos grupos políticos en México durante las últimas décadas y siempre optó por ser discreto, y de repente decide declarar que hará todo lo que esté a su alcance, para evitar que uno de los candidatos llegue a la presidencia. No quiero ser malpensado pero me parece algo extraño.

Por su parte Sola es conocido por ser el creador de aquella frase de “es un peligro para México” que contribuyó a frenar las aspiraciones de entonces de un actual candidato a la presidencia, que puntea con mucho en el ánimo electoral, y ahora declara que ese mismo candidato ya no es un peligro para México y hace críticas y observaciones sobre los otros candidatos de los demás partidos. Cómo cambian los tiempos; los escenarios son los mismos, ahora este candidato es un bien para México.

Creo que tanto encuestadores como consultores han hecho de las elecciones su botín, se han convertido en los protagonistas de los procesos electorales y que su labor está en competir entre ellos como abogados arreglados. ¡Es momento en que sus clientes despierten del engaño! Yo no sé ustedes pero yo sí quiero saber lo que proponen realmente los candidatos, conocer sus personalidades y su interacción con la sociedad; yo no quiero ser mediatizado por encuestadores y consultores que pretendan influir en mi ánimo y mi voto, para con ello llevarse decenas o cientos de millones.

Debo de confesar que no dejo de extrañar la vieja escuela donde los candidatos eran hombres de carne y hueso con todo y sus debilidades. No acabo de acostumbrarme a los empaques cuidados, sin normas de etiquetado y poco contenido, que así presentados son un fraude, como algunas mayonesas y quesos del



**MARCA CULTURAL
JULIA PINEDA**

Ya se encuentra todo dispuesto para disfrutar de la presentación de la Banda MS, el próximo viernes 16 de febrero a las 20:00 horas, en la explanada del Palacio de Gobierno, en Culiacán, como parte del Festival de Primavera 2018 organizado por el Instituto Sinaloense de Cultura, dentro de su programación para el segundo mes del año La aclamada Banda MS, de música regional, además de su repertorio normal, tocará tres piezas de banda tradicional sinaloense, para que las nuevas generaciones conozcan más sus orígenes. El Festival de Primavera, agregó, incluye seis programas, algunos de los cuales inician este mes: Operación Danza Ambulatoria José Limón (ODA Limón), Sinaloa Arte Público, Poesía en Ruta, Feria Ambulante de las Artes, Guitarra Internacional, Puro Sinaloa, sonando para todos y Sinaloa Jazz Fest. Dentro de la vertiente Guitarra Internacional, para mostrar además de la guitarra clásica, a los máximos exponentes del jazz, el flamenco, el blues, el rock y el bolero, entre otros, se presentarán en concierto Rodolfo Pérez Berrelleza y Marco Vinicio Camacho, con la Camerata Culiacán, el próximo viernes 16 en el Museo Regional del Valle

del Fuerte de Los Mochis, y el domingo 25 en el Museo de Arte de Mazatlán. Dentro del programa de Danza Internacional ODA Limón, se presentan Don Cañalero con Desierto, los días 16 en Badiraguato y 17 en Angostura, además dará una Master class de Zapateo, el día 18 en Culiacán; mientras que la Compañía Danza Joven de Sinaloa se presentará el día 24 en Eloy y el 25 en Navolato. Por otra parte, sigue la Feria Ambulante de las Artes el domingo 18 en Parque Las Riberas, en Culiacán, y el sábado 24 en Corerepe, Guasave. Por otra parte, inicia el programa Poesía en ruta, para promover la poesía como expresión esencial de la vida interior del ser humano, con actividades en Angostura, Mocorito y Badiraguato, los días 14, 15 y 16, y en Choix, El Fuerte y Ahome, los días 21, 22 y 23. También inicia el programa Sinaloa Arte Público, con un programa con propuestas de intervención del espacio público (teatro, danza, música, pintura y grafiti), que abre el sábado 24 en FOVISSSTE Diamante, en Culiacán, con la participación de Rudolf Vitalis. Nuevo también es el programa Sinaloa Jazz Fest, cuya meta es realizar un festival de gran impacto regional con figuras relevantes del jazz, que inicia en Badiraguato, el día 17 y el 18 en Angostura, con la presencia del Cuarteto Sabor a Jazz. Otras actividades son la presentación del humorista cubano Alejandro García Villalón, más conocido por Virulo, el día 28 en el Teatro Pablo de Villavicencio de Culiacán, y la exposición colectiva de arte contemporáneo y performance Interfaz, Expo colectiva con cello, a cargo de Galia Elbenschutz y Natalia Pérez, el día 28 en la Galería de Arte Joven y la Orquesta 24 cuadros, ese mismo día en el Ágora Rosario Castellanos, en Culiacán. Banda MS se presenta dentro del nuevo programa Puro Sinaloa, sonando para todos, con concierto masivo y gratuito en la Ex-

planada del Palacio de Gobierno.

Se hizo formal entrega de las primeras ministraciones del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de Sinaloa –PEC-DAS- emisión 2017, para la realización de los 35 proyectos seleccionados, a los cuales se destinará un millón 938 mil pesos, durante un año, para apoyar la creación y el desarrollo artístico en la entidad. El acto de entrega de estímulos estuvo presidido por Papik Ramírez Bernal, director general del ISIC; Everardo Velarde Miller, director de Administración y Finanzas del ISIC; Patricia González, enlace de Programas Federales del ISIC; Pavel Meza, tutor en el área de música; Inmaculada Aljaro, tutora en el área de literatura, y Heriberto Soberanes y Juan Esmerio Navarro, integrantes del Comité de Planeación y Jessica Palazuelos, director de Difusión del ISIC. Los 35 proyectos que recibirán apoyos este año, fueron seleccionados de entre 79 que fueron presentados por creadores de arte de la entidad, en varias disciplinas y categorías.

En esta edición del PEC-DAS, los proyectos acabados este año mediante estos apoyos, podrán ser incluidos en cualquiera de los dos momentos de la vida cultural que promueve el ISIC, como son el Festival de Primavera y el Festival Cultural Sinaloa, ofreciéndoles un espacio donde se presenten, proyectando así el talento de estos creadores ante la sociedad.

Para recordar, fue un 22 de febrero de 1898 cuando el carnaval pasó de ser una celebración espontáneamente realizada por los habitantes del puerto a ser una fiesta organizada por un comité civil, lo que lo convierte en el carnaval más antiguo del país. El Carnaval Internacional de Mazatlán 2018 “Pata Salada: la fiesta de los



CARÁCTER POLÍTICO POR LEONEL SOLÍS

1.- El diagnóstico del Partido Revolucionario Institucional, respecto al futuro electoral del 2018, es de alta preocupación y se plantean dos alternativas: Cambiar al precandidato pronto o trabajar la ruta electoral para batear la pelota a ver hasta donde la llegan.

Se huele la derrota pues

Para la primera estrategia se analizaron los posibles suplentes de José Antonio Meade.

Luego de largas horas de análisis no vislumbraron a alguien que pueda aportar una potente luz en ese túnel.

En el caso de Aurelio Nuño, coordinador de la campaña, se llegó a la conclusión de que “lo mismo es chana que juana”. Se enfocaron entonces en una segunda opción: Miguel Ángel Osorio Chong, quien en su momento fue la primera carta.

La opinión fue que el exsecretario de Gobernación se desgastó ante los propios priistas y

los decepcionó al ceder, sin lucha, sus aspiraciones.

En la seriedad del problema les queda por decidir si llaman a Manlio Fabio Beltrones, quien a lo mejor puede darle la vuelta a la tortilla.

Sin embargo Manlio Fabio ya recibió su consolación con la candidatura a senadora, por el Partido Verde para su hija Sylvana Beltrones y además tuvo su mejor momento hace unos pocos años. Ya no.

Su sola aparición crearía un clima todavía más adverso para el PRI en el país.

Para la segunda alternativa (la electoral e ideológica) los primeros convocados son el chiapaneco César Augusto Santiago, el oxaqueño Ulises Ruiz y un grupo de experimentados operadores electorales, cuya tarea es integrar un equipo en todo el país que trabajen por un mejor panorama.

Apenas hace un año César Augusto se deslindaba del Nuevo PRI que se entregó al PAN y exigía “volver a los principios socialdemócratas y representar con verdad a la sociedad mexicana”.

En cuanto a Ulises Ernesto Ruiz (conocido como el doctor Ruiz entre los operadores electorales) fue gobernador de Oaxaca en medio de protestas y acusaciones de fraude electoral.

Hay lecturas diversas respecto a estos trabajos; pero la principal es que las condiciones ya no son las mismas. Las trampas y jugadas se podían hacer con el soporte de la estructura del poder de antaño.

Pero la política de hoy se hace con el problema de hoy y aunque parece que ya no opera, se cree que si vuelve a funcionar.

2.- En cuanto a la política tropical sinaloense el candidato a senador por el PRI, Mario Zamora, dijo algo que muchos suponen; pero que nunca se anuncia: “Con un gobernador priista como Quirino Ordaz estamos en el camino del triunfo”.

El conductor le recordó que el gobernador Ordaz Coppel aseguró (como corresponde a un gobernante) que no intervendría con el favor de su apoyo para ningún partido o candidato.

Pero Zamora insistió que contar en Sinaloa con un miembro del PRI-VERDE, que está trabajando muy bien, es de mucha ayuda.

Zamora no guardó las formas y eso puso en marcha una campaña de fakes news contra el gobernador en esta misma semana.

Dos ejemplos: La encuesta de Coparmex que mencionó que el 56 por ciento de los empresarios se dijeron víctimas de cohecho en Sinaloa y la nota de El Debate en donde los padres, con hijos con cáncer, denunciaron al Hospital Pediátrico por no contar con la medicina base de la quimioterapia.

Lo de la encuesta no es tan grave porque el estudio demoscópico de Coparmex abarcaba indicativos como Estado de Derecho, Transparencia, Rendición de Cuentas, Formalidad, Reforma Regulatoria y Cultura Salarial en las que Sinaloa tiene fortalezas.

En lo que se refiere a Corrupción Tabasco es

líder en ese negativo con 68 por ciento y le siguen Quintana Roo, Chiapas, Baja California Sur, Michoacán y luego Sinaloa.

Quirino contraatacó con declaraciones de la Secretaría de Desarrollo Económico que supuestamente tiene 4 mil 300 emprendedores amigos.

Quirino se reservó (según supimos), una felicitación a Coparmex por sus evaluaciones y también una petición respetuosa: Realicen, igualmente, una encuesta interna de corrupción de sus miembros y socios; para estar parejos.

El segundo caso (el del Hospital Pediátrico) se puso grave por sensible. No contar con medicinas para los niños con cáncer nos alertó a todos la tarde del jueves.

Pero esa misma noche, y en entrevistas de radio por la mañana, el Secretario de Salud, Román Messinas, atajó el problema y demostró que si existen esas medicinas.

Como la política todo lo deforma, es claro que a Quirino, después de lo afirmado por Zamora, lo quieren acotar en su agenda de giras por todo Sinaloa y en sus invitaciones para que venga el presidente Enrique Peña Nieto, en los tiempos muertos de la Intercampaña.

3.- Una asomadita a lo que está pasando con los alcaldes interinos nos dice que Joel Boucigues lo está haciendo bien en Mazatlán.

Pero Tony Castañeda se echó a la bolsa a los culiacanenses por su política de facilidad de audiencia y puertas abiertas, al instalar su despacho en la planta baja.

También mandó un mensaje familiar al designar a su esposa, Mayvelling Urrea, en la presidencia del DIF y otro de gobernabilidad con Nazario Niebla en la Secretaría de la Presidencia; para que caliente motores para la Secretaría del Ayuntamiento.

Los que se fueron como Fernando Pucheta de Mazatlán y Álvaro Ruelas de Ahome tienen cierto tufo de perdedores y algunos candidatos, como la malovista Aglaé Montoya de Angostura y Rosy Rodríguez de Navolato no tienen encuestas favorables; pero ahí entra Sergio Jacobo, candidato a diputado, que se mueve como pez en el agua por sus orígenes navolatenses.

Por el rumbo de Sinaloa al Frente, en los siete municipios en donde cerró precampaña Héctor Melesio Cuén, pero sobre todo en Concordia, líderes y personajes del PAN y PRD acuerparon a su candidato a senador y en Elota lo cobijaron más de mil ciudadanos. En los siete lugares se dialogó sobre la carestía de la vida y el alto cobro de servicios por mala política económica.

4.- La foto de la semana nos muestra al empresario Carlos Slim, acompañado del presidente estadounidense William Clinton, del expresidente mexicano Miguel Alemán y su esposa y del boxeador campeón Canelo Álvarez, en una comida en el restaurant Mixología, en Guadalajara, luego de asistir al juego inaugural de México en la Serie del Caribe.

Lo que enojó a muchos fue la foto de un voucher en la que se cobró una cuenta de 334 mil 392 pesos por consumo de alimentos y una propina de 50 mil 158 pesos.

Total pagado por ese grupo de millonarios: 384

mil 550 pesos.

Pero el que invitó, el empresario Carlos Bremer, mandó a los medios el voucher que dijo era el verdadero por 16 mil 320 pesos, que incluye una propina de 3 mil 264 pesos.

La pregunta es: ¿Cuál cuenta es fake news?

O ¿Cuál cuenta pagamos los que cada mes depositamos el dinero de las facturas del celular y/o teléfono fijo?

ASÍ LOS VEN... Los medios nacionales, uno de ellos El Herald de México, recogió lo que se llama " la Encuesta de Encuestas" de Oraculus... los porcentajes de intención del voto, hasta el día miércoles de melate y revancha, un 36% para Andrés Manuel López Obrador, 27% para Ricardo Anaya y 24% para José Antonio Meade... Según su último corte (7 de febrero) y de acuerdo al modelo de estimaciones de Oraculus, la probabilidad de que el abanderado de Morena obtuviera hoy en día el primer lugar, sería de 99%... Que el precandidato del PAN-PRD-MC se quedará con el segundo lugar con una probabilidad de 86%... Y que el representante del PRI-Verde-Panal ocupe el tercer lugar, está en un 87% de posibilidades... La intercampaña comienza el 12 de febrero y termina el 29 de marzo. En este lapso se difundirán 13.7 millones de spots; cada partido político tendrá acceso al mismo número de promocionales: 762 mil 195; las autoridades en su conjunto difundirán 6.8 millones de anuncios... Todos genéricos porque está prohibido que se promuevan los candidatos... Si quieren hacerlo tienen que acudir a medios para que se les entreviste... O esperar a que venga EPN porque así es la política cuando hay reglas... Dios los Bendiga.



EL PRI A PUNTO DE TOCAR EL TIMBRE DE PÁNICO ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ

Si el bajo crecimiento económico, la simulación en el combate a la corrupción y la inseguridad en Sinaloa fueran factores decisivos para que los ciudadanos decidieran su voto, localmente el PRI ya estaría en la lona. Eso no necesariamente sucede así porque para una ancha franja de electores esos factores cuentan mucho, sin embargo, para otros cuentan más los compromisos, los amarres o los controles a los que están sujetas las clientelas electorales de los gobiernos priistas. Es decir, los votos del tricolor dependen más de las estructuras de gobierno que del partido y la campaña que emprendan sus candidatos. Es por esta razón que los verdaderos jefes de campaña del PRI siempre son los gobernantes. En 2018 a nivel nacional lo es Enrique Peña Nieto, y en Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel. Lo malo para Meade es que al mismo tiempo Peña Nieto es su lastre más pesado. Y Quirino quizá ya no suma mucho para el PRI en Sinaloa, véase la noticia de que, según Coparmex, sólo el 28 por ciento de los empresarios aprueba su gestión, pero Peña sin duda que le resta.

Es cierto que Quirino no pudo escoger a los candidatos al Senado pero a todos los demás sí. Él decidió, previas negociaciones con algunos jefes fácticos locales y con los jefes nacionales del PRI, quienes serían los candidatos a diputados federales, locales y a alcaldes. Meade le impuso a Mario Zamora y debilitó a Juan Haberman como el tapado de Quirino para la gubernatura, y de paso, al nombrar a Heriberto Galindo como su consejero político, puso a temblar a varios tricolores sinaloenses, al menos de aquí al 1 de julio, que ya habían desahuciado al evorense. Lo tragicómico es que al ex Embajador de México en Cuba le volvieron a salir amigos después de que acompañó a Meade a Culiacán.

Al margen de lo anterior, Quirino guió el proceso de selección de los candidatos de su partido y dirigirá los aspectos nodales de la campaña, por más que declare lo contrario. Si no lo hiciese el atacomulquense sería el primero en reclamárselo.

Tal y como marchan las cosas, a ningún Gobernador sinaloense se le ha presentado una elección presidencial tan reñida y compleja como a Quirino Ordaz en la de 2018. Si en 2000, 2006 y 2012 el PRI ganó en Sinaloa con cierta holgura, en 2018 podría perder la elección presidencial y varias locales. Quizá gane dos asientos en el Senado, pero tanto los frentistas como los morenistas dicen que ellos son los que van a ganar. Y si fuese verídica una encuesta que circula en las redes y se confirmara el 1 de julio, Morena quedaría en primer lugar, el PRI en segundo, relegando al PAN-PAS-MC a un tercer plano.

Es cierto que a partir de marzo empieza la recta final de las campañas y que en ese momento las encuestas podrán ser más firmes y creíbles,

pero por lo pronto las dos más recientes, la de El Financiero y la de El Universal, le dan un amplio margen de ventaja a Andrés Manuel López Obrador en la presidencial, lo cual es una mala noticia para el PRI y el PAN sinaloenses, porque el Peje, si tomamos en cuenta las anteriores elecciones, jala muy fuertemente para arriba a casi todas sus candidaturas federales y locales, Anaya aún no sabemos si lo puede hacer y Meade, por lo contrario, parece empujar hacia abajo. Esto querría decir que Morena podría ganar numerosas curules en el Senado y en la Cámara de Diputados, e incluso ganar abundantes alcaldías y diputaciones locales.

Esa es la fotografía más reciente, pero habrá que esperar a las próximas donde se hayan medido tanto la información periodística que habla de un grave acto de corrupción de Anaya como las pésimas reacciones de López Obrador a la crítica de Jesús Silva Herzog. Y también faltaría medir si la Marcha por la Dignidad de los chihuahuenses encabezada por Javier Corral golpea a Meade y beneficia a Anaya.

Si fuera por la crítica de intelectuales y periodistas que predominan en la mayoría de los medios, López Obrador estaría derrotado y Meade sería el triunfador, pero el grueso de la población piensa, hasta el momento, de otra manera. El Peje sigue siendo impermeable, en una franja de electores que supera el 30 por ciento, a las denuncias y críticas que le hacen sobre autoritarismo, populismo y ser la reencarnación mexicana de Hugo Chávez.

Anaya avanza pero no con mucho vigor y Meade retrocede hasta estar cerca del timbre priista de pánico.

En Sinaloa, los candidatos tricolores y frentistas

son más visibles en los medios que los morenistas. Al menos así sucede con los candidatos a senador. Rubén Rocha e Imelda Castro se notan poco, mientras que priistas y frentistas están aventando la casa por la ventana. Ignoro si Morena carece de dinero, no se sabe manejar en los medios o sus precampañas no están bien organizadas.

Manuel Clouthier, en contraste con los morenistas, se maneja mejor en los medios en general y no tan solo en Noroeste donde, como es natural, recibe más espacio. En este caso, sus votos serán exclusivamente de él porque no podrá ser beneficiado ni perjudicado directamente por las tendencias electorales de un candidato presidencial partidario. En todo caso, sus votos podrían emerger principalmente de los decepcionados del PAN, de franjas de las clases medias sinaloenses y sectores empresariales.

En el escenario nacional el ejercicio electoral sinaloense será de los más interesantes porque hay dos actores locales que disputan cargos federales: Clouthier, como independiente, por un lado, y Cuén, con el PAS como principal fuerza frentista, por otro.

Sinaloa no deja de ser políticamente singular.

santamar24@hotmail.com



**APRENDER PRIMERO: LA HISTORIA DETRÁS
LA EXIGIBILIDAD DEL DERECHO A
LA EDUCACIÓN EN MÉXICO
KRATOS
JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**

Dirijo una organización que busca cumplir y hacer cumplir el derecho a aprender de todas las niñas, niños y jóvenes (NNJ) en México. Mis compañeros y yo, en la parte nacional como en los capítulos estatales, Sinaloa incluido, creemos en la educación como un derecho humano, no como un servicio. Asistir permanentemente, aprender lo necesario y pertinente, así como generar los espacios para la toma de decisiones en la escuela desde la infancia, no es equivalente a “pagar la luz”, dependiendo de lo que pague, es el nivel o calidad de servicio que tengo; en el caso de un derecho humano, se trata de la ciudad, del estado y/o del país con el que soñamos.

En un país tan inequitativo y excluyente como el nuestro, la educación es la única oportunidad que poseen millones de NNJ para una vida mejor. El mecanismo de excelencia para hacerlo efectivo es la escuela, pero ¿qué pasa si la es-

cuela no funciona, si les arrebatamos ese sueño todos los días? Las escuelas no son ladrillos, ni centros especiales de trabajo; son espacios para la construcción continua de nuestra democracia y la edificación de una sociedad más justa.

Mexicanos Primero se fundó hace 12 años, pero se dio a conocer dos años después. La historia comenzó de cierta forma cuando los fundadores se preguntaron si la filantropía sería suficiente para mejorar las condiciones del aprendizaje de las y los niños. La respuesta fue sencilla: NO. Entonces se plantearon la modificación del sistema en su conjunto, a través de políticas públicas y no sólo a partir de la intervención escolar.

Nos hemos dado como principio el nunca criticar sin proponer, y siempre hacerlo con un fundamento. Al cabo de cinco años de incorporar una investigación rigurosa, una comunicación social efectiva y una convocatoria a otros actores, nos hicimos la pregunta: ¿lo que hacemos está siendo suficiente para cumplir el derecho a aprender en México? Nuevamente, la respuesta fue sencilla: NO.

Así llegamos a Aprender Primero, el brazo jurídico de nuestra organización, como una forma de cumplirles a las y los niños la manera de hacer exigible y efectiva su derecho a una educación de calidad, porque “no se trata de pagar la luz”.

Gracias a la figura de los litigios estratégicos, involucramos al Poder Judicial en la búsqueda de espacios que garanticen el reclamo individual, sin dejar de impulsar la protección colectiva de los derechos humanos.

El litigio estratégico constituye, a partir de un

caso de violación al derecho humano a la educación, la creación de un precedente importante, trascendente y replicable para futuros casos, favorable no sólo a una persona sino para la comunidad, teniendo como finalidad trastocar el funcionamiento del sistema educativo en su conjunto.

A través de Aprender Primero se logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconociera el interés legítimo que tiene como asociación civil para defender el derecho a la educación de terceros. Esta innovación es una victoria cívica, porque abre la puerta para que cualquier otra organización actúe a favor de un derecho humano, siempre que en su objeto social establezca la defensa de éste.

Nada de esto hubiera sido posible sin el talento, generosidad y dedicación de reconocidos abogados que de manera desinteresada han donado su tiempo y conocimiento para construir un mejor México desde el derecho. Sin su vocación decidida, hubiéramos naufragado en el intento. Nuestro más alto agradecimiento.

Así hemos iniciado juicios de amparo, denuncias penales, acciones colectivas y recursos administrativos. Hemos representado a padres de familia que buscan mejorar la educación de sus hijos (Oaxaca); defendido a maestros talentosos en contra de arbitrariedades en la asignación de plazas docentes (Tlaxcala); activado a los órganos de fiscalización para evitar el desvío de recursos públicos destinados a la educación (Ciudad de México), obligado a las autoridades a contar con personal idóneo para acompañar a niños en condición de discapacidad (Estado de México); así como, reconocer que la infraestructura escolar debe constar como parte de las condiciones mínimas para garantizar el aprendizaje (Guerrero), por citar sólo algunos de

los casos.

Mexicanos Primero invita a los ciudadanos a participar y lograr que todas las niñas, niños, jóvenes y la comunidad educativa puedan ejercer sus derechos para así garantizar, entre todos, el derecho a aprender.

Todos podemos hacer algo, sólo hay que encontrar la forma y hacerlo.

Que así sea.

Director General de Mexicanos Primero

juanalfonsomejia@hotmail.com

Twitter: @juanmejia_mzt



PARA REDUCIR LA VIOLENCIA HAY QUE REDUCIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL VISOR SOCIAL
AMBROCIO MOJARDÍN HERÁLDEZ

Por más que las políticas de seguridad logren reducir los delitos, no avanzarán significativamente en acabar con la violencia si no atacan sus causas. Leer cifras menores en homicidios, robos o secuestros como reducción de la violencia es asumir una visión muy reduccionista; puede ser un autoengaño.

Una lectura más justa sería describir, junto a esas reducciones, la eliminación o debilitamiento de las variables que los causan. Pero nunca se hace.

El sociólogo y matemático Johan Galtung afirma que la violencia es un fenómeno social complejo con al menos dos caras. Una cara abiertamente negativa “estruendosa”, fácil de ver y que invita a la repulsión. Otra cara encubierta, sigilosa, “moldeable”, solo indirectamente negativa y hasta “tolerable”.

La violencia abierta es la que se expresa con actos y eventos fáciles de registrar y de medir,

como los delitos. Su expresión es directa y con frecuencia incluye daño físico contra la persona, o sus bienes.

La violencia encubierta a su vez, tiene dos facetas; violencia cultural y violencia estructural. La primera está compuesta por ideas, pensamientos, valores y principios que se anidan en el modo de vida de las personas y las sociedades. Una especie de in-conciencia social en la que se valida el daño moral y psicológico como cosa natural de las relaciones entre personas. Las instancias que más la legitiman son el arte y la religión y algunas disciplinas científicas como el derecho.

La segunda es la más mala de todas, la más “misteriosa”, la que menos se percibe y la que peores efectos produce. Se ejerce a través de estructuras de operación social (p.ej. instituciones y organismos asistenciales), que impiden la satisfacción plena y perdurable de las necesidades de las personas.

La violencia estructural es una estrategia, aparentemente ingenua e involuntaria, que controla y administra de forma desigual los satisfactores básicos, agrandando las distancias entre los grupos de la sociedad. Un sistema de vida colectiva que promueve y sostiene la dependencia de los “débiles” con respecto de los “poderosos”.

En opinión de Galtung, la mayor parte de la violencia estructural opera para negar, o desacreditar, las necesidades reales e imponer necesidades sentidas. Es efectiva porque satura el pensamiento social y obstaculiza la jerarquización de prioridades.

Afirma que en el ejercicio de la violencia estructural termina anidándose el embrión de la exclusión social. Esa variable, que la mayoría de las disciplinas científicas han encontrado como la de más peso en el origen de la violencia.

La sociología clásica interpreta la exclusión social como el conjunto de hechos y circunstancias ligadas a la economía, a la política, a la cultura y a la vida social en general, que alejan a las personas, grupos y territorios, de la posibilidad de formar parte o beneficiarse de los centros de poder, los recursos y los valores dominantes.

La psicología social afirma que la exclusión social es resultado de la segregación por motivos de poder. Lo describe como un proceso lento y sutil de dominación entre los individuos y los grupos, logrado a través del control de los satisfactores y los bienes.

La exclusión social tiene muchos efectos graves que conectan directamente con actos de violencia. Entre los daños más globales están la degradación psicológica generalizada y los conflictos de identidad sociocultural que aumentan la percepción de vulnerabilidad en las personas.

Cuando alguien se percibe excluido tiende a desarrollar sentimientos de insatisfacción y a tener dificultades para el control de sus emociones, particularmente de la ira. Quien se siente excluido se vuelve intolerante, egoísta, desconfiado, y merecedor de lo que desea.

En grupos que sufren de exclusión es fácil encontrar comportamientos de gheto e inclinaciones a sentirse víctimas de todo; con razones para exigir, por el medio que sea, lo que consideran que es su derecho, o que les pertenece.

Por esto, se puede afirmar que cuando las

políticas contra la violencia se enfilan a reducir el número de delitos solamente atacando a quienes los cometen, apenas se atiende la parte más pequeña del problema. Quizá la más visible, pero la más pequeña y la menos trascendente.

Si se quiere reducir efectivamente el problema, habría que redirigir los esfuerzos. Las ciencias sociales dicen que reducir la exclusión social sería una muy buena opción.

Sus ventajas son múltiples. La más importante es que en lugar de invertir en armamento y equipo de seguridad, que siempre termina siendo insuficiente y de beneficios limitados, se invertiría en valores de beneficio multiplicador como la educación, la ciencia, el desarrollo tecnológico y la creación de oportunidades productivas para quienes no las tienen.

No es una decisión fácil porque implica cambiar el esquema mental y político con que se toman las decisiones. Pero si queremos realmente una sociedad en paz se tienen que hacer las cosas de manera diferente. Todas las evidencias dicen que ya es tiempo y que se puede. ¿O usted qué opina?

@ambrociomojardi; amojardin@gmail.com



**LA CAPIROTADA
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Un platillo considerado uno de los postres más tradicionales y que se consume particularmente en la cuaresma. Inicia su degustación el miércoles de ceniza y cada viernes hasta terminar la semana Santa o la cuaresma (del 14 de febrero al domingo 01 de abril). Este simbolismo religioso ha permeado en nuestra sociedad, principalmente y en específico en algunos estados de la república como Sonora y Sinaloa, entre ellos. Un postre con una receta variada de acuerdo a la costumbre familiar, un sabor exquisito y dulzón. Una combinación de queso fresco, mantequilla, plátano macho, ciruela de España y pasas, cacahuates, pan bolillo o telera, miel de piloncillo o de la llamada panocha, orejones de manzana o de membrillo. Todo un revoltijo que se acomoda a la cazuela de barro donde se hornea. Alta en calorías y de un sabor muy particular cuando ya está hecha, tipo pudín de pan. La capirotada tradicional o la batida, se encuentra en casi todos los hogares llamando fuertemente la atención de los comensales para su disfrute. Algunos han confundido este asunto

de la capirotada emulando combinaciones que a la usanza de la tradición regional piensan que saldrá bien el revoltijo de pan y miel y colocando las tortillas duras en el fondo de la cazuela para que no se chamusque dicho postre. Para el caso que nos ocupa, la combinación de ciertos elementos culinarios, puede resultar una exquisitez, pues los sabores en la comida se combinan de tal manera que su resultado se saborea en el paladar de cada comensal. Lo contrario puede decirse en los partidos políticos que se coaligan, cuyas plataformas de cada partido deberán traducirse de manera fehaciente en acciones partidarias. Plataformas que fueron construidas con ideales y pragmatismos “alcanzables”, bueno es una suposición, lo cierto es que el partido de extrema derecha no puede sostener un modelo económico a ultranza para favorecer a la élite empresarial y a la vez implementar programas sociales, que bien puedan entenderse como objetivos en pugna. Lo conveniente sería que las acciones de todos los partidos quedaran evidenciadas en la obtención de una entidad próspera para todos. Esa posible discrepancia entre el decir y el hacer coloca a los partidos que se encuentran ubicados en la recta numérica en sus extremos, en una situación de meramente charlatanería, olvidándose cada uno de ellos de la parte ideológica, que es origen y destino de toda acción partidaria. Por lo anterior, la unión que hiciera el PAN-PRD-MC de origen, va al fracaso. Habremos de esperar hasta la fecha última y corroborar si lo que decimos aquí se cumple o no. Por lo pronto venganse a comer esta rica capirotada. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



**AHORA SERÁ EN LAS REDES SOCIALES
COLUMNNA VERTEBRAL
ERNESTO ALCARAZ VIEDAS**

Terminaron las precampañas y vienen las “intercampañas”. ¿Qué significa? Que ya no habrá, por 45 días, spots promocionales en radio y televisión, y ningún candidato podrá realizar reuniones públicas con militantes o ciudadanos. Pero sí podrán tener encuentros con estructuras políticas y privadas de acercamiento y de consideraciones personales y políticas, sin hacerlas del conocimiento público ni pedir el voto. Además de entrevistas en medios, que obviamente sí serán publicadas. Una regulación electoral extraña.

Así lo entiendo, pues temas de interés no pueden encapsularse. Una actividad suspendida ilógica y absurda. Luego de la gran aviada electoral iniciada el 14 de diciembre del pasado año, ahora viene, de sopetón, un paro en seco. Pero así lo precisa la norma electoral. Y será, seguramente, un receso de remilgos y acusaciones entre todos.

Lo interesante es que no hay ninguna limitante

para promocionar en las redes sociales lo que a los intereses ciudadanos corresponda. Sea por agregados especialistas, simpatizantes de uno y otro candidato y de quienes se manifiestan contra el Sistema Político y del estado de cosas que enfrenta la población. Habrá de todo, adhesiones, propuestas, insinuaciones, agresiones y descalificaciones promovidos por los panegiristas y contrarios de una y otra corriente política y contra uno u otro candidato.

O sea, el interés por la elección seguirá viva y tronante entre quienes aspiran y por quienes los postulan, pero sobre todo, por ese importante número de seguidores y cibernautas que se observan en las redes sociales. Incluso, las “fakes News” harán de las suyas y estarán a nuestro alcance para el análisis y la reflexión. De esto no me cabe la menor duda.

Así, las simpatías, razones y alusiones impropias tendrán que ser respetadas, tienen cabida aunque no sean deseadas, porque refleja el sentido e intención y el interés y la libertad de expresarse. Como vengan y apunten, hay que tolerarlas. Y podría ser más intensa que las precampañas propiamente dichas.

Otro punto de interés son los candidatos independientes. Ahora resulta que quienes aspiran a la Presidencia están en pláticas para discernir la posibilidad o no de construir una “coalición independentista”, porque bien están entendiendo que la simpatía ciudadana no ha tenido el respaldo previsto. Les falló el pronóstico de validación ciudadana. Sí, juntos suman 14 puntos en preferencias electorales. No ganan, pero incidirán en los resultados.

Al respecto y con anticipación, Jorge Castañeda

Gutman sugería que lo ideal para abrir espacio a la participación ciudadana, ajena a partidos políticos, era proponer un “candidato único” para competir por la Presidencia de la República. Iniciador de esta figura electoral y apoyado por un grupo de intelectuales y analistas políticos, inteligentemente declinó participar por no contar ni con el suficiente respaldo ciudadano y porque las circunstancias legales y requisitos no lo harían realmente competitivo.

Y un tópico adicional, el más importante para la elección de 2018, son los potenciales jóvenes electores. Según el Instituto Nacional Electoral (INE) el Listado Nominal Nacional es de 88.7 millones de electores, de los cuales cerca de 14 millones sufragarán por primera vez. Y un total de 10.9 millones de 20 a 25 años.

Una cifra importante de ciudadanos que serán determinantes en las urnas el 1 de julio. Y si agrega Usted a los electores indecisos que representan casi el 30%, podría deducirse que todo pronóstico electoral es incierto, y que puede suceder, iniciadas formalmente las campañas – 30 de marzo – que las variables en las encuestas podrían modificarse.

Sin duda, el tiempo de “intercampañas” - que prohíbe toda actividad electoral pública y la petición del voto – será utilizado para revisar estrategias electorales y enmendar errores de promoción, pero sobre todo, en afianzar la imagen de los candidatos. Pero sobre todo, definir la estrategia electoral territorial y la movilización de sus estructuras operativas. De pronósticos y metas electorales, cada candidato y sus partidos en alianzas tienen muy claro su nivel de posicionamiento y conocen cada una de las proyecciones sobre preferencias electorales

publicadas.

Es indudable que los “momios” sufrirán modificaciones y alteraciones. Habrá alzas y bajas electorales, las menciones positivas y negativas mediarán en el curso de las campañas, en la medida que los errores, excesos y omisiones de los candidatos se hagan público y notorio para la ciudadanía. Pero en tanto llega el momento de estar frente a la urna, reflexionemos y hagamos de esta lid electoral un verdadero ejercicio democrático en el que impere la civilidad ciudadana y se respeten los resultados que arrojen el escrutinio y cómputo de los votos que realicen los ciudadanos en las casillas.



**TIEMPOS DE DESCANSO ELECTORAL
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Este domingo 11 de febrero fue el fin de las precampañas electorales (intercampañas). Sin duda hemos vivido una barbarie nunca antes vista. Los detractores de los precandidatos se dieron el festín acostumbrado. Las redes sociales no descansaron y manifestaron sus inconformidades por cada uno de ellos. Estamos claro que las encuestas no reflejan tácitamente la voluntad del electorado y apenas podemos ver una tendencia que aún no puede ser tomada como definitiva.

También se puede observar que el promedio de 10 encuestas (Consulta, Parametría, Reforma, México Elige, GCE, GEA-ISA, Defoe-Spin, Buendía&Laredo, El Financiero y Mendoza Blanco Asociados), mantienen a Andrés Manuel López Obrador como el puntero y en un segundo lugar a Ricardo Anaya. Lo curioso en estos promedios es que ambos precandidatos, al parecer, se mantienen a la alza lo cual nos indica que hay un terreno por avanzar. La justa no es pareja y la suciedad rebasa los recipientes que la contienen. Debemos aprender que el juego

de la democracia debe darse libremente y quien resulte vencedor, incorpore a los contendientes a formar parte de la histórica competencia que se hace cada 6 años. Claro, estoy pensando que todos queremos un México fuerte e independiente, un México competitivo y justo para los mexicanos, queremos vernos en la cúspide del desarrollo para todos y no para unos cuantos que tienen el privilegio de gobernar a esta nación. Estamos iniciando el siglo XXI y no veo la justicia por ninguna parte del mundo, todo parece que la riqueza es para el disfrute de unos cuantos poderosos que mantienen al mundo a sus pies. Nos hemos olvidado totalmente que somos una raza insustituible y que el mundo que habitamos se deteriora por muchas causas, pero principalmente por el egoísmo de los que más tienen. No dudo que existen personas ricas de espíritu y que desean lo mejor para todos, pero ellos no cuentan porque no tienen los medios para llegar a la cúspide del poder. También creo que la oscuridad penetra los corazones más sanos y los vuelve duros e indolentes, pero no sucede a todos los que abogan por el bienestar de las comunidades. Creo firmemente que el modelo actual de gobierno ya está agotado y que debemos refrescarlo con nuevas personas y nuevas ideas del hacer gubernamental. Ya nos dimos cuenta que aquellos que buscan la riqueza no pueden gobernar para todos, lo hacen para ellos mismos y para aquellos que solamente les aseguren sus empresas y mantienen sus riquezas a buen resguardo. México es una nación rica, tiene todo cuanto necesita para progresar pero nos empeñamos en destruirla y convertir todo en un páramo inservible.

Seguimos pensando de manera individual resolviendo nuestros propios problemas, olvidán-

donos que somos una colectividad donde todos ocupamos de todos. Seguramente de seguir apático e irresponsable, lo perderé todo y quizás cuando me dé cabal cuenta de ello sea demasiado tarde para revertir lo que está pasando en nuestro México. Debemos alejarnos de lo que más daño nos hace y es el miedo de cambiar lo que debe cambiarse. Se perfectamente que los intereses se interponen y que hemos construido un muro casi impenetrable formando una red todos aquellos que vivimos de nuestro trabajo y que no deseamos perderlo, pero a costa de qué lo mantengo; de la pobreza, de la mala distribución de la riqueza, de los desencuentros sociales y de la falta de oportunidades para todos. ¿Cuántos cerebros no se aprovechan? ¿Cuánta fuerza laboral se desperdicia? ¿Cuánta energía se tira por nada? El potencial de los mexicanos es infinito, como infinito es la energía limpia del sol. ¿Cuándo dejaremos de lado el interés personal y nos enfocaremos en el interés de la nación?, creo y siento que es el momento de hacer cambios beneficiosos y dejarnos de cosas que solamente hacen dividirnos todos los que estamos compartiendo nuestro territorio. Veamos por la juventud que es el tesoro que tenemos para el futuro y creo que lo estamos desperdiciando. Tu gobierno deja de enajenar a la población y dale incentivos para el progreso y no esos programas sociales que los mantiene esclavizados, ofréceles un modelo educativo que realmente sirva para el progreso del hombre y de quienes los rodean, no les des un programa idiotizante que vaya en detrimento de

nuestro futuro. Enséñanos a hacer empresa y a prosperar por nuestras propias capacidades, destrezas y habilidades y no nos sentencies a trabajar con los carteles. Danos una nación libre y no sitiada por las fuerzas del estado, en un asunto de atemorizarnos para dejarte las manos libres. Así sea.

“277 días de la muerte de Javier Valdez Cárdenas”.

Protesta pacífica en la Fiscalía del Estado, 15 de febrero, 9:00 horas. Culiacán, Sinaloa. 9 meses de su muerte. Nueve meses de impunidad.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



REFLEXIONES DE INTERCAMPAÑAS MANUEL CÁRDENAS FONSECA

Este periodo de intercampañas, en donde parece que los ciudadanos podemos tomar un respiro de los millones de spots de los candidatos, nos permite reflexionar sobre lo que se ha vivido desde el inicio de la jornada electoral, lo que nos ha molestado y lo que se muestra extraño y poco viable en las disposiciones legales que parecen no cumplir los propósitos para las que fueron creadas, sino por el contrario, tienen resultados en sentido distinto a lo que supuestamente se perseguía.

¿Realmente tenemos el sistema electoral que necesitamos y merecemos los mexicanos? ¿Queremos seguir con un sistema electoral que no sólo permite sino propicia la simulación y el engaño? ¿Queremos un sistema en donde el más astuto es el que saca raja de las imprecisiones? ¿Queremos mantener una autoridad electoral timorata y una justicia electoral a modo? Yo creo que ya es hora de contar con un sistema transparente, claro y que no requiera de interpretaciones de las instituciones electorales, ni de órganos jurisdiccionales. Cuando la

ley es precisa no se da paso a interpretaciones ni a acomodados que favorezcan a algunos en perjuicio de otros.

Dudo que cuando se hizo la nueva ley, los legisladores actuaran de buena fe y su intención fuera reconocer los problemas que se enfrentaban en la democracia electoral e incorporarlos en la normatividad en la materia. La realidad en la aplicación de la norma, nos confirma que la sociedad siempre está en constante cambio y que los partidos políticos siempre encontrarán un recoveco de la ley para interpretarlo a su favor y tener miles de millones y no cambiar.

Lo que llevamos de este proceso electoral, que ha entrado supuestamente en un falso impasse promovido por la norma, nos hace reflexionar sobre lo que debemos cambiar y lo que no está funcionando, para no generar mayores suspicacias entre la población y lograr mayor confianza y credibilidad entre los ciudadanos en sus instituciones, en sus leyes y en quienes los gobernarán.

Siempre he afirmado que lo que se deja a la interpretación da paso a la opacidad, a la desconfianza, a la discrecionalidad y al abuso. Preferible tener normas claras y precisas, aunque no nos gusten tanto, a contar con normas que se puedan interpretar a conveniencia de algunos o por la mente privilegiada de doctos.

Son muchas las dudas que nos asaltan después de haber vivido este período de precampañas, pero por falta de espacio en este artículo sólo me referiré a algunas de ellas.

Queda claro, al menos para mí, que la supuesta regulación de las precampañas, ha generado más problemas que soluciones y ha dejado la puerta abierta a la simulación y a un innecesario

uso excesivo de recursos, sobre todo, en tiempos oficiales de radio y televisión. Estos tiempos, aunque sean oficiales tienen un valor en pesos, que no podemos subestimar.

La regulación legal de las precampañas que se estableció en 2007 (ya existía en varias entidades federativas con anterioridad) tuvo como propósito el frenar el activismo político temprano, que iniciaba aún antes de que la Institución electoral declarara el inicio del proceso. Por eso se comenzaron a sancionar (al menos en la ley) los actos anticipados de precampaña, con el objetivo de propiciar una mayor equidad en la contienda y una mayor competencia democrática al interior de los partidos.

Los hechos han demostrado que esto no se ha logrado en lo absoluto. La actividad político electoral comienza mucho tiempo antes de iniciado el proceso electoral y al interior de los partidos cada vez más se opta por precandidatos únicos que eviten los conflictos internos y permitan cerrar filas

Pero si el objetivo de las precampañas es que los militantes y simpatizantes de los partidos logren conocer a sus precandidatos y elijan a quien consideren que mejor los representa, es decir en estricto sentido es un proceso interno de los partidos y no implica contrastar con otras fuerzas políticas, entonces resulta absurdo que se otorguen tiempos oficiales de radios y televisión nacional para hablarles a sus militantes, cuando sus mensajes serán vistos y escuchados por todos los mexicanos.

También me preocupa, como a muchos mexicanos, este periodo llamado de intercampañas, en donde existe indefinición sobre qué harán los aún “precandidatos”. Lo bueno es que nos libremos de los spots de los “precandida-

tos”, pero no de los partidos que encontrarán la manera de seguir promoviendo a quienes lo representan.

De acuerdo al INE tampoco habrá parálisis electoral, porque los precandidatos seguirán en medios de comunicación y actos ciudadanos, siempre y cuando no pidan el voto. Así que ahora los vemos en todos los noticieros de radio y televisión rebasando esa línea poco clara entre lo que se puede y no se puede hacer. Seguimos en la simulación con la complacencia de instituciones, autoridades y partidos. Y luego veremos que la sociedad respete la ley mientras los políticos, permanentemente la están interpretando para favorecer sus intereses.

Lo cierto es que las intercampañas no tienen razón de ser, como se ha demostrado en los hechos, y sólo contribuyen a enrarecer los procesos electorales en el país, y a generar mayores esquemas de simulación entre los contendientes y mayor desconfianza entre los ciudadanos.

Otro hecho grave es que a muchos ciudadanos que pretenden ser candidatos independientes, se les está viendo como corruptos y violadores de la ley. Qué triste situación que estas candidaturas que surgieron por la pérdida de confianza en los partidos políticos y que se les considera fundamentales en el fortalecimiento de la democracia mexicana, hoy se les califique, o se les descalifique por algunas autoridades electorales, como corruptas y peor que a los partidos políticos.

Este momento de intercampaña nos sirve, más que a los precandidatos y partidos, a quienes observamos lo que está pasando en este proce-

so electoral, la necesidad de plantear cambios en nuestras leyes electorales, para dejar atrás la simulación y la discrecionalidad y dar paso a un mejor sistema electoral que dé certidumbre y confianza a todos los mexicanos.

Hay mucho por modificar, sin la trampa y la mentira, espero que no esperemos hasta el próximo proceso electoral para impulsar los cambios que se requieren.

¡Muchas gracias y sean felices!

cardenasfonseca@hotmail.com
www.manuelcardenasfonseca.mx

@m_cardenasf



POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO
JORGE GUILLERMO CANO

(PRIMERA PARTE)

La política, en su acepción más generalizada, es el arte de gobernar, de legislar, también de conducir a un fin determinado. Desde su raíz etimológica, la política atañe a la ciudad, la polis, como el espacio de la cosa pública, el lugar de lo social, de las relaciones entre individuos que tienen que responder a las necesidades de la vida colectiva y, en ese contexto, a las propias; la corresponsabilidad, por eso, en el destino común que define en más de un sentido el particular.

Desde sus orígenes, como arte de la convivencia y condición ineludible para la preservación del colectivo, la actividad política es necesaria, indispensable en toda comunidad; dado que implica corresponsabilidad en su ejercicio, requiere del involucramiento de todos y se integra a la cultura en tanto que componente de la civilidad en las relaciones intra comunitarias.

Participar en la política es derecho y obligación del hombre de la polis, signo de civilidad y cu-

alidad distintiva del ser responsable y comprometido con el destino común que es, por la actoría colectiva en su definición, producto de la voluntad común en un sentido democrático.

De la etimología al sentido y uso común, y de ahí a la construcción teórica que trata de recoger la complejidad de un mundo cambiante, confuso y contradictorio, el término política es también polivalente.

Así, la política designa a la cosa pública, los asuntos de la polis, específicamente sociales; lo que interesa, o debe interesar, a todos; aquello de lo que somos corresponsables, usufructuarios y muchas veces víctimas; la actividad consustancial a lo humano, que da cuenta de la capacidad para conducir, o guiarse, a un fin determinado; el juego del poder y el espacio de la resistencia al poder; la lucha por la preeminencia de discursos explicativos; lugar de confrontación de intersubjetividades; de la racionalidad necesaria; del bien común; es presente y prospectiva, realidad y especulación. Todo eso y más.

Pero, en todo caso, la política implica de origen una clara percepción de su ejercicio en la lógica del interés general de la comunidad de referencia, el que se representa o se quiere representar, para su preservación, en primer término, y su desarrollo y superación, con base en el universal compartido, por derivación natural.

En ese orden de ideas, la preeminencia al interior de una colectividad dada se busca enarbolando el interés general, a partir de una definición de política que recupere ese atributo. La acción política, así, se procesa en la lógica de la

confrontación entre visiones del mundo, proyectos de vida colectiva, ideas de nación, códigos éticos y, en suma, todo aquello que se defiende y promueve como legítima representación del interés general.

Lo anterior, asumiendo que el ejercicio político se inscribe en la deontología original, sin las distorsiones que en la actualidad tienen presencia y han desviado a la política de sus orígenes.

La política, en sentido amplio, el ejercicio político, en particular, tiene (debe tener, para serlo) como referente el interés general, que se representa o se pretende representar, que se enarbola, en todo caso, en la confrontación entre visiones políticas.

En el desenlace de la confrontación entre visiones políticas, al convertirse en políticas públicas, independientemente de si cuentan o no con la legitimidad requerida, se pasa a representar los propósitos colectivos, aunque puede darse el caso, y de hecho se da con bastante frecuencia en el mundo actual, que la expresión política no es más que un particular que se pretende universalizar con el ejercicio del poder, de donde se sigue una clara oposición entre la política pública y el interés general.

Desde luego, toda expresión política pretende, una vez que quienes la enarbolan acceden al poder, convertirse en política pública, pero una cosa es la conversión de lo privado a lo público, a través de un acto de poder, y otra muy distinta representar efectivamente el interés general.

Como sea, las expresiones políticas en todo momento, antes y después de acceder al poder,

si es el caso, tratan de fundamentar el carácter público de sus propuestas. En efecto, desde la acción política se pretende lograr preeminencia en el entorno social y acceder al poder pero, al traducirse en política pública, no necesariamente expresa una homogenización ni se mueve en el terreno de las coincidencias plenas entre lo diverso.

Precisando: la política, en extenso, implica la propuesta de políticas públicas, desde el poder establecido, y también el combate a las instauradas y vigentes. En los proyectos de gobierno y las plataformas partidarias, el ejercicio de la política, en sentido lato, se traduce en políticas públicas; desde la visión política, de común, de un espacio de referencia, que lo es independientemente de su magnitud.

LA POLÍTICA COMO SISTEMA

La noción de la política como sistema alude a la diversidad de interacciones que confluyen en la determinación de las líneas, de diversa índole, que configuran a la política como un complejo dinámico donde se expresan distintas fuerzas de presencia social con capacidad de incidir en cambios, adecuaciones o, incluso, en la redirección de la intencionalidad política en estricto.

En la política, como sistema, se da por sentado que los componentes sociales poseen la capacidad de interacción y, por tanto, de ver reflejados sus intereses y propuestas derivadas en la construcción multi referenciada de la política.

Se parte del supuesto de que las fuerzas sociales poseen, en efecto, capacidad de incidencia, considerando, desde luego, pesos específicos

diferenciados que, en su medida, se incorporan a la definición de las líneas de política pública.

En ese orden de ideas, las fuerzas sociales estarían planteando un conjunto de necesidades que, con la mediación del poder y la autoridad, pasarían a integrarse en los objetivos de las políticas públicas.

El problema, en este caso, se presenta de manera central cuando las determinaciones de las políticas públicas se dan en función de intereses dominantes que, aunque se trate en ellos de reflejar las exigencias del conjunto, en realidad prevalecen sobre el resto de las fuerzas sociales.

El supuesto de la interacción es válido, pero es necesario dimensionarla estableciendo la relatividad de las influencias al interior del sistema político, en razón del peso específico al que hemos aludido.

En otras palabras, un sistema (en este caso, político) puede estar debidamente estructurado, organizado de manera coherente, donde las funciones designadas a su interior, incluyendo la actividad política, son consistentes a los fines de la organización compleja pero, sin embargo, las interacciones que se dan a su interior no necesariamente implican equidad o correspondencia precisa con el tamaño y naturaleza de las responsabilidades.

Esto es porque dentro del sistema existen fuerzas dominantes que prevalecen sobre las demás, y cuyos intereses trascienden el sentido originario del interés general como pauta suprema en el pacto social que sustenta al propio sistema.

fuerzas que pueden no avalar aquel particular.

De esa manera, la confrontación política, más precisamente sus desenlaces, viene a ser factor determinante en la configuración de lo que, desde el poder instalado, pasa a operar como líneas de política pública.

La permanencia de un Estado, y del poder a su interior, depende de su capacidad para lograr que las políticas públicas sean aceptadas y acatadas por sus destinatarios, lo que se puede hacer a través de diversos mecanismos, que van desde la imposición autoritaria hasta la internalización de pautas de comportamiento en el conjunto social, que devienen en la legitimidad de las directrices del poder público.

Así las cosas, los alcances de la sociedad civil en un sistema político dado dependen del peso específico que determinen las coincidencias y los acuerdos entre diversos segmentos sobre determinados ejes de la problemática social, todavía más, de las formas de abordarla y de las propuestas estratégicas para enfrentarla.

En obvio, si los particulares (se entiende que aquí estamos hablando de las partes representativas de segmentos sociales) se encierran en sus propias concepciones o, más domésticamente, en sus propósitos de alcanzar el poder, los organismos del sistema más capacitados y coherentes en el ejercicio del poder serán los beneficiarios de aquellas confrontaciones que aparecen como insalvables.

Por supuesto, damos por sentado que la referida negociación y acuerdo tendría como base el interés general. La aclaración es pertinente porque suele suceder que las partes se confron-

Ya que aludimos al pacto social, conviene señalar que en un esquema de dominación tiende a reducirse o a difuminarse, si acaso conservando un rango declarativo que discursivamente justifica las relaciones asimétricas en el sistema político.

Es en ese sentido que señalamos que el supuesto de la interacción es recuperable, pero que los pesos específicos la vuelven terrenal y, por lo mismo, parcelada y reducida en su rango de intervención efectiva en la determinación de las políticas públicas.

SOBRE SOCIEDAD CIVIL Y SISTEMA POLÍTICO

En general por sociedad civil entendemos el complejo, a la vez que punto de confluencia, conformado por las agrupaciones, organismos y espacios representativos de intereses particulares que tienen expresión dentro del conjunto social.

Los grupos que coexisten en la sociedad civil representan intereses comunes a su interior que, siendo particulares, pretenden estatuto de universalidad. La prevalencia de algún particular, y su transformación en universal, así sea formal, se dirime en el terreno de la confrontación política.

Con base en lo anterior, sucede que la prevalencia bien puede alejarse del interés general, en estricto, y no ser más que una expresión del poder; un ejercicio de poder, a través del cual el interés particular se universaliza arbitrariamente.

Como sea, ese particular universalizado, expresado como políticas públicas, impacta sin duda al conglomerado, en cuyo interior permanecen

tan en extremo en cuestiones de forma, pero se ausentan de la discusión de fondo y se ponen de acuerdo, sin mayor dificultad, en cuestiones que les benefician como espacios del poder delegado.

De cualquier manera, los espacios de la sociedad civil, su participación en la cosa pública, son necesarios para el avance de la democratización en cualquier sistema político y, en todo caso, la cuestión estriba en el sustento que tales espacios esgriman para sus propuestas políticas.

La confrontación entre lo público (entendido aquí como lo público formal, legal, que puede ser un particular arbitrariamente universalizado) y lo privado, que se presenta naturalmente en función de los diversos intereses en juego, se expresa por la acción de los sujetos sociales y la búsqueda de predominio en los espacios de la representación general. (Continuará).

(El autor es Maestro en Ciencias de la Educación y Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad doctoral en Desarrollo Educativo (UAM-Xochimilco).



**MARCA CULTURAL
JULIA PINEDA**

El próximo 1 de marzo de 2018, cierra la convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) 2018, lanzada por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal a las múltiples y diversas instituciones artísticas y culturales del país, para el desarrollo de proyectos de infraestructura cultural, con el objetivo de contribuir a la creación y optimización de los bienes inmuebles. Para ello los interesados deben presentar sus solicitudes de apoyo, acompañadas de los correspondientes proyectos cultural y ejecutivo. La recepción de proyectos es hasta el 1 de marzo de 2018, para mayores informes buscar la convocatoria y sus bases en el sitio web: paice@cultura.gob.mx El PAICE es el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, establecido por el Gobierno Federal para ayudar a los Estados, Distrito Federal y sus 16 Delegaciones, Municipios, así como a la Sociedad Civil organizada, en el uso, aprovechamiento, y para optimizar los inmuebles dedicados a la realización de actividades artísticas y culturales (bibliotecas y archivos especializados, casas y centros de cultura, museos, teatros y auditorios, entre otros), en

tareas como construcción, remodelación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento. La exposición “Yo soy fuereña, nací de aquí muy lejos” de la fotógrafa Diane Hofner Saphiere, podrá ser admirada a partir del primero de marzo y hasta el 14 de abril, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas en la Galería Ángela Peralta en Mazatlán. Mazatlán, nuestro querido Mazatlán: tierra del venado, Perla del Pacífico, cuna de sucesivas olas de inmigración y puerto colonial. Igual a José Alfredo Jiménez, compositor de nuestro de facto himno municipal, El Corrido de Mazatlán, “yo soy fuereña, nací de aquí muy lejos.” Mi amorío con este bello puerto empezó en 1979, cuando llegué aquí en el tren “La Bala” desde Nogales. Años después celebramos nuestra boda en el jardín del antiguo Hotel Camino Real y luego la graduación de nuestro hijo del ICO. Estamos bendecidos de que los mazatlecos hayan recibido generosamente a nuestra familia en este hogar adoptivo, permitiéndonos cumplir ese verso del corrido que “aquí la vida se pasa sin llorar.” Una ciudad llena de increíble belleza natural, gente cálida y creativa, Mazatlán es una ciudad real, con alegrías y problemas. Estoy extremadamente agradecida de poder vivir aquí, y es mi esperanza que todos amemos a Mazatlán y trabajemos para proteger su medio ambiente, construyendo una comunidad sostenible e inclusiva para todos. Mazatlán y su gente se merecen eso y más.

Para recordar, el 24 de febrero es el día para rendir homenaje a uno de los símbolos patrios más queridos por los mexicanos. La bandera nacional mexicana es un símbolo de libertad, justicia y nacionalidad. La bandera de México, nació en 1821 cuando Agustín de Iturbide se inspiró para representar las garantías que tendrían los mexicanos al declararse la Independencia de México. Durante la declaración del Plan de Iguala,

Iturbide llevaba una bandera con tres colores, blanco, verde y rojo, colocados en franjas diagonales y una estrella dorada en cada color. Las garantías que representaba Iturbide las plasmó en la bandera, el blanco representaba la religión católica, la cual era la única aceptada, el verde la Independencia de México de España y el rojo la igualdad y la unión de los mexicanos con los españoles y las castas. Cuando el Ejército Trigarante llegó a México, Agustín de Iturbide portó la Bandera y proclamó con esta la Independencia de México. Durante su imperio, la bandera sufrió algunas modificaciones, las franjas se volvieron verticales y por primera vez se colocó a un águila coronada en el centro de la misma. Después de la caída de Agustín de Iturbide en 1823, el Congreso Constituyente declaró que se adoptara la bandera de tres colores como bandera oficial pero con algunos cambios: al águila se le quitó la corona imperial y se representa con las alas abiertas y al pie de la misma, se le colocaron ramas de laurel y encino. El color verde significa independencia y esperanza, el blanco, representa el catolicismo y la unidad. El rojo representa la unidad y la sangre derramada. El Escudo Nacional se remonta a la leyenda de la fundación de la Gran Tenochtitlan. Los mexicanos viajaron desde Aztlán, buscando la señal que Huitzilopochtli les había dado para establecerse y fundar su imperio: un águila posada sobre un nopal florecido, en un pequeño islote ubicado en medio de una laguna.

Gracias por tu tiempo, hasta pronto, DM.

Julia.pinedam@hotmail.com



CARÁCTER POLÍTICO LEONEL SOLÍS

Cuatro problemas le pusieron en la agenda esta semana al gobernador Quirino Ordaz: Dos de culpa ajena y otro par con dos canchas, la local y las de impacto nacional e internacional.

En tres se le exagera el reclamo de falta de operatividad política y en una se le critica la lentitud.

Una: Los productores reventaron la inauguración de la Expoagro, a sabiendas que la deuda del 2015 y la del ciclo 2016-2017, es responsabilidad de Aserca y de Hacienda; por compromisos no cumplidos. La promesa salió de la boca de Pepe Calzada, Secretario de Agricultura.

Tuvo más de político porque hacen creer que Quirino tiene la culpa y no es así. “Es un fiambre viejo que Serapio Vargas se lo echó a las espaldas” nos dicen quienes conocen ese sector.

Días después los campesinos aceptaron promesas de atención y gestión futura; pero el daño

ya estaba hecho.

Y, si de por sí, la Expoagro prometía poco; sin inauguración y con carretera cerrada, menos.

Dos: La falta de medicinas para tratamiento del cáncer infantil es el resultado de lo pésimo que administraron las huestes malovistas el sector salud; pero había que entrarle y detener el fuego con dinero y compromisos directos de QOC para que no falte la medicina: Era cuestión de horas su repercusión internacional.

Tres: El accidente de la Súper Carretera Durango Mazatlán.

Los trailers que llevan hortalizas de exportación a la frontera con Texas no los dejan pasar. Se tienen que ir por Guadalajara.

Aumento de costos del flete. Escasez de trailers para carga. Tiempo para llevar y tiempo para regresar es lo que provoca. A eso se agrega un mercado de bajas en el precio diario de los productos actuales de exportación: tomate, chile y pepino.

La petición de los horticultores de Culiacán, que tienen compromisos con los mercados del Este de USA, es que abran un carril de la carretera libre.

La respuesta gubernamental es que se abre el 23 de marzo y la reacción de los exportadores fue: ¡falta un “chingo” y se perderá otro idem!

Cuatro: Lo de Javier Valdez es otro pez. Su caso, de alcances internacionales, lo atrajo el gobierno federal y le dejaron la pelota en la mano a Quirino.

Nada más que aquí no debe existir un solo día sin exigir se investigue y se castigue. Se trata de la integridad de todos y cada uno de los comunicadores y periodistas que no deben dejar que la madeja maligna del miedo los paralice. Pero es justo decir que el gobernante no puede pagar todas las culpas. Hay propias (Fiscalía General) y hay ajenas.

Además tendrá que poner mano dura y hacer política, política y más política. “Si pierde José Antonio Meade se le van a querer subir hasta las pulgas y si gana, lo que ya es poco probable, no se va a quitar de encima a Mario Zamora” se comenta en las mesas.

2.- Hemos dicho que la Expoagro ya no es lo internacional que fue.

Muchos de los visitantes, mexicanos y extranjeros de la Expoagro del pasado se van ahora a las ferias de febrero 2018 de Turquía y Dubai. Son ferias de industrias, de construcción de máquinas, alimentarias y de la propia agricultura.

Un ejemplo: Del lunes 19 al jueves 22 de febrero está la Gulfood en Dubai para los industriales de alimentos y para quienes atienden hotelería.

Allá estarán dos sinaloenses invitados: Jesús Vizcarra Calderón y Joel Valenzuela, quienes viajaron antes a Turquía.

El Grupo VIZ le entra a la atención de los hoteles en materia de sus servicios de alimentos y cocina.

A querer o no son personajes que juegan en las Grandes Ligas Empresariales y son emba-

jadores de Sinaloa. Nos reportan que buscan mercados para colocar lo que se produce en Sinaloa, no solo para su beneficio.

Esa búsqueda de mercados se realiza en un clima de incertidumbre del Tratado de Libre Comercio; pero también en los momentos de recuperación de los mercados en México a raíz de la caída de puntos del Dow Jones por brotes de inflación en USA.

Si hay inflación las tasas de interés suben, incluidas las de inversión, por lo que los inversionistas sacan su dinero del riesgo y se van a buscar un cambio seguro. Que valga la pena, pues.

3.- Para la intercampaña y campaña en el PRI se pone en la mesa la posibilidad de separar a Rosa Elena Millán de Mario Zamora, en una estrategia muy similar a la que tuvieron Ernesto Millán que trabajó el centro y parte del norte y Juan Millán que hizo una histórica captación de votos en el sur y parte del norte de Sinaloa.

Esta opinión surgió del sector campesino luego de que el domingo apenas se completó un contingente de 300 personas, las mismas que ya asistieron a registros y otros actos.

“Somos los mismoños” les manifestaron a su dirigente y a otros vedores del PRI. Y sugirieron actos separados porque esos mismos 300 pueden sumar 600 si acuden un día a un escenario y otro día a otro.

Los asistentes de Guasave criticaron que Ramón Barajas atienda la coordinación del candidato Zamora. Lo hace en forma deficiente y descarada; pues no ha renunciado a Financiera Rural.

4.- La sociedad sinaloense, sobre todo la que habita en Culiacán, de alguna manera ya se acostumbró a hechos criminales. No es sano pero así pasa.

Lo que no soporta son los arranques que se presentan en el nuevo centro de Culiacán, en la zona frente a Cinopolis, pues a plena luz del día un buen número de camionetas se ponen a dar vueltas (las que llamamos policiacas) que nos dan a entender que Culiacán es zona de nadie.

Hace un año, en abril, retaban a la autoridad puesto que lo hacían en la mera avenida Obregón frente a Palacio Municipal. Hubo detenciones. Ahora no.

El reto ahora es más abierto. Los niños al volante se retan en Facebook.

¿Y la autoridad? Bien gracias. Es el menor de los problemas, nos dicen.

ASI LOS VEN... ..El nombramiento de Florentino Castro como Director General del ISSSTE sucede en un ambiente electoral en donde esta institución social siempre tiene protagonismos, sobre todo desde que Elba Esther Gordillo la penetró con todos sus cuadros... Poco podrá hacer el siempre priista Florentino Castro para cambiar esa institución que alberga a los servidores públicos... Y también a los expertos en protestas... Jesús Aguilar siempre fue un gran operador político... Lo llaman para auxiliar a José Antonio Meade en estos momentos en que está en la lona... Aguilar tendrá que trabajar su pelota ensalivada y sus cambios de velocidad para que le bateen lo menos posible... Era un



UN DÍA SIN EL PRI JESÚS ROJAS RIVERA

El pasado 19 de enero escribí en este mismo espacio “Meade no prende ni con ocote”, en referencia a la pésima campaña del candidato priista. Hoy las cosas tienen un tono más dramático para los seguidores de José Antonio, cierra la precampaña perdiendo puntos en las encuestas, baja en lugar de subir. ¿Es eso posible?

Consulta Mitofsky del sinaloense Roy Campos, registra una tendencia negativa del 0.2 por ciento respecto al mes anterior, pero una diferencia de 1.4 por ciento de caída en los últimos dos meses. La casa encuestadora afirma que los números del candidato priista vienen a la baja y no tienen manera de subir. El Grupo Reforma pública datos más crudos afirmando que “Meade se rezaga” al reportar una caída del 17 por ciento de las preferencias a un 14 por ciento de las menciones en la encuesta de cierre de precampaña.

Por su parte, el analista Marco Antonio Paz, en su “balance de precampañas”, toma datos de la encuestadora Buen Día y Laredo para asegurar que el candidato tricolor “Se rezaga en

una campaña errática, que no logra definir su público objetivo y su mensaje fuerza”, cierra diciendo que Meade es “Muy priista para los ciudadanos y muy ciudadano para los priistas”. Conuerdo absolutamente con el tecnólogo y analista sonoreense.

En el desespero tricolor, un grupo de gurúes de la comunicación electoral tuvieron la “fabulosa idea” de presentar el spot denominado “Un día sin el PRI”. Un comercial penoso, al cual podría calificar cuando menos de “inoportuno y desventurado”.

“Imagina un día sin atención médica para ti y tu familia”, comienza la narrativa del spot mientras desaparece gente en la sala de un hospital. “Un día sin desayunos escolares”, mientras se esfuman los platos de comida de un grupo de estudiantes en un comedor comunitario. “Sin créditos y apoyo a la vivienda” y “Sin maestros, escuelas o educación gratuita”, al tiempo que cada una de las personas o cosas mencionadas desaparece.

No quiero detenerme en el análisis de fondo en esto que será el nuevo error de comunicación en la campaña priista. No quiero hablar del vínculo que sugiere y el destino que manifiestan los programas sociales utilizados burdamente como pretexto en los 30 segundos de la duración del comercial.

Quiero más bien contestarme las siguientes preguntas: ¿A quién se le ocurrió asociar al partido más repudiado por los mexicanos con la administración del Presidente con menor credibilidad en la historia moderna del País? y ¿En qué cabeza cabe que alguien en su sano juicio puede darle la mínima credibilidad a la campaña priista?

Sin duda el equipo de José Antonio Meade está dedicado a escarbar su tumba, lo están hundiendo en planteamientos como estos que demuestran una campaña sin sentido y sin futuro. Si ya las encuestas marcan una caída, este tipo de elementos, de la comunicación del PRI vienen a ponerle una piedra más en la pesada losa que trae a hombros.

Lo son también las desafortunadas declaraciones del líder tricolor Ochoa Reza al referirse como “prietos” a los que dejan su partido para irse a buscar otros espacios. Para después terminar reculando y pidiendo disculpas. Por eso y muchas cosas más es que Meade no prende, por eso es que varios priistas comienzan a dejar el barco para buscar nuevos derroteros en las filas de los contrarios.

Por eso el afamado y galardonado cineasta Alfonso Cuarón se dio el lujo de burlarse del comercial diciendo: “Si ves el spot del PRI sin sonido, muestra honestamente sus logros. Desapariciones forzadas y desvió de recursos públicos”.

El director pone el punto sobre las íes, la propuesta de comunicación del PRI es simplemente nefasta. Luego le seguimos...

jesusrojasriver@gmail.com

<http://jesusrojaspolitologo.blogspot.mx/>



¡¡LA PERCEPCIÓN: UNA VERDAD ESCON- DIDA!!

**CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

En este asunto de cuidarnos del “qué dirán”, siempre se trata de ocultar una verdad que bien pueda develarnos a la cosa tal como es. La vida del hombre, en su generalidad, no es vista con ese cristal transparente que evidencia su realidad y muchas veces su verdad, de no ser así, la apariencia toma el lugar de la verdad y se presenta como la realidad misma. En México, este asunto de la percepción ha cobrado un status preponderante, al decir que la verdad se esconde porque no conviene conocerla o simplemente porque la verdad nos daña más. De lo anterior, dicha verdad habremos de ocultarla y darle relevancia a otras acciones menos impactantes en el conglomerado social. Habida cuenta de lo anterior, las precampañas no han sido de propuestas que evidencien programas de posibles escenarios con los que ellos, los precandidatos, puedan vislumbrar un futuro cercano, sino de enjuiciamientos de un pasado reciente y en algunos casos de un pasado algo más que lejano. De pronto el discurso repetido miles de veces logra abollar el cristal que usa-

mos para mirar una realidad sin entrar a la real verdad que da origen y sentido a esa realidad que vivimos. Los mexicanos hemos vivido por muchos años el retraso económico, político, industrial, y desde luego el social, perdiendo oportunidades que debimos aprovechar desde mucho tiempo antes si hubiésemos sido activos a las circunstancias que vivimos y no pasivos al haber dejado hacer lo que nunca debió hacerse en perjuicio de todos los mexicanos. Los medios de comunicación tienen mucha culpa de lo que digo, pues a no querer, ellos han pactado con el estado mismo y a muy buen precio, darnos una percepción como realidad diferente a los que se vive en las intrincadas cotidianidades del diario vivir en nuestra Nación. La percepción es el maquillaje que utilizan los medios para no afectar las políticas públicas que el gobierno en turno pone en marcha, algunas veces, con un costo altísimo y de poco valor social. La percepción son simplemente acciones que la gente común ve e infiere cómo anda el estado de cosas que se están dando en el diario cotidiano. Desviar la atención o fingir que todo está bien es parte de la percepción que el gobierno nos da como parte de esta tranquilidad que se vive de manera disfrazada. Encuentros delictivos, asesinatos, secuestros, encuestas, noticias y acciones se ocultan y algunas otras se ponen en marcha, algo así como distractores para no conocer la verdad. Y debo reconocer que el hartazgo que vivimos en parte es mucho de esto que se esconde y que nadie o pocos deben saber o enterarse que se está dando en estos momentos como parte de la realidad que vivimos. Algunos hechos son distorsionados o cambiados simplemente para no conocer la verdad y nos muestran una realidad aparente. Por lo tanto la apariencia o la percepción esconden una verdad, algún día la conoceremos. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com



LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN SINALOA, ¿COMO LOS AVESTRUCCES? VISOR SOCIAL AMBROCIO MOJARDÍN HERÁLDEZ

Yo no sé si usted esté de acuerdo, pero muchos de los problemas que vive Sinaloa en lo económico, en lo medioambiental, en lo cultural y, sobre todo en lo social, reclaman con urgencia la participación activa de sus universidades y de los centros públicos de investigación. Son tan evidentes, de tal complejidad y de tal trascendencia esos problemas, que de manera natural estas instituciones debieran sentirse obligadas a atenderlos.

Sin embargo, no parece que eso suceda. A lo sumo, lo que se ve son esfuerzos individuales de especialistas e investigadores, que muchas veces los hacen contra las políticas de sus instituciones.

Todo indica que nuestras universidades y centros de investigación están atrapadas en actividades internas que les impide ser el tipo de aliado que la sociedad necesita. Parecen más preocupadas por logros de forma como las “acreditaciones” y “certificaciones”, que por lo que sucede en su entorno.

Hay razones para pensar que su actitud es cómoda. No quieren arriesgar su “estabilidad” y hacen lo de las avestruces; cuando perciben “peligro” bajan la cabeza para pasar desapercibidas y esperan a que pase la amenaza o situación que les compromete.

Muchas evidencias lo delatan. Solo describamos unas para respaldar lo dicho.

Uno. Desde hace semanas, o meses, Culiacán está invadido por olores fétidos que aún no se sabe dónde se originan, ni que efectos traerán a la población.

Muchos ciudadanos se han estado quejando a través de los medios y solicitando se tomen medidas para que se corrija esto, sin respuesta efectiva.

Algunos dicen que es el humo que sale de la quema de restos animales en los rastros, otros dicen que son el mal manejo de granjas porcícolas que están cerca de la ciudad, otros dicen que son las granjas avícolas, otros dicen que son los ranchos ganaderos, otros más dicen que son los drenes azolvados, pero no ha habido una respuesta clara para esto. Mucho menos una medida para acabarlo.

Sinaloa cuenta con decenas de especialistas en ciencias ambientales que bien pueden investigar el problema y hacer propuestas para resolverlo. La UAS, el Tecnológico de Culiacán, la Universidad Tecnológica, la Universidad Autónoma de Occidente y el CIAD tienen excelentes especialistas del ramo asentados en Culiacán, con experiencia y conocimiento suficiente para ello. ¿No se percibirá desde ellas el problema? ¿No se podrá hacer un equipo para poner manos a la

obra? ¿Se necesitará que se lo pidan?

Dos. Desde hace décadas, la actividad agrícola del estado es una de las más rentables en el País, con costos medioambientales, sociales y de salud que aún no se han abordado de manera responsable. La contaminación de suelos, agua y aire por pesticidas, a pesar de algunas regulaciones recientes, sigue presente y con ello las consecuencias y riesgos potenciales de problemas muy graves.

Ya varios especialistas en salud pública han relacionado el manejo de agroquímicos con el origen de múltiples enfermedades. Varios reportes científicos recientes relacionan de manera directa enfermedades gastrointestinales, de la piel y alteraciones hemáticas al uso de pesticidas y fertilizantes agrícolas (p. ej. <http://revistas.unam.mx/index.php/rxm/article/download/53787/47884>). El ejemplo más doloroso es el de la leucemia y diferentes tipos de cáncer infantil, que no podrán ser erradicados mientras se siga con las mismas prácticas en el campo. ¿Tampoco se ve esto desde las universidades y centros de investigación públicos? ¿Será que no es prioridad en lo que perciben como su responsabilidad social?

Tres. Desde hace al menos dos lustros, la actividad minera en Sinaloa ha sido intensa. Varias regiones de los altos están viviendo sus efectos, con beneficios ínfimos comparados con los perjuicios. La economía de esas regiones sigue siendo mala como siempre y su dinámica social no parece haber mejorado.

En contraste, en poco tiempo han experi-

mentado la destrucción de flora y fauna que difícilmente puede corregirse en décadas. Los desechos del tratamiento de los metales extraídos están contaminando los ríos y arroyos, fuente de los mantos freáticos del agua que se consume en los valles y costa. Ya organizaciones de comuneros afectados han levantado la voz y solicitado ayuda para que el problema se corrija.

Seguramente, en la definición de alternativas se necesitará talento, visión y conocimiento sistematizado. ¿Quién mejor que los equipos de especialistas de las universidades? ¿Qué necesitarán para que tomen la iniciativa de apoyar a la solución de ese problema?

Cuatro. En el área de seguridad pública, nuestra entidad tiene décadas sufriendo los embates de la violencia, sin haber encontrado formas efectivas para prevenirla. Lo que es peor, se han ido desarrollando expresiones culturales y prácticas de convivencia que la promueven, o la toleran, al grado de “naturalizarla”.

La ciencia tiene múltiples hipótesis y metodologías para explicarla y prevenirla. De ello pueden dar cuenta muchos universitarios y especialistas del estado. Algunos enfocados en la escuela, otros en la familia y otros más en el sistema público de seguridad. ¿Podrán hacerlo de manera conjunta en esquemas definidos con sus instituciones? ¿Qué se necesitará para suceda?

Las universidades e instituciones públicas de investigación son centros de conocimiento especializado que se deben a la sociedad que las sostiene. Una especie de reserva, con preparación y experiencia como para abordar cualquier problema.

Se espera de ellas una actitud sensata, fundada en una visión completa de la realidad, pero no pasiva. Por ser el núcleo social con la mejor preparación, su responsabilidad incluye la de ser una observadora permanente de lo que sucede en su contexto y una fábrica continua de propuestas para desarrollarlo.

Eso no parece estar sucediendo en Sinaloa y bien vale la pena señalarlo. De muy poco sirve al desarrollo y bienestar de la población tener instituciones con “reconocimientos” y “altos” grados de preparación, si están distraídas de lo que sucede a su alrededor. Se necesitan instituciones de conocimiento más atentas y más comprometidas con su sociedad; más interesadas en cumplir su deber que en proteger su “estabilidad” y hacer lo de las avestruces. ¿O usted qué opina?

@ambrociomojardi

amojardin@gmail.com



EL PROBLEMA ES EL CRITERIO LA NUEVA NAO ALFONSO ARAUJO

En EEUU, el fiscal especial Robert Mueller dio hace un par de días un avance espectacular de la investigación que ha estado realizando acerca de las elecciones de 2016. Su investigación confirma lo que se ha dicho por meses: que por medio de estrategias sofisticadas, hackers rusos se dedicaron a tejer una red masiva de influencia “suave” a través de redes sociales para influenciar el resultado de las elecciones. Los sitios afectados son mayormente Twitter y Facebook, así como el algoritmo de búsquedas de Google, manipulado para mostrar lo que los hackers querían, como los resultados más populares.

La extensión y la sofisticación de este ataque son francamente sorprendentes. El Washington Post lo ha llamado un “fábrica de desinformación”, por medio de la cual mensajes falsos o distorsionados, cuidadosamente refinados para audiencias específicas, eran manipulados con precisión en redes sociales, para luego convertirse en virales y ser reproducidos en los medios masivos de comunicación. Esto para ir

creando impactos psicológicos en la población a favor de un candidato (Trump) y en detrimento de otro (Clinton). Es imposible medir el impacto objetivamente, pero los primeros análisis de lo exitoso de sus tácticas por parte de la inteligencia estadounidense no dejan dudas de que fue muy significativo. Al empezar a evaluar la situación, incluso defensores tradicionales de la apertura absoluta de Internet han empezado a tener dilemas de conciencia y a decir cosas como que “no es posible soslayar la importancia de que en el futuro deba existir algún tipo de identificación obligada para opinar en línea”. Esta es una frase radical y más en boca de los defensores de la anonimidad. El director de Inteligencia Nacional afirmó que los esfuerzos rusos estaban dirigidos, más que al triunfo de un candidato, a “exacerbar las fisuras políticas y a crear división social que reduzca la confianza de la gente en sus instituciones”.

Eso último suena lastimosamente cercano. Otra cosa que se ha mencionado es que “a pesar de que es obvio el ataque externo, mucha de la culpa debe de ponerse donde merece: en la población crédula y sin criterio para evaluar lo que leen y compartirlo sin empacho”. Esto suena aún peor y aún más cercano, si nos ponemos a ver la aparatosa desinformación y la salvaje acidez en nuestras redes, que no hará sino recrudecerse de aquí a julio. Pero ¿y después? ¿Qué nos deparará el periodo posterior a lo que será una elección ultra polarizada?

El autor es académico ExaTec y asesor de negocios internacionales radicado en China

alfonsoaraujog@gmail.com



**LÓPEZ OBRADOR, ¿LES MIENTE A LAS Y LOS MAESTROS?
KRATOS
JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**

Ante la firma del “Acuerdo para la defensa de los derechos laborales de los maestros y para la transformación de la educación” entre Andrés Manuel López Obrador, precandidato de la coalición Juntos Haremos Historia y Rafael Ochoa Guzmán, secretario general del SNTE en los tiempos de la presidencia vitalicia de la maestra Elba Esther Gordillo y hoy representante de Redes Sociales Progresistas Magisteriales, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, el pasado 10 febrero, vale la pena destacar:

A menos que se autonombre Emperador, lo que tampoco hay que descartar, AMLO ya no cancelará de “golpe y porrazo” la Reforma Educativa; así lo dice el Acuerdo: “Dar marcha atrás a la Reforma Educativa enviando al Congreso de la Unión, un nuevo proyecto de Ley del Servicio Profesional Docente (LGSPD) [...]”

Entonces, ya no se trata de su mero “voluntarismo”, “de si yo llego todo se cae”, de “porque lo digo yo”, sino que se reduce a enviar una

iniciativa de ley al Congreso de la Unión, que todavía tendría que ser votada. Precisión (una iniciativa de ley) y limitación (sólo le incomoda la LGSPD), dos características que fortalecen nuestras instituciones, al tiempo que le dan realismo y sustancia al debate. Sin pretender ser ingenuos, no nos va, y con el historial que antecede al personaje, no encuentro en los demás candidatos una alternativa ante la ambigüedad de sus propuestas. “Nadar de muertito” no es lo que impulsará el derecho a aprender de las niñas, los niños y jóvenes en México. Dicho así, ya sabemos en lo que estamos de acuerdo y en lo que NO.

En la firma del Acuerdo en Zacatecas, apuntala su deseo de “[...] garantizar los derechos laborales y gremiales, las plazas de base del magisterio, que dé certidumbre al empleo y reconozca la carrera sindical como atributo de la gestión [...]” Me apena que sus asesores no le informen bien. A estas alturas y, siempre teniendo en mente su reconocimiento a que sus amenazas de cancelación se limitan a una iniciativa de ley y que todavía debe pasar por el Legislativo, alguien debería hacerle saber que la educación de calidad en México es un derecho humano, así se encuentra consagrado en nuestra Carta Magna y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales del cual México es parte. En este sentido, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido jurisprudencia sobre el interés superior de la niñez. El máximo tribunal estableció (en la ejecutoria que dio origen a la jurisprudencia P./J.34/2015) lo siguiente: “La educación es un derecho humano de gran importancia, tutelado en el artículo 3º constitucional, y que se refuerza con el principio del interés superior de la niñez, de tal manera que bajo su interpretación, este derecho no sólo se traduce en el acceso

a escuelas, sino en las condiciones en que se otorga, y que deben permitir garantizar las mejores herramientas a la niñez para un proyecto de vida exitoso”. En pocas palabras, no hay acuerdo cupular con el sindicato que se anteponga al derecho de los niños a contar con sus mejores garantes en la defensa de su derecho a la educación que contar con los mejores maestros y que éstos estén debidamente acompañados para cumplir con su vocación. No es una cuestión de clientelismo, sino de un derecho humano; lo importante no es la cúpula sindical, ni los votos, sino los niños.

La mejor manera de garantizar el derecho a aprender de la niñez y la juventud en México, siempre será defendiendo el derecho que tienen los maestros a ejercer su vocación en libertad. Las plazas no son un botín, como tampoco lo son las y los maestros en México. La evaluación de los maestros debe ser sólo una parte del ciclo de la política pública, en la que la información arrojada constituye material valioso para reforzar su formación inicial y continua, como una herramienta más que les permita confrontar y vencer las adversidades de su contexto. Garantizar este derecho es responsabilidad del Estado mexicano; es MENTIRA que nuestros maestros le temen a ser evaluados, lo han sido toda su vida. Lo que les indigna es que no haya una correspondencia entre sus resultados y sus posibilidades profesionales de desarrollo, porque “un (des) acuerdo” con un líder sindical se las puede arrebatar. Discutamos entonces el instrumento de evaluación, si es o no pertinente y resolvamos sobre el mismo; por ejemplo, los maestros se sienten cómodos siendo observados en el aula, cosa que hoy no sucede. ¿Qué nos lo impide? Desde la sociedad civil velaremos porque se cumpla a plenitud, sin que por ello la solución sea regresar al pasado.

Si el tema educativo forma parte del debate electoral, lo menos que debemos hacer es dotarlo de contenido. La ambigüedad no debe dar lugar al oportunismo electorero de nadie, asumiendo un supuesto interés de quienes nos remiten a la etapa más oscura del derecho a aprender de los niños en México. La firma del acuerdo de AMLO con las llamadas Redes Sociales Progresistas Magisteriales involucra a personajes cercanos a Elba Esther Gordillo, como su yerno, Fernando González y Rafael Ochoa. Si se trata de congruencia y lo que se busca es lo mejor para los maestros de a pie, éste es sin duda un pésimo mensaje.

Como lo cita el Acuerdo referido: “No existe mejor inversión que la educación”; es verdad, pero bien vale la precisión: no cualquier educación. Sólo la educación de calidad cambia a México. De otra forma, la pregunta queda en el aire: López Obrador, ¿miente?

Que así sea.

juanalfonsomejia@hotmail.com

Twitter: @juanmejia_mzt



**¡¡Y DE PRONTO TODO ES POLÍTICA!!
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Al llevar a mi nieto a la escuela la recibidora me comentó algo que tiene que ver con los tiempos, haciendo énfasis que solo cuento con 30 minutos para tal evento, he de suponer que las acciones escolares del colegio se enmarcan en lo específico de esa acción en términos de la política establecida en el centro escolar. En los bancos al llevar un cheque para su cobro me piden que lo autorice el gerente, al preguntarle a la cajera por qué ella no lo puede pagar me dice que la política para cobro de documentos arriba de tal cantidad lo autoriza el gerente, porque esa es la política del banco. Al hacer el canje placas me piden documentos originales de lo contrario el trámite no procederá y obedecen a ello porque esa es la política del canje de placas. En algunos negocios comerciales de Culiacán para el trámite de un crédito tienes que acudir a un pequeño curso para instruirte en el mejor manejo de dicho crédito, porque esa la política de la empresa. Y de pronto, todo es política. Las políticas administrativas en sus enunciados establecen que son meramente guías de actuación para los jefes y empleados o para aquellos que están sujetos a las reglas, sistemas, procedimientos, autoridad de un su-

perior o para que el superior se mantenga en un rango de actuación sin violar los límites en que se debe manejar. A diferencia de esa tipología de la planeación que marca alcances diferenciados entre un objetivo, una meta, una política, un programa, un presupuesto, etcétera, existe la capacidad del directivo o del empleado que debe posicionarse para que la política no resulte un estorbo al momento de ser utilizada.

La flexibilidad de actuación debe estar en función del rango que ostenta dicho funcionario, sin menoscabo de la capacidad de cualquier empleado que en términos administrativos, la conjunción de esfuerzos los debe llevar al mismo punto del destino escogido por los intereses de la empresa, antes señalados como el plan general de la misma institución comercial. Finalmente debemos entender que la empresa nace para dar cabal cumplimiento de una o muchas de las necesidades de la comunidad que para luego se hará cliente de ella. No habremos de olvidar que las políticas que emanan de un marco regulatorio administrativo nunca deben conflictuarse con el quehacer de la organización que se orienta al servicio de la comunidad. Con lo que la misma empresa o entidad de servicios buscan constituirse como el comercio o la dependencia de preferencia a sus clientes. La cultura organizacional debe enfocarse en ese sentido del servicio y de la ganancia que les permitirá subsistir o al menos otorgar el servicio con altos rangos de satisfacción. La política en si misma otorga o debiera otorgar la jerga administrativa para dejar en claro que el cliente es primero y siempre lo será, por tal motivo cualquier política que se diseñe o se implemente debe agradar a la clientela que le sirve, cumpliendo cabalmente con la misión y la visión definidas en el marco de lo que se espera que sean ellas. Y de pronto todo es política. Así sea.



**¿REEMPLAZO O PLAN B?
ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ**

La pregunta en este momento es si en la carrera electoral ya nada más compiten realmente López Obrador y Ricardo Anaya porque las encuestadoras más conocidas, sin excepción, sitúan al Peje en primer lugar y al panista en segundo. Incluso la más reciente, la de Reforma, ubica a Meade muy rezagado con menos de la mitad (14 por ciento) de las preferencias que recibe el tabasqueño (33 por ciento), y 25 por ciento del queretano.

Usted puede dudar de la plena objetividad de las casas encuestadoras al igual que yo, ya sea porque están cuchareadas, porque están mal realizadas o porque las encuestas se topan ante un electorado en gran parte indescifrable; lo cierto es que, además de nuestra percepción basada en la lectura o escucha de noticias en medios y redes, o si acaso en los que dicen personas de nuestros círculos, no hay otras lecturas de la realidad política de donde agarrarse.

Otro tipo de mediciones, como las que lleva a cabo SDP Noticias a través de Facebook arrojan resultados un poco diferentes. Por ejemplo, esta plataforma encuentra a Andrés Manuel

López Obrador en primer lugar, en segundo a Meade, a 12 puntos, y en tercero a Anaya; pero pocos le creen, a pesar de la defensa que hace de ella su director, Federico Arreola.

Aun con precauciones e incluso desconfianza podemos usar las encuestas como mercurio para interpretar, más que para medir, las preferencias electorales de la coyuntura.

En promedio, las encuestadoras, salvo la de Reforma y la de Blanco y Asociados, le conceden al líder de Morena una ventaja de 11 puntos sobre al candidato blanquiazul. El periódico capitalino la disminuye a 8 y Blanco a 4.

Por su parte, el Peje, según su numerología, dice llevar una ventaja de 15 puntos, mientras que Nuño, en las propias, y Anaya en las suyas, se ven en empate técnico con López Obrador. Obviamente, las encuestas partidarias, al menos cuando se hacen públicas, son las menos verídicas.

De las tres coaliciones electorales, la que encabeza el PRI es la más visiblemente preocupada y nerviosa, mientras que las que encabezan Morena y el PAN se ven mucho más confiadas. Tan es así que el tricolor sigue desangrándose aquí y allá.

Sus militantes están buscando preferentemente acuerdos con Morena, tal y como los vimos esta semana con Otoniel García Navarro, ex delegado del tricolor en Sinaloa y Durango, y con Irma Leticia González Sánchez, diputada local en Guanajuato que se fugó como candidata para acompañar a López Obrador.

Esta tendencia seguramente continuará con

más fuerza conforme vaya avanzando el proceso electoral.

En el ínterin de las oficialmente llamadas precampañas y las campañas en pleno podríamos estar observando una de dos: la sustitución de Meade como candidato del PRI, y de paso la de Ochoa en el partido, o el plan B del gobierno de Peña Nieto: iniciar la operación por debajo del agua a favor de Anaya.

La segunda opción es más que viable y, de hecho, varios capitanes de los conglomerados más poderosos de México ya la están maquinando. La mayoría de los empresarios grandes de México por ningún motivo quieren que el Peje llegue a Los Pinos.

Y si Felipe Calderón estableció acuerdos con Peña Nieto para apoyarlo como candidato a la Presidencia en caso de que la abanderada del PAN no funcionara, tal y como sucedió, lo mismo es muy probable que suceda entre el atlacomulquense y el queretano, con los magnates como testigos de honor.

El acuerdo político en última instancia, así sea forzado, entre el PRI y el PAN es obvio: comparten prácticamente la misma visión de Estado-economía-sociedad.

Ambos son neoliberales recalcitrantes.

Ahora bien, el plan B no excluye el intento de una elección de Estado donde se ponga en juego la inmensa maquinaria de Gobierno para favorecer la continuidad del proyecto neoliberal. Sin embargo, la posibilidad de que esa operación triunfe depende en lo fundamental de dos factores: 1) que la diferencia de votos entre el Peje y el segundo lugar, muy seguramente Ana-

ya, no sea muy grande, quizá 3 o 4 por ciento, y 2) que Morena no sea capaz de tener representantes en el 100 por ciento de las casillas, en estas condiciones las operaciones fraudulentas se facilitan.

Antes de eso, lo que ya vemos desde ahora es el incremento de la información falsa o distorsionada, además de la mentira y la calumnia, sin dejar de lado el descubrimiento de la información dura, verdaderamente sucia, que tienen todos los partidos debajo de sus alfombras, con la ventaja que tiene el Gobierno Federal, en esta guerra, de contar con el CISEN y muchos medios periodísticos en su favor.

santamar24@hotmail.com



CONTEO RÁPIDO Y OPORTUNO EN RIESGO COLUMNA VERTEBRAL ERNESTO ALCARAZ VIEDAS

La demanda ciudadana es que los resultados electorales del próximo 1 de julio sean oportunos, e irnos a dormir sin la incertidumbre de quién ganó la elección presidencial. Un genuino sentido de generar estabilidad social, porque todos, estamos inmersos e interesados en el proceso. Los que votamos, desde luego, y los que no, para cuestionarlo.

Por ello el INE quería un conteo rápido con la proyección certera del sentido de la votación general. Y un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que mostrara los resultados casilla por casilla lo más pronto posible, que los datos fluyeran con agilidad para evitar los perdigones emocionales de rijosos y violentos, pero también de pacíficos interesados en los resultados electorales.

Es sabido que desde 1995 los sufragios de las elecciones locales y federales, por ser elecciones concurrentes, se reciben en una casilla única. Y en 2018 se desarrollarán en 30 entidades federativas. En 9 de ellas se deberán contar los

votos de seis elecciones diferentes, en 13 estados de cinco, y en 8 más, de cuatro votaciones. Es decir, se tienen que contar los votos de la elección presidencial, la de diputados federales y senadores, la de gobernador donde se realicen y la de alcaldes y diputados locales.

La ley dice que los funcionarios de casilla deben realizar todos los escrutinios y cómputos de los votos que se hayan recibido en las casillas de las distintas elecciones, y al final, proceder a llenar cada una de las actas de escrutinio y cómputo correspondientes donde se confirman los resultados electorales de cada elección. O sea, para llenar el acta de Presidente tienen que esperar a que se terminen de contar las de senadores, diputados, gobernador, legisladores locales y ayuntamientos.

Ya concluido el proceso trasladar los paquetes electorales a las sedes del INE o de los institutos locales. Es hasta entonces, cuando son capturados por el PREP. Se computan y recuentan. Y en la medida en que se concluye el cómputo de una casilla, se suben a la página oficial los resultados obtenidos.

¡Imagínese el tiempo a utilizar! Pues bien, el INE calcula para tal ejercicio cuatro horas y media. Es decir, hacia las 22:30 horas, entendiendo que la casilla se cierra a las 18:00 horas. ¿Y cuánto tiempo más para el traslado de los paquetes? Crean que 30 minutos. Ante ello, el INE tomó un acuerdo. ¿Sabe cuál fue?

Ahí le va. “Abrir las urnas de Presidente de la República antes del cómputo, para detectar si había boletas mal depositadas, independientemente del color distintivo de las urnas, y realizar el conteo”. El propósito era, que a más tardar a las 11 de la noche, supiéramos los resulta-

dos del Conteo Rápido. Procedimiento similar se seguiría en los resultados de las elecciones federales de senadores y diputados federales, independientemente de las locales. Pero el Tribunal Electoral (TRIFE) se le atravesó y dio al traste con tan noble propósito. Dijo que no. Que eso no está previsto en la ley.

Los magistrados electorales dictaminaron violación a la norma, señalando “que el INE se excedía en sus atribuciones e invadía facultades del Congreso de la Unión al cambiar en su reglamento las disposiciones de ley. Que se vulneraban los principios de reserva de ley, de certeza y seguridad jurídica”. Ofreció más argumentos: “Que en el traslado de los paquetes por los funcionarios de casilla de manera diferenciada, quedarían sin firmar el acta del segundo escrutinio y cómputo. Es de entender, que los legisladores no visualizaron ni tiempos ni la ansiedad ciudadana por conocer pronto los resultados.

Así entonces, la buena intención se “atoró” en la esfera de la legalidad. Y si así es, hay que acatarla. Pero se tendrá que buscar el o los mecanismos para que los cómputos sean ágiles y los resultados electorales sean del conocimiento oportuno de los electores. Que el principio constitucional de certeza, transparencia y certidumbre se asegure ante la incertidumbre que priva en la ciudadanía. Porque sin duda, y como nunca, el interés nacional estará en los resultados presidenciales. Queremos pasar una noche tranquila, no de insomnios y pesadillas. ¡Ojalá y encuentren una alternativa que no violente la ley y se cumpla, tan encomiable, como requerido propósito!



**LA CONGRUENCIA DE LOS DISCURSOS
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO DEL CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Ya sabemos que en los tiempos de las promesas los discursos son hechos para tocar las fibras sensibles de los escuchas. O sea están llenos de los ingredientes necesarios para degustar con disfrute el platillo que te ponen en la mesa. Tiempo atrás dijimos que aquello que parecía descabellado, era casi seguro que lo retomaran los precandidatos para hacer sus precampañas. Hoy el tema en la mesa es nada menos lo que uno de esos precandidatos lo ha venido diciendo desde hace más de 20 años y es nada menos el tema de la corrupción que ya existe en nuestro país de toda la vida. Lamentablemente ni Pepe grillo ni Ricón Canalla, tienen en su haber un expediente limpio en este asunto de la corrupción. Dice un dicho harto popular, “no ofrezcas lo que no podrás cumplir”. Pero ya sabemos que en este asunto de las campañas o precampañas, como usted quiera llamarles, “el prometer no empobrece, el dar es lo que aniquila”. El público que escucha un discurso, y que lo hace voluntariamente, sabe que lo que está diciendo el pretense es congruente o no con la acción misma del sujeto que lo proclama. La frescura del discurso está en la forma de

decirlo y lo que lo hace creíble es la historia del sujeto que lo dice. Por ello, el énfasis que se le impone en la manera de decirlo puede lograr su credibilidad, además que la persona sienta verdaderamente el contenido de dicho discurso, de allí, repito, que sea creíble o no. Agraviar la inteligencia del escucha con un discurso que ni el mismo sujeto que lo dice lo cree, es una falta imperdonable que se paga con ignorar al sujeto que lo proclama.

En virtud de lo anterior y con todo lo que conlleva esa acción de ignorar al que profiere dicho discurso, habremos de crecer para que no nos lleven tan fácilmente al ruedo. La intercampaña servirá para revisar puntualmente el contenido discursivo de cada candidato para evitar faltarle al ciudadano y no ser irrespetuoso por el tiempo que éste le dedica a cada uno de los contendientes. Es de sobra conocido que todos dirán lo mismo, y que todos tienen la solución en sus manos.

El problema de lo dicho es que si todos tenían la solución por qué no la implementaron antes, cuando ellos estaban en la gestión gubernamental. Venir a decirnos lo que nosotros ya sabemos no contribuye en nada a solucionar un problema del cual participaron para su fortalecimiento y propagación. El electorado es ya más maduro en este sentido y difícilmente creará el discurso proferido en repetidas ocasiones. La fuerza de la letra hablada pierde contundencia cuando sabemos la historia de los sujetos. Y en verdad os digo que aquellos que se ven obligados a concursar salidos de las mismas filas que propiciaron o están propiciando la debacle de la nación y que se ofenden entre ellos mismos; serán más de lo mismo. Por ello, al presentarlos no solo oímos y vemos los discursos mal elaborados, sino incongruentes con el pasado



VERBORREA ANTI CORRUPCIÓN EN CAMPAÑA MANUEL CÁRDENAS FONSECA

Todo indica que la transformación de la Procuraduría General de la República en una Fiscalía General con autonomía constitucional, continuará (premeditadamente) como una asignatura pendiente, mientras siga sirviéndole a las fuerzas políticas como tema de debate, elemento para descalificar a los contrarios y como un argumento de campaña política en donde todos se echan la culpa pero nadie asume sus responsabilidades. Parece que a nadie conviene que se concluya, finalmente, con la creación de la Fiscalía General y el nombramiento de su titular por los siguientes 9 años.

La gran mayoría de los legisladores aprobaron el artículo Décimo Sexto Transitorio de esa reforma que establecía que al entrar en vigor la autonomía constitucional de la Fiscalía, el Procurador que estuviera en funciones, sería nombrado Fiscal General por 9 años.

De repente a los vivitos no les gustó lo que ellos habían hecho (“ummm” PAN, PRD, MC, etc.) pero no dijeron que entonces o ahora era

una estupidez sino solamente, después de tres procuradores, al más idóneo le vieron lo que no tenía y si existía en los dos primeros: altos niveles de complicidad o amiguismo con poderes facticos o partidistas y con poca capacidad en la materia y muy proclives a perder objetividad. Así pues, hasta el tercer procurador a quien rindieron honores de capacidad jurídica, legislativa, imparcialidad y objetividad, dijeron: “no me gusta y me encapricho”.

Por supuesto no se aprobó la Ley Orgánica de la Fiscalía, ni se hizo la declaratoria formal de la autonomía constitucional de la Fiscalía General, pues así ¿cómo nombrar un Fiscal? Se dieron cuenta que tenían en las manos un asunto ideal para criticar al gobierno federal y a todos los que se les pusieran enfrente, entonces ¿para qué desperdiciarlo?

Así surgió lo del “Fiscal Carnal” y la demanda de varios partidos políticos de eliminar el pase automático de Procurador a Fiscal establecido en el transitorio décimo sexto de la reforma constitucional (aprobado por la mayoría de ellos). Muchos se rasgaron las vestiduras por la imposición que se les quería hacer (???) y hasta se bloqueó la instalación de la mesa directiva al inicio del periodo de sesiones en septiembre en la Cámara de Diputados para frenar el pase automático del Procurador ¡Vaya hipócritas de poca monta!

En este caminar que parece más una vieja película del Santo contra las mujeres vampiro, o un anuncio anticipado de que no habrá fiscalía autónoma durante esta administración, el gobierno federal y su partido concedieron y promovieron la eliminación del “pase automático” del transitorio de la reforma constitucional de 2014.

El 5 de diciembre del año pasado la Cámara de Diputados aprobó por 360 votos a favor y 0 en contra la eliminación del pase automático y en su última sesión ordinaria del 15 de diciembre, el Senado hizo lo propio aprobándolo por 73 votos a favor, 4 en contra y 13 abstenciones. Todo parecía indicar que en menos de un mes se tendría la aprobación de al menos las 17 legislaturas locales que se requieren por ley para que sea aprobado el decreto y pueda ser publicado; y que se aprobarían las leyes secundarias se declararían la autonomía constitucional de la fiscalía y se daría paso al nombramiento del nuevo fiscal.

Pero vaya sorpresa, esto no ha sido así, apenas tres congresos locales: Chiapas, Tamaulipas y Chihuahua (apenas hoy que escribo el artículo) han aprobado esta reforma y eso a pesar que la Cámara de Senadores hizo un exhorto a las legislaturas locales para aprobarla, el pasado 14 de febrero.

Y yo me pregunto ¿dónde están las prisas y el interés que mostraban los partidos que frenaron la instalación de la mesa directiva en San Lázaro? ¿Se acuerdan quienes fueron? ¿Será que sólo era una posición mediática y no ha existido nunca el interés de que se nombre Fiscal en el corto plazo, o será que su posición no representa la de los ejecutivos y congresos de los estados que gobiernan?

Qué raro que no pase lo mismo que con la reforma educativa que fue turnada a los congresos locales el 21 de diciembre de 2012 y el 7 de febrero del año siguiente ya estaba aprobada por la mayoría. Y qué decir de la reforma energética que fue turnada a los congresos locales el 11

de diciembre de 2013 y para el 18 de ese mes ya estaba aprobada por la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas. Eso sí es claro que cuando se quiere se puede y se hace.

Yo me pregunto ¿Dónde están los líderes partidistas que tanto gritaban en la Cámara de Diputados y en el Senado? ¿Por qué no se les ve pidiendo a los gobernadores y congresos de los estados que gobiernan que aprueben la reforma? ¿Dónde están también los funcionarios de gobierno y legisladores del partido en el poder que impulsaron estas reformas que aún siguen en el limbo? Me queda claro que no existe un interés genuino en sacarlas en el corto plazo.

Ahora resulta que ya el problema no es el pase automático, sino la forma de elección del Fiscal establecida en el artículo 102 A constitucional y que fue parte de la reforma de 2014 y que insistió, fue aprobada por la mayoría de los legisladores. Esto es tanto como decir “la regamos, nos chamaquearon, busquemos otra forma”, aunque igual, soy perverso y rajón. Pero eso es lo de menos.

Qué poca madre de esos políticos embusteros, qué poca madre de esos “líderes” de la sociedad “civil” que se hacen majes cuando les conviene; qué poca madre de todos y cada uno de esos que salen en el chispazo de la nota roja que no veo de otras en los programas de televisión o de morbo y chismorreo (también en el radio y las “redes sociales”) con conductores dignos de cualquier barriada exigiendo paz pero enfrentando y de pica pleitos y, lo que es más, aceptando como cierta cualquier estupidez aun cuando no hayas sido vencido en juicio y te hayan declarado inocente. Así como es una es-

tupidez pensar que ser militante te convierte en delincuente sin excepción, también lo es pensar que ser conductor o comentarista de o en medios te hace santo e impoluto sin intereses mezquinos.

Y lo peor es que proponen cambios legislativos para endurecer penas y castigos: ¡Vaya vista tan corta! ¡Vaya demagogia! Como si no supieran que la solución está antes en leyes y mecanismos para contratar servicios o compra de bienes, vaya, hasta en la explotación de concesiones entre otras formas en que han llenado sus arcas impunemente empresarios corruptos con funcionarios corruptos.

Un Consejo Coordinador Empresarial a modo, un Consejo Mexicano de Hombres de Negocios a modo, una Coparmex a modo, Fiscales en los estados a modo, auditores en los estados a modo ¡Vaya desgraciado modo! ¡Que se joda el de a pie! ¡A seguir jodiendo en el lomo del fregado!

Ahí cuando les de su regalada gana se logrará la mayoría de las legislaturas locales para una enmienda que gritaban y exigían al partido en el poder y, ahora, en los estados que gobiernan, ni madres que la aprueban.

Espero que mañana no atoren algo por el color de la ropa interior (no vaya a ser se ofendan los victimarios que se venden como víctimas) incluyendo a algunas organizaciones “no gubernamentales” que si no es de su modo también se contradicen pidiendo que no sea del modo del otro.

Total, acabemos con el sistema de partidos y con el pacto federal, ya casi lo logran y no saben de qué tamaño es esa recontra ultra estupi-



**LE PESE A QUIEN LE PESE,
LAS MUJERES ENCABEZAN
JESÚS ROJAS RIVERA**

La discusión sobre los derechos de la mujer tiene sus orígenes muchos siglos atrás, desde los postulados del pensador cartesiano Francois Poulain, que prácticamente desafió las tesis de Descartes, afirmando en 1673 que los hombres y las mujeres tienen las mismas capacidades de razón y entendimiento. Que si en todo caso hay diferencia entre hombres y mujeres, estas serán propias del contexto social, la educación con sus prejuicios subordinados. Para Poulain, no había diferencias, las mujeres y los hombres deberían ser iguales en derechos.

En el nacimiento del Estado moderno y los procesos de redefinición democráticas los derechos de la mujer fueron ganando espacio. No fue fácil, porque siempre han existido posturas machistas que impulsaron la prohibición de la educación y la participación política de las mujeres. La consideración de la “ciudadanía” a la mujer llegó varios siglos después en el movimiento americano llamado “sufragismo” que va mucho más allá de exigir participación para

poder votar.

Los movimientos políticos por la defensa y los derechos de las mujeres siempre se han enmarcado en discusiones en el sentido afirmativo y el retardatario, es decir, por cada propuesta de avanzada, hay una propuesta de estancamiento o incluso de retroceso.

Por acuerdo nacional el INE y los institutos electorales locales se llamó a los partidos políticos a registrar listas de representación proporcional encabezadas por mujeres. Con el fin de “generar una acción afirmativa encaminada a garantizar el acceso de las mujeres al poder público y proteger la igualdad sustantiva”.

Una vez conocido el tema, el PAN, el PT y el PAIS impugnaron sin éxito la acción. El Tribunal Electoral local desestimó los recursos de impugnación de los partidos quejosos y dejó en firme la sentencia para que todas las instituciones partidistas registren obligatoriamente a mujeres en la primera posición de regidurías y diputaciones locales.

Para muchos esta acción atenta contra los principios de equidad, y violenta el derecho de los partidos para decidir en su vida interior y regir la manera en la que integra sus listas bajos sus estatutos.

Dada la resolución anunciada por la Magistrada Maizola Campos Montoya, el único partido que dijo seguiría la impugnación en otra instancia fue el Partido Independiente del siempre polémico Serapio Vargas, que busca para él dicho espacio.

Así los partidos políticos tendrán que elegir a una mujer para encabezar sus listas, esto sin duda da nuevos matices a la conformación de

los cabildos y la cámara local. En el PRI son dos mujeres las que podrían encabezar la lista, se disputan la primera plurinominal la secretaria general del PRI en Sinaloa, Erika Sánchez, y la actual Diputada federal Gloria Himelda Félix. En el PAN, por su parte, las cosas no se han definido y son varias las que podrían encabezar la lista. El Partido Sinaloense podría registrar a las diputadas Soila Gaxiola o Alba Virgen Montes. El PRD postulará sin duda a la ex dirigente estatal Claudia Morales, mientras que Morena definirá sus plurinominales vía tómbola, en donde para la primera posición únicamente podrán participar mujeres.

jesusrojasriver@gmail.com

<http://jesusrojaspolitologo.blogspot.mx/>



CARÁCTER POLÍTICO LEONEL SOLÍS

1.-Este columnista trató de tomar el pulso a la cosa pública en Sinaloa en una plática concedida por el Secretario General de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores.

Estos fueron los temas que propusimos.

La renuncia del prestigiado abogado y ciudadano ejemplar Ricardo Aguila-socho, como Fiscal Anticorrupción.

“Fue estrictamente personal. Ni lo asustó la tarea de edificar la fiscalía, ni recibió amenazas y tampoco los 14 casos en curso le implicaban un conflicto de intereses” nos relata.

El Congreso del Estado retomó el proceso de nombramiento el jueves anterior y resolverá el jueves que viene, en su sesión extraordinaria.

(En las mesas se apuesta doble contra sencillo que será Jaime Salomón Haríz Piña el elegido)

¿Cómo observa los primeros días de los presidentes municipales sustitutos?

GGF: Pues como se sabe tendrán nueve meses en el cargo; pero trabajan como si fueran a durar los 3 años y aunque tienen problemas financieros, la mayoría busca los recursos para sacar los programas que dejaron en marcha los que se fueron.

(Salvador Alvarado, Culiacán y Badiraguato sufre convulsiones por cambios y por falta de manejo político, según se registra en los medios y pasillos. En Mazatlán no hay problemas visibles porque es la tierra de ya saben quién).

El tema de la violencia en las conferencias y entrevistas que concede Gómez Flores ya es menos, pero lo aborda.

“Se pasó del semáforo rojo al amarillo: el homicidio doloso. Culiacán- ejemplo- pasó de subcampeón violento al lugar 10. La creación de grupos de investigación y atención a robos de vehículos, asaltos y robos en casas y negocios ayudarán a que los índices bajen” informa y considera.

(En la calle nos dicen crudamente que la ciudadanía está acostumbrada a los homicidios del crimen organizado; pero aplaudirían si reducen los robos y asaltos en la calle y los domicilios)

El gobernador visitó la embajada de Estados Unidos el día 15. La embajadora, Roberta Jacobson, twiteo la recepción y se refirió los temas de seguridad y libertad de expresión.

El Secretario General nos dice que en el tema Warning del gobierno de USA, en la que recomienda no viajar a Sinaloa, se sustentaron en cifras del primer semestre del 2017, lapso en que la violencia estaba por la nubes. Con la baja incidencia el segundo semestre, y lo que va del

2018, seguramente se tendrá una nueva evaluación.

En el clima electoral, una vez que estén designados todos los candidatos se creará una mesa de diálogo, con el fin de que cada partido pueda asistir y se pueda conversar, mediar y tratar los temas controversiales. Se trabajará para un clima tranquilo y pacífico.

Ahí prometió que este gobierno mantendrá las manos fuera de la competencia electoral y “aunque sabemos que la administración la conforman, en su mayoría, miembros de un partido, se mantendrá la norma.

Además hay instituciones electorales que sancionan a los funcionarios que meten mano. Se supone que habrá blindaje”, nos dice.

2.- El inicio de las intercampanas, en el proceso de elección del presidente mexicano, es el segundo acto de la obra y se puede llamar ¡Fuera Máscaras!

Casi en la lona José Antonio Meade nombra a un equipo de experimentados generales como Miguel Ángel Osorio Chong, quien se desempeñará como coordinador de la campaña de los senadores del PRI.

El expresidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones estará a cargo de coordinar la campaña en la primera circunscripción. Ahí están su natal Sonora y su vecino Sinaloa.

Carolina Viggiano Austria estará al frente de la segunda circunscripción. Algo le debe el sistema a Rubén Moreira que ponen a Carolina, su esposa.

Beatriz Paredes Rangel con muchas horas de vuelo y actuaciones en el entablado será la coordinadora en el sureste mexicano.

El exgobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, le tocan estados importantes como Hidalgo, Estado de México y Michoacán.

Manlio Fabio es un émulo del CID Campeador quien herido de muerte y con el final cercano (caso de desvío de recursos para el PRI en las elecciones del 2016) pidió que una vez cadáver lo embalsamaran y montarían en su caballo, para encabezar la batalla y asustar pen...sativos

La diferencia es que el Cid tenía tropa y el PRI no ha llamado ni ha podido reunir a sus soldados.

El tiempo avanza y el tricolor no ha nombrado delegados electorales, a los que les espera un mundo de chamba y pleitos.

El grupo nombrado son identificados como truchos electorales; pero se dijo que significaban una operación cicatriz.

“De acuerdo, pero primero mapachean y luego se les aplican cicatricure” nos dicen los que conocen al PRI a fondo.

En el caso sonado de Napoleón Gómez Urrutia, el dirigente minero al que se le acusó; pero no se le juzgó por el desvío de 55 millones de dólares; recibió ovación y respaldo de los mineros en una video llamada impresionante; como impresionante es su preparación y carrera.

Anaya, por su parte, tiene la acusación de la-

vado de dinero.

Finalmente, a Donald Trump le interesa una reunión con Enrique Peña Nieto y el tema no puede ser otro que la preocupación por la elección presidencial en México. Le preocupa Andrés Manuel.

Pero Andrés Manuel quiere elevar su proyección de votos y busca a quienes los tengan (caso Gómez Urrutia) pues ya sabe que por las buenas nomás no.

La intercampaña es pues dejar la máscara por un lado.

3.- El gobierno de Mario López Valdez simuló reintegros de dinero; aplicó de manera irregular una buena bolsa, metió en una caja desconocida un tesoro y no solventó nada de la última entrega del sexenio.

Son miles de millones los que la federación reclama al Gobierno del Estado del 2012 al 2016.

Del 2017 no hay reclamo escrito.

Hombre de Leyes y respetuoso de las instancias y los hombres, el Secretario General de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores, señaló claramente que al esculque deben someterse los que tengan alguna responsabilidad.

No mencionó nombres; pero es implícito que en este campeonato nacional, de oscuridad presupuestal, el equipo de Mario López Valdez obtuvo la Medalla de Oro.

El tema y la declaración del abogado y jefe de gabinete lo puso en la agenda un medio de comunicación, el fin de semana.

ASI LOS VEN – El diputado con licencia, Marco Antonio Osuna Moreno, rindió protesta como subsecretario de Gobierno, en sustitución de Octavio Ruiz Fonseca...A su vez Octavio Ruiz Fonseca asumió el cargo de director de Vialidad y Transporte de Gobierno del Estado, en sustitución de Guillermo Damián Haro Millán... Osuna “el policía de Juan José Ríos”, como lo llaman algunos periodistas de Ahome, recibe consolación porque su precandidatura a diputado federal se la dieron a Rubén Hays del PAN-AL...Seguramente ni se las olió el alcalde Tony Castañeda...Ese nombramiento se lo firmó y extendió QOC a Octavio Ruiz, para que le cuidara la silla en el tercer piso al alcalde...Por cierto que algo huele mal en el Ayuntamiento de Culiacán... hay un complot por ahí...El día de ayer tomó protesta como Senadora de la República la Ahomense vecinada en el Estado de México Dra. Vianey Luque Inzunza, en sustitución de la Senadora Maria Elena Barrera Tapia....Vianey es de Sinaloa, de Ahome para ser exactos... Ya forma parte de los senadores de Sinaloa en donde están Manuel Cárdenas Fonseca, Aarón Irizar, el profesor Daniel Amador, el también mochiteco, doctor Salvador Brito y Diva Hadamira Gastelúm Bajo...Raudales de dinero y control de facebook y periodistas en la CDMX para este capítulo de Fuera Máscaras...Al cabo que si la arrebató el PRI el pueblo no sale a las calles y dirá de nuevo: Ya sabíamos...Dios los bendiga.



**LA FACILIDAD PARA DESVIAR RECURSOS
FEDERALES Y DE TODO TIPO
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Durante años hemos observado y atestiguado el desvío de los recursos federales, estatales, municipales y hasta de cada hogar que tenemos como vecinos. Como primera pregunta ¿qué son los desvíos de recursos monetarios, materiales y de todo tipo? Los desvíos son todos aquellos recursos de cualquier tipo que por causa distinta para lo que programado para su aplicación es usado, gastado, guardado en otra causa diferente y aplicado sin miramiento alguno. Y claro está que después de esta primera pregunta surjan otras. ¿Por qué se puede desviar un recurso y gastarse en otra cosa para la que no fue presupuestada? Y es exactamente esta pregunta que nos hemos hecho durante tanto tiempo. Nuestro sistema político está diseñado para usufructuar toda clase de recursos, existentes o no, pero que son adquiridos bajo estrictas normas de operación de los gobiernos federales, estatales y municipales. El desvío de esos recursos deviene de una violación a la ley de asignaciones y operaciones del gasto público que para tal

circunstancia la nación entera requiere de tales recursos para operar mínimamente. El hecho es que la violación de gastar un recurso etiquetado para una cosa, que se gasta en otra, promueve invariablemente la corrupción del gasto y desde luego la impunidad de tal violación. La corrupción, porque promueve la ganancia en rubros que no están sostenidos programáticamente. Y la impunidad porque habiendo un estatuto, norma, sistema, procedimiento el desviador de tal recurso no se hace merecedor de la sanción de tal violación. Debemos configurar este asunto de la violación del gasto o del desvío de tal, en algo punible que desmotive los usos y costumbres de los políticos que ignoran las reglas de operación del gasto presupuestal. Habida cuenta de lo anterior, la justicia deberá arrimar al que trasgrede la norma el castigo correspondiente. Estamos en un hartazgo de ver cómo el sistema político y los servidores públicos hacen lo que les viene en gana, brincando las reglas de todo quehacer administrativo y financiero de los dineros de Juan Pueblo.

En verdad, la propuesta de Andrés Manuel en este asunto de las becas a los estudiantes y de las pensiones a adultos mayores con los dineros que se roban es un recurso que puede atemperar las desigualdades que existen en nuestra nación. Un recurso que debiera ser utilizado en el gasto social para paliar la pobreza y motivar al ciudadano a ejercer su civilidad de la mejor manera. La revisión de las reformas deberá dejar en claro que el dispendio existente hasta a la fecha por políticos que disponen de los dineros de Juan Pueblo, servirá para promover la inversión en las áreas estratégicas de la nación que otorgan seguridad y autosuficiencia y claro, soberanía a México. La pejemanía es un fenómeno que se endulza con el azúcar del hartazgo. Los tiempos se acortan y no veo que los otros can-

didatos levanten el ánimo por ellos, al contrario, entre más mal hablan de Andrés Manuel más levanta, y el peje podrá llegar a ser presidente con una cantidad de votos envidiable e históricamente se colocará como la elección nunca antes vista en México. Estamos por ver un paradigma en competencia entrante con un paradigma saliente y agotado y seguro estoy que las cosas no serán iguales para la pléyade de políticos que actualmente niegan esa posibilidad. La historia ya está marcada, habremos de esperar solamente los tiempos en que seremos testigos de ella, y de allí en adelante el desvío será una cosa del pasado. Así sea.

24 de Febrero Día de la Bandera Mexicana.

“Cada 24 de febrero desde 1934-- año en que se aprobó la primera legislación sobre los símbolos patrios—se celebra en México el Día de la Bandera. En esta jornada se conmemora la proclamación del Plan de Iguala por Agustín de Iturbide, el 24 de febrero de 1821.”

oswaldodel@hotmail.com

didaktica@outlook.com

www.didaktica.com



NADIE SE SALVA ARTURO SANTAMARÍA GÓMEZ

En términos ideales, la política es el mejor medio para disputar y conservar el poder. Sin embargo, eso no quiere decir que la política es en sí un dechado de bondad. En todo caso, su mayor virtud es que evita el uso de la violencia en la disputa del poder.

No sé qué quieren decir los que sostienen que la política es un arte, si a este lo entendemos como un homenaje a la belleza. En el mejor de los casos, si vemos al arte como el resultado objetivo del talento, al margen de que sea bello o no, pues podríamos aceptar que la política es un arte. Pero no nos confundamos: el talento es una aptitud intelectual que puede estar al servicio de la peor o de la mejor causa. Hay talentos malignos y talentos sublimes; talentos constructivos y talentos destructivos.

¿En el México contemporáneo hay políticos talentosos? Sí, por supuesto ¿Pero eso quiere decir que son ímpolutos? De ninguna manera. No, no lo son. Es más, la inmensa mayoría son corruptos. Al menos así lo piensa casi el

90 por ciento de los mexicanos recientemente consultados. Y para reafirmar esa conclusión el Índice de Percepción de la Corrupción 2017, publicado por Transparencia Internacional, nos dice que México empeoró aún más en ese rubro porque un año antes ocupó el lugar 129 entre 180 países, y en 2017 descendió al 135. Es ya el más corrupto de América Latina. Empeoramos año tras año porque los gobernantes mexicanos son cada vez peores.

No es gratuito, entonces, que el tema dominante en el proceso electoral 2018 sea la corrupción y que los tres principales candidatos a la Presidencia de la República acusen a los otros de corruptos.

Desafortunadamente para el País ninguno se salva de que ellos, o al menos el partido que representan, están manchados o manchadísimos.

José Antonio Meade ha sido presentado por el PRI como un hombre sin mácula, pero durante su paso por la Secretaría de Hacienda, en 2016-2017, según la Auditoría Superior de la Federación se desviaron más de 6 mil 800 millones de pesos, y al recibir en agosto de 2015 la Secretaría de Desarrollo Social de manos de Rosario Robles no reveló y muchos menos denunció que hubo desvíos de más de 2 mil millones de pesos. Meade, quizá no se llevó un solo centavo a sus bolsillos de esos miles de millones de pesos, pero, ya sea por omisión o por complicidad, permitió que el sistema hiciera un uso ilícito de ellos.

Ricardo Anaya está en una situación más difícil porque él sí ya tiene acusaciones jurídicas, y no tan sólo mediáticas, de lavado de dinero que benefician a las empresas de su familia. El pro-

ceso judicial apenas empieza, pero en caso de avanzar, su candidatura corre peligro.

Andrés Manuel López Obrador se ha salvado de acusaciones de enriquecimiento personal o no se le ha podido comprobar ninguna, pero el hecho de invitar como candidatos al Senado y al Congreso a números políticos oscurísimos, entre los que destaca Napoleón Gómez Sada, ha hecho dudar a muchos, y con razón, de que va a luchar en serio contra la corrupción.

Como podemos ver los candidatos presidenciales no son ningún dechado de virtuosismo ético. En realidad, los tres, y los que vengan, cojean con la misma pata ya sea por sí mismos o por sus convidados.

Así pues, los mexicanos tendremos que escoger, aun absteniéndose millones, entre alguno del trío con más posibilidades de llegar a Los Pinos. Por el momento no tenemos otra alternativa, y todo parece que así seguiremos por mucho tiempo.

Lo trágico es que tampoco veremos en el próximo sexenio un verdadero cambio ético en la conducción política del Gobierno Federal, y mucho menos en los estatales y municipales. Baste ver el panorama sinaloense para darse cuenta.

Los tres candidatos a la Presidencia y sus partidos están jugando, sin excepción, a la real politik. Meade haciéndose el que no sabe nada de la corrupción de la administración peñista, de la que él mismo fue parte. Anaya acusando a todo mundo de ser corrupto cuando aparecen cada vez más evidencias, no tan sólo de su inocultable ambición por el poder, sino también por el dinero sucio. Y López Obrador rodeándose de



**HAY QUE ANTICIPARSE A LA VIOLENCIA ESCOLAR GRAVE VISOR SOCIAL
AMBROCIO MOJARDÍN HERÁLDEZ**

La violencia en las escuelas es una realidad muy seria que necesita tratarse con inteligencia y compromiso. No solo porque puede tener episodios extremos, como los del tiroteo de la semana pasada en una escuela de Florida, Estados Unidos, o los del caso de la escuela privada en Nuevo León, el año pasado, sino porque su existencia anida y promueve estilos de comportamiento que tarde o temprano terminarán dañando la vida social en general.

La violencia escolar es un comportamiento con muchas caras que, según la psicología, pocas veces nace ahí. Sus causas principales incluyen aspectos de personalidad, de cultura, de crianza y de modo de vida, casi siempre conectadas con antecedentes familiares de los agresores.

Así lo confirman estudios hechos al perfil de la mayoría de los casos que la Asociación Americana de Psicología (APA) ha documentado desde el año 2000. A través de su octava División (Society for Personality and Social Psychol-

ogy), este organismo ha documentado que los agresores en tiroteos escolares, por lo regular son adolescentes que provienen de familias en conflicto, abusadoras o negligentes.

Entendido esto, resulta increíble que el Presidente del país más poderoso del mundo esté pensando en armar a algunos profesores “encubiertos” para acabar con las amenazas de tiroteos escolares. Esa medida aparece tan irracional como la de pensar que preparando a los padres y madres de familia en defensa personal acabaría con la violencia familiar.

¿Por qué no pensar en acciones preventivas que eliminen los riesgos fatales y de grandes consecuencias? ¿Por qué no usar el conocimiento científico y la experiencia para atender las señales y desactivar las intenciones de agredir?

La Asociación Americana de Psicología ha dado seguimiento a los atentados más graves en el mundo y ha logrado identificar los aspectos principales que podrían prevenirlos. Su recomendación es no perder de vista que los actos violentos premeditados llegan a la escuela después de mucha planeación y que la alternativa es detectarlos y atenderlos oportunamente.

Entre las actitudes que propone asumir están la de la desconfianza fundada; no desestimar ningún tipo de amenaza, hecha por cualquier persona. No descartar ningún tipo de acto violento, ni lugar, ni tiempo en que puede cometerse.

Una amenaza de acto violento puede lanzarla cualquier estudiante, de cualquier edad; un maestro, un administrador o un padre de familia. Esa amenaza puede ser contra sí mismo,

contra otras personas o contra las instalaciones de la escuela y todas deben ser vistas con mucha seriedad.

Una vez que se confirme la amenaza, se deben tomar las medidas que la desactiven y la eliminen. Para lograrlo no siempre se necesita un especialista ligado a la autoridad pública, pero sí la convicción de que existe un gran riesgo.

Cada caso de amenaza debe documentarse con detalle y debe mantenerse en un récord confidencial de la escuela. Su seguimiento debe llegar hasta el momento en que se desactiva completamente la amenaza; de todas se mantiene récord escolar.

La APA recomienda que para prevenir casos como estos, las escuelas cuenten con una especie de comité de seguridad escolar. En esos comités deben participar los maestros, padres de familia, especialistas y administradores más discretos y mejor preparados. Deben ser personas respetadas y con capacidad para comunicarse con la comunidad escolar, así como con la autoridad pública.

Con relación a las amenazas, lo que recomienda es distinguir su naturaleza y actuar en consecuencia. Hay que diferenciar las amenazas transitorias de las amenazas sustantivas.

Las primeras son todas aquellas que se hacen al calor de la ira y que nunca llegan a mayores. Estas amenazas se resuelven fácil y rápido.

Por lo regular no se necesita más que la participación de una autoridad escolar, acompañada de un maestro o un padre de familia con reconocimiento. Se solucionan casi siempre a

través de conversaciones restauradoras, o la aplicación de medidas disciplinarias simples.

Las segundas son consideradas graves porque no obedecen a una emoción pasajera, sino a un pensamiento consolidado con intención de dañar. La mayoría de las veces, estas amenazas se fundan en emociones y razonamientos distantes de la acción escolar; resentimientos familiares e insatisfacciones no resueltas, son las más comunes.

Las amenazas sustantivas se planean con cuidado y la mayoría de las veces se delatan a través de “pequeñas” evidencias (p. ej. expresiones de ira); su ejecución incluye el uso de armas, o recursos materiales con capacidad destructiva, que al conseguirlos dejan rastro.

Dada su gravedad, estas amenazas deben tratarse con sumo cuidado y deben dejarse en manos de la autoridad preventiva, según la urgencia e implicaciones. En todos los casos debe asegurarse la confidencialidad de los posibles agresores, tanto como de las víctimas y del proceso de desactivación.

Nadie deseamos que suceda, pero a como están las cosas, la probabilidad de un acto violento de consecuencias graves en las escuelas es mayor cada día. Una forma de prevenirlo es tomando medidas anticipadas como las que sugiere la APA. Solo implica elevar el nivel de alerta, organizarse y aplicar protocolos. Sin paranoias, pero con responsabilidad. ¿O usted qué opina?

@ambrociomojardi; amojardin@gmail.com



**LOS TÓTEMOS MODERNOS
CORTOS REFLEXIVOS
OSWALDO CASTILLO CARRANZA
2018: LA LUCHA**

Sin duda que en estos tiempos modernos existen un sinnúmero de representaciones sociales y tecnológicas que fungen como símbolos de actuación que guían la conducta de los sujetos que habitamos estas tierras. La modernidad se ha instalado en la tecnología de punta que mueve las comunicaciones como antes lo hacían los buques transatlánticos. Posterior a ellos, los primeros aviones que se atrevieron a cruzar los mares. Desde las maravillas universales a la fecha, este asunto de los símbolos ha variado enormemente. Los Tótems existen de innumerables tamaños, formas, colores, y ahora de diversos materiales, no solamente de madera. Hemos aceptado la modernidad por la inmediatez misma, ésta que nos coloca en el entorno de la dinámica del cambio. Decir entonces que nuestros aparatos electrónicos están dotados de la última tecnología, es aceptar que estamos dentro de la modernidad y en la frontera del conocimiento tecnológico. Como nunca antes visto, se nos acerca, muy cercanamente,

a vislumbrar avances que aún no están a la vista del hombre, pero sí en su imaginario. Aspectos de tecnología en la medicina, en la astronauta, en la cibernética, en lo neuronal, en la genética, en la robótica, en la biología que inimaginablemente los seres humanos aceptamos y que de alguna forma agrandamos este entendimiento como si fuese una recreación virtual en la que hacemos posible los sueños más increíbles, y que en apenas algunas décadas antes era imposible imaginar. Esas viejas creencias que teníamos los humanos con respecto los dioses han quedado rebasadas al asignarles a esta modernidad la confianza y la fe en la tecnología de punta o de frontera. Y estoy completamente de acuerdo cuando decimos que estos avances nos harán la vida más fácil de vivirla, claro, siempre y cuando estos avances se encuentran al alcance de todos los humanos. En otros cortos reflexivos he dicho que la tecnología o la ciencia han avanzado a costa de la degradación del hombre, o sea entre más tecnología para salvar nuestras vidas, el hombre se empeña a destruirse a sí mismo. Los humanos hemos descuidado el avance del hombre y lo hemos dedicado a otros avances, que si bien son importantes, el hombre mismo no se ha dado la importancia que cree merecer. Dicha degradación se manifiesta de manera evidente con las guerras actuales, claro, dirán ustedes, éstas han existido siempre, pero aquí el asunto es que si hubiésemos avanzado como civilización, éstas no tendrían razón de ser. Los Tótems nos han arrebatado la atención al hombre mismo y nos hemos encadenado a los aspectos materiales que debieran abonar al crecimiento y desarrollo humano. Ahora son esos dioses a los que les rendimos pleitesía, a los que de manera inconsciente les dedicamos gran parte de nuestro tiempo, probablemente el tiempo de los actu-

ales jóvenes no tiene el valor que nosotros le teníamos al tiempo en nuestros tiempos, ahora quizás, por el acomodo o el hedonismo que los ha llevado a dimensionar de manera distinta el uso del tiempo. Estoy consciente que no es en todos los casos, pero las representaciones de la tecnología nos llevan a lidiar con aspectos muy tangibles de la modernidad en que vivimos. Los Tótems o esas representaciones ideológicas o iconográficas cargados de atributos y significados nos han llevado a ver el mundo de muy distinta manera. De tal forma y circunstancia las oportunidades que se nos presentan disfrazan el contenido de tales representaciones. Los jóvenes deberán prepararse mejor para un mundo extremadamente dinámico cuyo aprovechamiento está en que sean capaces de enfrentar dicha dinámica del cambio. Así sea.

oswaldodel@hotmail.com
didaktica@outlook.com
www.didaktica.com



**#ANTESNIÑ@SQUEPARTIDOS
KRATOS
JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**

Ahora que el tema educativo se está incorporando al debate electoral, lo menos que podemos hacer es dotarlo de contenido. Parecería que más de alguno lo olvida, así que discúlpenme por la insistencia: y los niños, ¿qué?

Al día de hoy, soy de los que piensa que el diagnóstico de todos los candidatos está equivocado. Nos hablan - superficialmente - de inseguridad, empleo, corrupción y desigualdad social, como nuestros mayores males; y, no dudo que así sea, el inconveniente es la distorsión de las soluciones que proponen (si acaso proponen algo), por una sencilla razón: un problema mal planteado siempre te asegurará una solución errónea.

La "calidad educativa" no es teoría, precepto filosófico o mera estadística, es un asunto de oportunidades con rostro humano.

Es la historia de una niña mazahua en el estado de México que pudo vencer las resistencias de

su comunidad para ingresar a la escuela porque tiene síndrome de Down; es la posibilidad de la comunidad guerrerense en Xochihuehuetlán de contar con instalaciones dignas para sus hijos, ante la insensata postura de la autoridad educativa estatal; es el valor de los padres de familia en Oaxaca exigiendo que sus hijos cuenten con maestros en sus aulas todos los días; o la determinación de maestros en Tlaxcala que buscaron una promoción y al ganarla por mérito propio, lucharon para que se les respetara el estricto orden de prelación.

Todos los días ganamos o perdemos oportunidades para esta “causa”, con las consecuencias por todos conocidas, sentidas y cada vez más padecidas. La inseguridad, los bajos salarios, la corrupción y la desigualdad social, en algún momento son resultado de una misma dificultad: la falta de oportunidades.

La educación es la llave maestra del desarrollo, y la escuela, el instrumento idóneo en la materialización de nuestros anhelos. Por eso, la escuela que queremos supera su contexto, impidiendo con ello la reproducción sistemática de las brechas entre nosotros, porque origen nunca debe significar destino.

En México, aún estamos lejos de que todas las niñas, niños y jóvenes estén, aprendan y participen en la escuela, pero el proceso hacia esa realidad ya está en marcha. Detenernos ahora no sólo sería un error, sería una irresponsabilidad con nuestro tiempo.

La transformación educativa no se agota en una reforma ni se explica sólo a partir de ella, forman parte de mecanismos de naturaleza distinta. Mientras una reforma pretende un cambio a “las

reglas del juego”, la transformación pretende un cambio en el funcionamiento de las estructuras institucionales, las actitudes de los actores y en las prácticas que modelan su comportamiento. La verdadera transformación educativa es permanente, y no se circunscribe solamente a reformas, al marco normativo ni administrativo. Tiene sentido en la medida en que cambia prácticas - en el aula, con los maestr@s, los funcionari@s y hasta con nosotr@s mism@s.

Si hemos llegado hasta aquí, es porque distintos actores abrazaron la transformación educativa como propia. El rol que la sociedad civil ha desempeñado desde el origen y a lo largo de todo el proceso, aunado a los diversos órdenes de gobierno, las distintas fuerzas políticas, los órganos autónomos vinculados a la transparencia, los poderes de la Unión, nos permite afirmar: la transformación educativa nació antes de la presente administración y a no dudarlo, la trascenderá. Que así suceda depende en gran medida de la pluralidad de los actores involucrados, no del gobierno en turno.

El proceso educativo en el que México está hoy inmerso nació desde afuera de las estructuras gubernamentales, y así debe permanecer. Si bien es innegable que los gobernantes son los principales responsables de garantizar que el derecho a aprender se cumpla a plenitud, también es cierto que las organizaciones civiles deben dejar de ser invitadas de piedra y participar en el cambio que ellas mismas proponen. Dejarles un papel de contorno, es perderse del dinamismo de las democracias contemporáneas en donde las soluciones se descubren en un vivaz diálogo entre sociedad civil y las estructuras formales del Estado.

En Mexicanos Primero nos propusimos sentar las bases para el diálogo a partir de la evidencia. El estudio que hoy les compartimos, es “un corte de caja” que ilustra cómo vamos, pero sobre todo es una prospectiva de futuro sobre el camino a seguir en materia de política educativa para el país. En el contexto electoral en el que nos encontramos, quien pretenda gobernarnos no puede ni debe eludir la dimensión de este desafío.

Un proyecto educativo, para que lo sea, debe ser eminentemente social; de lo contrario, no es proyecto. 2018 debe ser recordado como el año de los ciudadanos, no de los partidos; el año en el que la elección se caracterizó por anteponer el interés de los nuestros, sobre el de unos cuantos. El año en el que la escuela se recuperó como el principal instrumento de cambio social para nuestra sociedad. El punto de partida en el que los mexicanos coincidimos: Antes niños que partidos.

Que así sea.

juanalfonsomejia@hotmail.com

Twitter:@juanmejia_mzt



TECNOLOGÍA HECHA EN MÉXICO: HORA DE DESPEREZARSE LA NUEVA NAO ALFONSO ARAUJO

El periódico El Universal publica rutinariamente una sección llamada “Orgullo Mexicano” en donde se ocupa de emprendedores, inventores y científicos que presentan propuestas técnicas interesantes de su propia inspiración. La más reciente habla de un grupo de estudiantes de la UNAM que hicieron un material de construcción cuyos materiales reaccionan con la luz del sol para degradar partículas contaminantes en el aire en las ciudades. El periódico Milenio tiene una sección similar, en donde he visto historias de autos eléctricos en Chiapas o de una investigadora que está desarrollando un material fotoactivo para recubrir ventanas de edificios, convirtiéndolas en celdas solares. Hay muchísima inventiva en los jóvenes de nuestro país: en un artículo de hace tres años hablé de cómo los participantes mexicanos rutinariamente ganan concursos internacionales de robótica, con recursos mínimos pero mucha creatividad.

Rafael Rangel Sostmann, rector del Tec de Monterrey de 1985 a 2011, es un frecuente comenta-

rista de la urgente necesidad que tiene México de estructurar y encauzar esta creatividad existente; en su artículo más reciente (“Evolucionar a una economía basada en el conocimiento”; El Universal; febrero 12, 2018) vuelve a subrayar la importancia del tema.

Por un lado es cierto que México sigue muy atrasado en su apoyo a la investigación y el desarrollo y no debemos perder ocasión de recordarlo. Pero por otra parte es verdad que en la última década se ha realizado muchísimo progreso: desde los fondos disponibles por medio del Instituto del Emprendedor (Inadem) que incluso hace alianzas internacionales; hasta los esfuerzos que han hecho gran cantidad de estados por promover la innovación. Muestras de esto son los parques tecnológicos, los llamados clústeres de tecnología médica y electrónica, y políticas como México Industria 4.0, que busca potenciar los servicios y la tecnología de punta.

Este año en la Consumer Electronics Show, una de las expos tecnológicas más importantes del mundo, las empresas mexicanas participantes lograron un impacto inusitado, con proyectos de software, realidad virtual, robótica y medición automatizada. Jaime Reyes, Secretario de Innovación y Tecnología de Jalisco, aseguró que para 2019 la participación mexicana se duplicará, apoyada por el Inadem y por ProMéxico.

Estas iniciativas poco a poco están cambiando la percepción de México como un innovador en tecnología. Hay que mantener el paso.

El autor es académico ExaTec y asesor de negocios internacionales radicado en China.

alfonsoaraujog@gmail.com



**EL DERECHO Y LA MORAL
COLUMNNA VERTEBRAL
ERNESTO ALCARAZ VIEDAS**

Cada quien nos diferenciarnos de los demás, y de algunos atraemos lo bueno, y de otros, desechamos lo que nos disgusta o consideramos impropio. Aspiramos a mejorar nuestro entorno familiar y social cercano, que en sí mismo tiene un gran valor, y más, cuando el propósito trasciende. Hay verdaderos ejemplos de vida que merecen una réplica incesante que se propague entre los más amplios sectores y mejore nuestro entorno social. Que nuestro interior se rija por la Moral es hoy más que nunca deseable, pues ha caído casi en desuso.

Recordemos, que nuestra “hoja de vida” es la suma de acciones y desempeños y ésta se inscribe desde que la Moral se inculca en casa, en la escuela, en las iglesias y en las familias. No por políticas públicas ni por disposiciones ordenadas desde el poder público. Es un asunto privado y sustancia de la individualidad. Por eso, proclamar una “Constitución Moral”, es un contrasentido político. Y dicen los expertos constitucionalistas, una aberración jurídica. La Moral es un conjunto de costumbres y normas

que se consideran buenas para dirigir o juzgar el comportamiento de las personas, pero no puede encuadrarse en la categoría de una Constitución y menos atreverse a incidir en nuestra forma de pensar, ser y actuar de las personas.

Nuestras diversas actividades se rigen por lo que nuestra Constitución Política mandata y se regula a través de las leyes. En ella impera la norma jurídica y el respeto y protección a los derechos humanos; a la libertad en todas sus manifestaciones ajena a toda consigna racial, religiosa y de género. Y busca el bienestar común de la población y la convivencia ordenada y civilizada. Y contra cualquier infracción está la aplicación del Estado de Derecho. Es pues el comportamiento ético y el respeto a las leyes la única forma de regirnos en la legalidad y en la civilidad. La Ética debe regular nuestros comportamientos en el orden público, privado y social, sin que se afecten los derechos de los demás ni se tuerza la ley.

Sin embargo, si la moral y la ética se constituyeran en un binomio de virtudes y comportamientos, aportarían mucho en el quehacer público y en la vida cotidiana de las personas. Cercaríamos toda actitud nociva de los servidores públicos, del Sector Privado y Social, al igual que una mejora en la conducta ciudadana. Pero por su diferenciación y cuando la conciencia rectora de la Moral no basta y afecta a terceros, la aplicación del Estado de Derecho se impone. Por eso, la moral como la ética no merecen estar “encapsulados” sino ser difundidos para que su ejercicio y réplica se esparza entre los más amplios sectores de la sociedad y la población en general.

Ningún valor es privativo de nadie, están al alcance de todos. Pero como son abstractos, hay

que buscarlos y “aprehenderlos” para pensar con honestidad, y luego, actuar con rectitud, porque cuando el desacato a sus particulares dictados violenta los derechos de terceros, entonces la esfera del derecho obliga su intervención. Que la sociedad merece renovarse en las raíces de la moralidad y la ética tanto en los asuntos públicos como en la actuación de los organismos sociales, es evidente. Como igual es evitar el desenfreno de la corrupción, que más allá de la frustración y el encono social que provoca, impacta en la inestabilidad social y el quebranto económico.

Es indudable que nuestra integridad como Sociedad y Nación depende del ejercicio recto y honesto de nuestros actos y a la consabida obediencia de las leyes y normas de participación y convivencia. Hoy se exige una mejor actitud para construir, que desplantes para destruir. Pero igual que evitar lo indeseable, nos obliga como ciudadano actitudes correctas. No sólo condenarlas. Contrario a eludir a nuestra conciencia, y evitar retorcernos en nuestros remordimientos y sentimientos de culpa, ubiquémonos en el hábitat más sagrado: el Hogar. Su núcleo, la familia, nos exige un comportamiento que motive su salud colectiva, y en su extensión, aportar a la civilidad social. Urge alcanzar, entre todos, esa socorrida sinergia social de credibilidad, prestigio y confianza entre nosotros mismos evitando los graves extravíos que solemos cometer.

Una sociedad con virtudes, principios y valores que se imponga a todo intento de corrupción y abusos del poder público, que exija que sus integrantes, sean rectos y justos. Tenemos que interceptar todo acto nocivo y desaseo público para acceder a los niveles básicos de convivencia e inhiba el encono y la confrontación que



POLÍTICAS PÚBLICAS Y EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO (SEGUNDA PARTE)

*LO PÚBLICO COMO CONFLUENCIA
*PROPUESTA POLÍTICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS *FUERZAS SOCIALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

POR: JORGE GUILLERMO CANO

La esfera de lo público alude a la gama de intereses, situaciones, necesidades y circunstancias que trascienden el ámbito de lo particular y de lo estatal; lo público supone lo recuperable para el conjunto social; es un espacio de confluencia que estaría dominado por el interés más general aun cuando, como ya se dijo, en la dimensión pública se confrontan particulares que alegan universalidad.

Podemos decir que lo político particular parte de lo público general para elaborar sus propuestas, es decir, se interpreta a lo público desde una perspectiva y se pretende reconocimiento de universalidad. Esa es la lógica de la confrontación política partidaria.

En este orden de ideas, en la confrontación política, la de orden general, lo conveniente es que las partes se diferencien efectivamente en sus ofertas políticas, en su visión de los grandes problemas del conjunto social, y en sus propuestas para enfrentarlos.

Suponemos, como se adelantó líneas arriba, que aun tratándose de visiones de parte, éstas recogen el sentido general, de manera que las diferencias entre las expresiones particulares enriquecen la visión de conjunto a la vez que permiten escoger entre alternativas diversas.

Pongamos por ejemplo el abatimiento de la pobreza en un país. Habrá expresiones políticas que pretendan superarla con las recetas neoliberales; otras, procurarán una modificación radical del sistema económico y algunas otras podrán mediar entre ambas (destaca entre estas la que propone un Estado de bienestar conceptualmente reconstruido).

Lo que importa destacar aquí es que el interés colectivo trasciende la especificidad de las expresiones de parte, pues en todos los casos el objetivo seguiría siendo abatir la pobreza. De ahí que desde la esfera de lo público sea donde se ubiquen los grandes objetivos de una sociedad dada.

Para que la esfera de lo público opere efectivamente como el espacio de confluencia de las grandes intenciones que esgrimen las partes en la sociedad, es imprescindible que haya definiciones de política general cuya observancia sea obligatoria para todas las partes.

Aquí nos referimos no a cuestiones de principios partidarios, por ejemplo, sino a la primacía del interés general de la Nación; no a las filosofías de tal o cual organización, sino a los principios generales que dan cohesión al conjunto social. Las propuestas particulares estarían reducidas precisamente a ese ámbito, y sería su consistencia con el interés general lo que les daría el grado de universalidad en su caso. Es decir, lo público reflejado en sus propuestas, trascendiendo los ámbitos estatal y privado.

El control estatal y la obtención del gobierno,

opera como un medio para la concreción de cierta visión política, y de Estado y Nación, expresada como políticas públicas (es decir, una visión de parte que se traduce en una interpretación de lo general) sin descargo de que en el Estado se expresen fuerzas diversas.

Ahora bien, las políticas públicas son parte de la propuesta política, pues en ésta se trata de compendiar el interés general. Por tanto, deben discutirse en la arena política, de manera que la decisión sobre proyectos de gobierno sea una decisión sobre probables políticas públicas; si esa discusión se procesa de forma democrática, plural e inclusiva de lo diverso, entonces se puede aspirar a la correspondencia entre el ejercicio político, en sentido lato, y las políticas públicas. En obvio, las políticas públicas parten de las visiones políticas, lato sensu.

La cuestión es que, como se afirmaba en el Plan Nacional de Educación (PNE 2001-2006) “en cualquier sociedad plural coexisten diversos sistemas de valores, y formas variadas de percibir la realidad que comparten unos elementos y difieren en otros”.

En consecuencia, y atendiendo esa diversidad, “si se pretende que las políticas públicas alcancen un consenso amplio, sobre cuya base puedan aglutinarse los esfuerzos de la sociedad en la consecución de propósitos compartidos, es necesario un diálogo que permita identificar puntos de coincidencia, aclarar discrepancias y alcanzar acuerdos en puntos importantes, por encima de las diferencias de perspectiva, que son dignas de respeto”.

Es decir, sin descargo de las diferencias, incluso de enfoque y perspectiva, diferencias que se confrontan en el campo de lo político, finalmente debe ser el interés general el que distinga a las propuestas y estrategias que se traduzcan en acciones de la política pública, lo que no se

pone en cuestión en el discurso oficial pero que suele quedar al nivel declarativo.

Ello supone la aceptación de una diversidad explicativa, interpretativa y propositiva de la realidad de referencia y, lo que es más notable en los tiempos recientes, la necesidad de conciliar, negociar, equilibrar y ponderar las expresiones políticas en dirección a un consenso que permita orientar las acciones del Estado, con estabilidad y sobre la base de acuerdos generales que sinteticen metas comunes.

En esa lógica es que la política (las formulaciones de) remite siempre a orientaciones, directrices, criterios; en sus aspectos operativos a estrategias, dinámicas, formas de procesar y todo en relación a fines, a objetivos previamente formulados en función de los cuales se procesa la propuesta política.

Es la política, en consecuencia, teleológica, y axiológica; propositiva, teórica y operativa, metodológica y sus criterios de operación se basan en formulaciones de ambos tipos.

Por otra parte, el hecho es que, como ya se ha adelantado, aún en las formas particulares de concebir la conducción y el ordenamiento social, que es un ámbito del ejercicio político, toda política tiene, por naturaleza, una intencionalidad de orden general, público. Sin descargo de la especificidad de las políticas particulares, según el ámbito de referencia.

En efecto, el ejercicio de la política, en su sentido amplio, implica confrontación de ideas en la búsqueda de preeminencia de discursos explicativos de lo social. En ese orden de ideas, la política tiende a expresarse como política pública. Es decir, tiende a hacer de la política, desde el campo de la discusión y la búsqueda de preeminencia, lineamientos de orden público que emanan del poder que se dirime en la con-

frontación política.

Las políticas públicas son también el contexto dentro del cual se coloca en perspectiva a la propuesta política. Lo que implica la política en acción, por así decirlo, sus resultados observables, derivaciones e imprevistos, constituye especificidades analíticas que son susceptibles de diversos enfoques, de perspectivas teórico-metodológicas diferenciadas y abordajes que van de lo disciplinar a lo complejo interdisciplinar.

Tanto en el ámbito de lo político, como de la política pública, se presentan problemas derivados de la confrontación entre lo enunciativo y lo concreto observable, lo que es más notable en el caso de lo público, por el carácter de su impacto y el grado de su influencia en las colectividades.

De las políticas particulares, en este caso las de partido, se derivan los programas de gobierno en cuyo contenido se propone al espacio de referencia, nacional, estatal, municipal, lo que habrá de realizarse una vez que se alcance el poder, es decir, que la propuesta sea aceptada por la ciudadanía.

Se trata también, desde luego, de un compromiso que la parte asume frente al todo superando el carácter inicial de parte en la propuesta.

En las políticas públicas, en términos formales, se integrarían las corrientes de influencia de las fuerzas sociales, en general, en tanto que requerimientos y demandas sociales que, por su naturaleza, debieran formar parte de ellas. Ello, independientemente del sentido de parte que tales propuestas revisten en la etapa de su formulación y propuesta.

Del ejercicio político, en extenso, el Estado recogería aquellas iniciativas que, en razón de su naturaleza y fines, sean susceptibles de integración para ser regresadas al conjunto social.

Si la traducción de esas necesidades recoge el sentido universal y genérico de las necesidades planteadas desde el terreno político en sentido amplio, entonces se establecería la congruencia necesaria entre políticas públicas y expresiones de lo político.

La diversidad estaría sirviendo a una suerte de depuración de las intencionalidades que, filtradas por el aparato del poder, pasarían a sintetizar los grandes propósitos del conjunto social. Pero la inclusión de las propuestas formuladas por las fuerzas sociales no debería depender de la simple voluntad de los actores del Estado o, menos, del gobierno como tal, sino de la pertinencia de las formulaciones en términos de su congruencia con el interés general que, en la formalidad democrática, debe representar el Estado.

Lo que suele pasar es que, ciertamente, las fuerzas sociales formulan propuestas y enarbólandolas se confrontan con el poder establecido (hablamos aquí de las formaciones políticas que no están en el poder) pero, si son derrotadas, no inciden en la determinación de las grandes líneas de política nacional.

Aquí se presenta una cuestión importante: de común, el Estado, en tanto que poder establecido (como sucede en el entorno mexicano), ve a las propuestas alternativas como formulaciones “enemigas” y hace de su exclusión parte integrante de su política en general, lo que trae como consecuencia que propuestas recuperables caigan en el vacío.

Eso fue lo que sucedió en México cuando el entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, negociaba el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN). Organismos críticos advirtieron las asimetrías

que se daban, y se siguen dando, entre las economías signatarias del Tratado (Estados Unidos, Canadá y México) y proponían la implementación de programas compensatorios como se hizo en la Unión Europea.

La historia reciente ha demostrado que las advertencias eran del todo válidas, pero el gobierno mexicano las desoyó, en gran medida porque venían de los críticos, es decir, de los “enemigos del sistema” (o porque el grupo gobernante vio ventajas particulares que le favorecían sin alterar los términos inequitativos en lo general) desperdiciándose, o cancelándose a sabiendas, oportunidades factibles de lograr trato preferencial en varios rubros del Tratado.

Ahora, cuando el TLC está siendo “revisado” al tenor de las exigencias del gobierno de Estados Unidos, aquellas advertencias cobran mayor sentido.

La cuestión es ilustrativa y sirve para reforzar la idea de que en un estado democrático las fuerzas sociales debieran mantener ciertos acuerdos de orden general, atender a determinadas prioridades nacionales, sobre las cuales cada quien puede tener sus propuestas particulares, pero no verse simplemente como expresiones de la confrontación y menos ser tratadas como tales.

En consecuencia, la relación entre fuerzas sociales y políticas públicas tiene que ser replanteada en función del pacto social que ya hemos referido, poniendo énfasis en la trascendencia del interés general sobre las expresiones de parte. (Continuará).

(El autor es Maestro en Ciencias de la Educación (UAS) y Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad doctoral en Desarrollo Educativo (UAM-Xochimilco).



Didáctica



Por Oswaldo del Castillo